



Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Opción en
(Administración Pública).

Rodríguez Ríos Abel.
No. Cuenta. 30125190-5

Tema de Tesis.

**La Gobernabilidad de la Administración Pública de Felipe Calderón Hinojosa: la
capacidad de liderazgo (desarrollo durante el sexenio)**

Asesor: Ulises Corona Ramírez



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción 1

Capítulo I.

1. Gobierno y administración pública en México	9
1.1. Gobierno.....	9
1.2. Definición y contexto en México.....	14
1.3. Administración pública en México y situación actual.....	21

Capítulo II.

2. Gobernabilidad y gobernanza	34
2.1. Definición y contexto.....	40
2.2. Elementos de la gobernabilidad.....	47
2.3. Gobernabilidad y gobernanza.....	49
2.4. El desarrollo de la gobernanza en México.....	53
2.5. Redes dentro de las organizaciones del Estado.....	56
2.6. Niveles adecuados de gobernabilidad para México.....	58

Capítulo III.

3. Liderazgo en el ejercicio del poder en México	68
3.1. El presidencialismo como liderazgo político.....	73
3.2. Importancia del liderazgo.....	77
3.3. Poder y liderazgo en México.....	85
3.4. Poder legítimo.....	87
3.5. Poder experto.....	89
3.6. Poder utilitario.....	90
3.7. Ejercicio del liderazgo en México.....	91
3.8. Características para el desarrollo del liderazgo en México.....	94

Capítulo IV.

4. Los objetivos para el sexenio	101
4.1. Políticas sustentadas en los ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012.....	103
4.2. Estado de derecho.....	106
4.3. Políticas y responsabilidad democrática.....	110
4.4. Consolidación de los procesos democráticos.....	118
4.5. Focos rojos: tensiones para la administración.....	130
4.6. Acciones de contención para la organización del Gobierno.....	132
4.7. Estrategias y clima de certidumbre.....	138
4.8. Temas pendientes en la agenda de Gobierno.....	143

Conclusiones	148
---------------------------	-----

Bibliografía	153
---------------------------	-----

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo el estudio del elemento gobernabilidad como eje indispensable para el desarrollo sustentable de países emergentes como México. La gobernabilidad busca generar espacios de comunicación más eficientes entre los ciudadanos y el Gobierno¹, logrando con ello, la consolidación del sistema político y el crecimiento de las instituciones, así como el respeto en la sociedad y la viabilidad del Estado. Asimismo, cabe partir de que en sociedades complejas como la actual el análisis de los conflictos requiere la misma importancia que la solución.

En la actualidad, México está inmerso en una serie de conflictos políticos y sociales generados tanto por la falta de certidumbre en el desarrollo de los procesos políticos como por la permanente falta de compromiso de los distintos actores sociales involucrados en la distribución equitativa de la riqueza, y a lo anterior habría que agregarle la disminución paulatina de programas que favorecen la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del sistema político vigente.

Los conflictos políticos y sociales son característicos de los gobiernos que buscan consolidar un sistema político democrático, ya que en su fundamento es necesario llegar a tener acuerdos que beneficien a la mayor parte de la sociedad. Ahora bien, el origen de estos conflictos se da también en la falta de proyectos que den certidumbre en la implantación de las políticas que demuestren resultados congruentes y procesos transparentes que generen confianza, certidumbre dentro del mismo gobierno como fuera de él, ya que para la consolidación del sistema político es vital desarrollar los acuerdos necesarios para cumplir con los objetivos establecidos al inicio de cada administración.

¹Según se irá observando, hemos decidido componer la palabra *Gobierno* con mayúscula inicial todas las veces que nos referimos al conjunto de "Conjunto de los ministros de un Estado" (RAE, 2010).

Por ello, en esta última década el concepto de gobernabilidad ha pasado de ser un concepto regional a un tema de congresos y debates globales, donde contener, mantener y consolidar niveles óptimos de estabilidad social y política son objetivos centrales de los sistemas democráticos actuales.

Por otra parte, conceptos como legitimidad, eficacia y estabilidad sustentan la consolidación del Estado, elementos imprescindibles en la consolidación del régimen político. Entonces, al margen de continuar listando aquellos aspectos que dan legitimidad a los gobiernos y al Estado democrático, cabe establecer a continuación la problemática que da sustento a esta investigación. Dado el contexto señalado, unas de las tantas interrogantes en México que buscan dar luz al problema en cuestión son: ¿qué es lo que se quiere cambiar?, ¿cuáles son las causas del cambio?, ¿cuál es la importancia de la dirección del cambio? y, para terminar, ¿cuáles son las metas que se van a alcanzar?

Queda clara la necesidad de solucionar gradualmente cada una de las complejidades en la sociedad mexicana, sustentando el uso de herramientas que resuelvan estas interrogantes, aumentando de manera paulatina los niveles adecuados de gobernabilidad; también es claro: el aparato de gobierno, por sí sólo, no garantiza el éxito de las soluciones.

Por tal motivo, se requiere que el responsable del aparato administrativo asuma su rol de líder para generar los acuerdos y consensos necesarios en aras de lograr el éxito en sus políticas y, por otro lado, resolver aquellos conflictos interfieren entre los actores que inciden en la vida política y la sociedad, la cual exige la atención como paso inicial a la solución de sus demandas.

Así entonces, el primer capítulo, "Gobierno y administración pública", tiene como objetivo analizar las herramientas con las que cuenta el gobierno para la mejora de los procesos, las acciones, los resultados y la legitimidad de las acciones del gobierno; dichas herramientas son la base para justificar la permanencia dentro de

la administración pública de los actores políticos en el gobierno. Por ello, es necesario reorganizar los procedimientos, a fin de dar validez a las relaciones políticas, así como replantear un nuevo pacto social.

Por otra parte, para que estos temas se lleven a cabo, es necesario desarrollar como consolidar a la comunidad política dentro de las acciones de la administración pública, así como los espacio de acción, abordar la naturaleza de la administración pública dentro del espacio del sistema político mexicano — contemplado su realidad o la situación actual, así como las condiciones en las que se desenvuelve —, asimismo, distinguir los cambios y las transformaciones que la propia administración pública ha sufrido en aras de la consolidación de la democracia.

No obstante la necesidad de indagar en la complejidad de los problemas, es aún más importante generar la capacidad para resolver los mismos, es por ello, que no profundizaremos en esta investigación, pero si tocaremos los diferentes escenarios de la gobernabilidad. Así, en cada una de las acciones que realiza el gobierno, éste debe buscar niveles adecuados de estabilidad, pero a su vez la propia sociedad, la cual debe participar en el desarrollo y la consolidación del sistema de gobierno.

Dadas estas herramientas, son la base para sustentar la permanencia dentro de la administración pública de los partidos políticos, asimismo, los actores políticos dentro del gobierno están y estarán constantemente observados y evaluados por los ciudadanos, por los demás partidos políticos y grupos de presión.

Entonces, organizar o reorganizar además de estudiar los programas como los proyectos (o las políticas) dan una gran valides para las relaciones políticas, así como la certidumbre y la paz social en el país, asimismo los liderazgos sustentan las capacidades de los decisores para convencer, conducir y responder a cada

escenario que emerge en la sociedad, por lo que las técnicas y estrategias benefician a un trabajo más constante y fluido por parte del gobierno.

Así, muchas de las acciones del Gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa se han rodeado de cuestionamientos, ya que las actividades que realiza se han visto inmersas en una serie de debates que han dado como resultado la pausa, el estancamiento y el rechazo, debido, fundamentalmente, a que se generó un vacío de poder derivado de la competida elección de 2006.

El resultado del trabajo que se realizó en el primer año de su Gobierno será su línea de conducción para todo el sexenio, por ello, podemos definir que esta administración centró sus acciones en la contención de los conflictos antes que en la propia solución de los mismos, por ello, alcanzar niveles adecuados de gobernabilidad ha sido el reto más importante de este sexenio.

Por lo anterior, el segundo capítulo “Gobernabilidad y gobernanza” aborda el concepto *gobernabilidad* y su relación con el de *gobernanza* en el desarrollo del Gobierno, y el de *administración pública*, los cuales dan, en conjunto, la toma de decisión efectiva como congruente.

Es por ello, que recopilar una serie de elementos teórico-conceptuales relacionados con la gobernabilidad favorece a los análisis generales del estudio de los proyectos y políticas implementados en el país, de ahí la importancia de analizar las actividades que realiza el Poder Ejecutivo. Esta instancia, cabe añadir, tiene la labor de afrontar conflictos y tensiones, así como la de resolver en tiempo y forma las exigencias de empleo, salud, seguridad, alimentación—entre otras— que le presenta el país, para lo cual interactúa con diversos actores que intervienen en el trabajo de Gobierno en la generación de propuestas necesarias para conducirlos programas de manera clara, precisa y congruente y, en consecuencia, se creen mecanismos de certidumbre y estabilidad.

Asimismo, aquellas herramientas que facilitan tantos escenarios más convenientes de estabilidad social como una política efectiva dentro del Estado mexicano son:

- conjunto de programas sociales,
- transparencia en el manejo de los recursos públicos,
- desarrollo en los niveles educativos y
- crecimiento económico en todas las esferas de la sociedad.

Por otro lado, la preparación y la visión a futuro de las políticas de gobierno dan la pauta para que en el tercer capítulo, “Liderazgo en el ejercicio del poder en México”, se señale la importancia y las capacidades del responsable del Poder Ejecutivo para la negociación, el debate, la argumentación y la efectividad en torno a las decisiones a tomar, por ello, el liderazgo es un elemento fundamental para el intercambio de ideas y la construcción de acuerdos.

Así, conceptos como *líder*, *liderazgo*, *poder* y *governabilidad* deben estar muy claros para todos los que son parte de las organizaciones públicas, sobre todo aquellos actores que juegan un papel determinante en la toma de decisiones para el futuro de la administración, pues al repercutir de manera directa sus acciones en la sociedad, se deben manejar con congruencia, claridad y responsabilidad.

El estudio del concepto *liderazgo*, desarrollado para la administración pública actual y en el caso específico del Poder Ejecutivo, marca una serie de ventajas y desventajas sujetas a la toma de decisión y a la acción de las políticas, como de la forma en las que se presentarán al grupo de trabajo. De ahí el elemento central del capítulo cuarto, “La administración pública de Felipe Calderón Hinojosa y los objetivos para el sexenio”. En el primer año a cargo de la administración pública federal los planes, proyectos, así como las políticas que se iniciaron constituyen una variable que demuestra cómo se conducirá el sexenio.

Por lo anterior, el liderazgo debe ser una herramienta convincente, congruente, creíble y responsable ya que incentiva la capacidad para influir en la conducta de los seguidores y convencer a los no seguidores, además tiene gran relación con las acciones administrativas para canalizar los esfuerzos del grupo en el cumplimiento de los objetivos planeados.

Ya que es indispensable que al inicio de cualquier administración cuente con esta característica o habilidad en aras del éxito de su trabajo y generar orden como paz social.

Estudiar los modelos de los liderazgos políticos que en México se han presentado, y más para el caso del Presidente de la República, ya que son puntos que favorecen a elaborar un análisis general del desarrollo de esta administración. Lo anterior presenta una cualidad muy importante de las consecuencias que tendrán sus acciones en el futuro del país, por lo que se debe contemplar para el trabajo político y administrativo en estos roles.

Su importancia en el ejercicio del poder para la conducción del país:

- La información necesaria para tener una planeación más adecuada a las necesidades y los procedimientos apropiados.
- Las capacidades de guiar y dirigir.
- Las habilidades de negociación, como las técnicas para mantener confianza y respeto por parte de los miembros del grupo.

Incentivar en las capacidades, habilidades y técnicas dentro de las tensiones o conflictos en los que se encuentra la administración para que éste los pueda afrontar, contener y resolver con mayor legitimidad ante la sociedad. También se reitera la importancia de la gestión pública, las políticas públicas, la planeación estratégica, la toma de decisiones y la gerencia social, lo anterior debe tener la misma jerarquía que las acciones de gobierno y lo cual sirve para contribuir a las actividades que fortalecen al Estado.

Por último entramos al capítulo en el que mencionamos los grandes temas pendientes para la administración, en los cuales las políticas y las acciones están orientadas a resultados concretos.

Capítulo I

1. Gobierno y administración pública en México

1.1. Gobierno

Debido al desarrollo y la evolución de los procesos de reorganización, que en la actualidad la administración pública se encuentra desarrollando, es necesario hacer un análisis de la evolución del Estado Mexicano, así como de las instituciones que lo conforman “la historia de las instituciones políticas y la historia de las doctrinas políticas”.²

Es por ello que uno de los objetivos fundamentales del Gobierno es generar ambientes adecuados de estabilidad y sustentabilidad que propicien el desarrollo en general de la sociedad y disminuir así las demandas. “Si un gobierno dividido estuviera limitado en lo que puede hacerles a los ciudadanos, también podría estar limitado en lo que puede hacer por ellos”.³

El gobierno, como actor principal para incentivar el desarrollo en lo social, político y económico, necesita contar con un amplio conocimiento de la situación actual del país, lo que se traduce en recabar la información adecuada (estadísticas, variables, etc.) para que los objetivos de desarrollo y crecimiento se realicen en la mayor parte de la sociedad, por ello es importante contar con el consenso general, así como con elementos de carácter ético, político y jurídico para que pueda generarse un amplio espacio de acción: “... si los ciudadanos esperan cambios en las condiciones y el Gobierno tiende a ser representativo, los ciudadanos no querrán atarle las manos con sus instrucciones”.⁴ Asimismo: “... alcanzar la estabilidad necesaria para el crecimiento, desarrollo de las actividades obligadas

²Bobbio N., *Estado, Sociedad y Gobierno*, Ed. Fondo de Cultura Económica México, 1999, pág. 68.

³Przerworski A., “El Estado y el ciudadano”, en *Revista Política y Gobierno* vol. 5, núm. 2, 2º Semestre, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1998, pág. 345.

⁴Przerworski, A., “Democracia y representación”, en *Revista Metapolítica*, vol. 3, núm. 10, abril-junio, Conaculta y Alianza, México, 1999, pág. 237.

en ley, cabe pensar en un intercambio virtuoso entre un aumento del poder del Estado y un aumento del control público del Estado; cabe pensar en permitirle al gobierno gobernar, y a los gobernantes controlar al Gobierno”⁵.

Entonces este control forma parte primordial del desarrollo de la vida de la sociedad, por ello integra a la organización del Estado, además en situaciones generales se avoca a resolver conflictos, aclarar controversias y reducir las desigualdades con el objetivo de mantener el pacto social: “Así, podemos definir qué gobierno se refiere a la forma de inducción política, social y administrativa de los hombres en comunidad; equivalente al ejercicio de la autoridad por medio de unos hombres respecto de otros hombres y la filosofía guía la distribución de esa autoridad”⁶.

En este sentido, las condiciones socioeconómicas se dividen notoriamente entre la comunicación política y la social por lo que el papel del gobierno es predominante: “... el lugar de los gobiernos en el espacio de lo público es claro: asegurar las condiciones de vida en términos de seguridad, desarrollo, bienestar, educación, salud, medio ambiente y calidad de vida”⁷. Entendemos que la flexibilidad de estos conceptos ha sido fundamental para el desarrollo de la sociedad mexicana, lo que ha tenido como finalidad la presentación de los procesos de reestructuración de la acción gubernamental y la apertura de espacios de oportunidad en la sociedad.

Estos procesos de reestructuración son el resultado de la falta de eficiencia de los gobiernos para presentar resultados a la mayor parte de la sociedad y, en ocasiones, para mantener un clima de estabilidad, los cuales se ven obligados a utilizar medios coercitivos para aparentar una estabilidad, aun cuando el uso de éstos se caracteriza por su autoritarismo y centralismo para generar un adecuado nivel de control. Estas acciones hacen parecer que el Gobierno mantiene una

⁵*Ibid.*, pág. 252.

⁶Finer Herman, *Teoría y Práctica del Gobierno Moderno*, Editorial Tecnos, España, 1964, pág. 27.

⁷Uvalle R., *La responsabilidad política e institucional de la administración pública*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, México, 2003, pág. 40.

presencia determinante o fuerte, como las acciones de sus funcionarios, pero en realidad la comunicación con la sociedad se van alejando cada día más, en ocasiones incluso se llega a perder por falta de interacción, además de que se desarrolla un fuerte ambiente de tensión a falta de respuestas concretas: “Parece que lo complejo de prácticas llevadas a cabo por la mayoría de los gobiernos durante este siglo puede sintetizarse en la trilogía:

- Regulación económica.
- Protección social.
- Negociación corporativa”⁸.

Para el desarrollo de estos puntos son precisamente los cambios generacionales los que garantizan las transformaciones políticas, económicas y culturales. La evolución de las políticas públicas es la base fundamental para la consolidación del sistema político. “Conviene añadir que en el enfoque de gobernación pierde relevancia y se supera la tradicional separación de política y administración pública, en su denotación moderna con la gestión pública e interdependiente con la política en la definición, decisión y ejecución de las políticas públicas”⁹.

El reconocimiento que el Gobierno debe dar a las actividades que realiza la sociedad (organizada o no) es vital para el desarrollo democrático de México, por otra parte, como país democrático debe manejar elementos que le den vida al trabajo de la burocracia para que sea capaz de alinear y unificar sus procedimientos en la búsqueda de resultados estratégicos con los ciudadanos.

Por ello, para que el Gobierno maneje procesos de modernización, y en aras de que la sociedad mexicana desarrolle en su entorno un mínimo de bienestar, éste

⁸Canto M. y Durand P., *Política y Gobierno en la transición mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1990, pág. 19.

⁹Aguilar L., "Los perfiles de la gobernación y gestión pública al comienzo del siglo XXI", en *Revista Enlace*, núm. 51, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 2000, pág. 14.

debe trabajar y actuar en los mecanismos de participación e inclusión ya que el campo de oportunidades es más amplio.

En este caso, la eficacia y la eficiencia política del Gobierno la eficacia y la eficiencia política del Gobierno se ha debilitado en estos últimos años ya que no ha tenido una respuesta contundente en la atención de los problemas para la mayoría de los ciudadanos: “por lo tanto las actividades para la negociación con los actores sociales, políticos, económicos y externos actualmente es un trabajo del diario para la administración, primero el Estado liberal y después su ampliación, el Estado democrático, han contribuido a emancipar la sociedad civil del sistema político”¹⁰.

Así, la eficacia y la eficiencia en el Gobierno son obligaciones que en buena medida dependen del grado de obediencia de todas las estructuras de poder de los aparatos administrativos, por lo cual son indispensables tanto las herramientas que le dan legitimidad al régimen como que se busquen resultados de crecimiento y desarrollo, con la consolidación de los aparatos administrativos y la calidad en el servicio. A partir de esta línea, la capacidad de gobernar es el resultado de las capacidades de adaptación y reorganización, así como de la flexibilidad de las políticas con la sociedad: “Su actividad de conjunto es para la sociedad una de las palancas más importantes que permiten la definición de objetivos y las metas de carácter público, que son la base para que el Estado y las organizaciones de la sociedad accedan a mejores condiciones de vida”¹¹.

El Gobierno debe tener la capacidad de reconocer una crisis antes de que se presente y de generar las condiciones necesarias para evitar caer en tensiones. Esta forma de trabajo es la ideal de la acción gubernamental, por lo que resulta indispensable construir los escenarios y los cuadros de decisión para que los procedimientos sean más claros, efectivos y legítimos para la sociedad: “En

¹⁰Bobbio N., *El futuro de la democracia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pág. 28.

¹¹Uvalle R., *op. cit.*, pág. 26.

consecuencia, la gestión pública entendida como las capacidades de organización y respuesta profesional con que los gobiernos enfrentan las complejas demandas provenientes de la sociedad, requiere de la imprescindible racional referida a la facilidad y viabilidad técnica de los procesos de innovación y previsión expresada en la elaboración de planes, programas y proyectos”¹². Así, las atribuciones que tiene por obligación el Gobierno son aquellas actividades que van encaminadas a la satisfacción de las necesidades de la sociedad. El crecimiento organizacional de esta actividad es lo que le da supervivencia, aceptación y sustentabilidad para los años próximos.

Por lo tanto, los fines del Estado deben ser representados por las funciones de la administración pública , sujeta en atender, cumplir, contener y resolver las exigencias, demandas y necesidades de la sociedad, “el fin de estos puntos como sabemos en realidad son estos sistemas administrativos la conducción de las necesidades de la sociedad, los peores enemigos de la democracia son la pobreza y la desigualdad, y estos, asociados a la creciente injusticia que lesiona la convivencia plural y diferenciada de la sociedad”¹³.

Asimismo, cumplir con los objetivos planteados desde el inicio de la administración del Gobierno Central o del Poder Ejecutivo son los fundamentos para lograr niveles adecuados de gobernabilidad en el país, y así evitar conflictos que se presenten en el transcurso de los años. Entonces podemos mencionar que la construcción del Estado mexicano ha presentado momentos históricos, lo cuales se han reflejado en estrategias, proyectos y políticas que repercuten en la actualidad, por ello, una etapa la definimos entre los años de 1940 a 1970.

¹²León J., "Gestión pública y público contestatario", en *Revista Instituto de Administración Pública del Estado de México*, núm. 54, enero-abril, México, 2003, pág. 101.

¹³Camou Antonio, León, J., "Gobernabilidad y democracia", en *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*, Instituto Federal Electoral, México, 1997, pág. 107.

Ya que su planeación y evaluación se concentraba en métodos centralistas como en la parte del control militar, con estos elementos la parte hacendaría era la que concentraba una gran responsabilidad como poder, por lo que la administración era con procedimientos conservadores para que los elementos de deuda, ingresos y egresos se mantuvieran en estabilidad para la certidumbre del país.

La organización de estos objetivos y la satisfacción de estas necesidades en la parte social tratan de tener el mejor equilibrio para provocar un éxito mayor en la satisfacción de oportunidades de todas las personas en el país, y que el Estado mantenga la supervivencia.

México es uno de los pocos países de Latinoamérica que no ha sufrido de conflictos armados internos que pongan en peligro las garantías de la administración para su crecimiento.

Lograr el bien común, que es el trabajo diario de la administración pública, es una actividad constante y permanente, lo que si se considera como la suma de diversos trabajos tiene que ser proporcional a los niveles de estabilidad como de participación por la sociedad. Por los tanto, esta etapa característica se determina entre los años de 1970 a 1982, periodo que se identificó por los modelos populistas que cambiaban el sentido estratégico de la administración.

La autoridad que tiene la responsabilidad de conducir las actividades encaminadas a la satisfacción de las necesidades recae el papel primordial en el Presidente de la República, porque no sólo tiene la responsabilidad de conducir las decisiones, sino también de garantizar la confianza y la certidumbre a los ciudadanos, ya que garantiza la unidad de los otros órganos y estos a su vez respeten las decisiones que se toman, el papel de "Líder" es una base primordial en la administración del poder central del Gobierno.

“La administración pública es la actividad administrativa que realiza el Estado para satisfacer sus fines a través del conjunto de organismos que componen la rama ejecutiva del Gobierno y de los procedimientos que ellos aplican, así como las funciones administrativas que llevan a cabo los otros organismos del Estado”¹⁴.

1.2. Definición y contexto en México

La administración pública es responsable de conectar la atención, la contención y la solución a las demandas de la sociedad, por ello su principal valor para las actividades en México es realizar cada una de las actividades con el sentido más ético, honesto y responsable, busca como meta principal generar vías de participación y de acción hacia los ciudadanos para lograr objetivos conjuntos. “El gobierno mexicano respondió al desafío ampliando sucesivamente las esferas de acción desde el setenta hasta inicios de la década de los ochenta”¹⁵.

Las actividades que tradicionalmente la administración desempeña son: las relaciones con el extranjero, el orden y la justicia. Estos tres ejes no han trascendido en su estructura, lo que contempla las relaciones de poder con las relaciones democráticas, pero en su sentido más específico es la atención que tiene la administración con proyectos de educación, salud, seguridad, empleo, democracia y creación de espacios de oportunidad para la mayoría de la sociedad. Por ejemplo, las condiciones sociales y económicas como también políticas, han generado que la acción del Gobierno se enfoque a desarrollar procedimientos de flexibilidad para atender estas actividades: “1) gestión administrativa, 2) los problemas técnicos modernos, 3) la investigación aplicada en función de los objetivos de la organización, 4) la promoción comercial e investigación de mercados, 5) la gestión financiera, 6) la administración de personal y 7) las técnicas de actuación”¹⁶.

¹⁴Jiménez W., *Administración pública para el desarrollo integral*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1971, pág. 238.

¹⁵Canto M. y Durand V., *op. cit.*, pág. 17.

¹⁶Aguilar L., *op. cit.*, pág. 36.

Con la introducción de tratados internacionales como el de mantener las relaciones constantes con estos países económicamente desarrollados fue una constante para todos los Gobiernos que desde las administraciones neoliberales de los 80, 90 y en la actualidad es una actividad necesaria.

Reducir la administración lo más que se pudiera llegó a poner también en entredicho la capacidad de actuación del Gobierno, las limitaciones que presentaba este modelo económico en el país provocó una de las mayores crisis que México ha conocido (crisis de finales de 1994 y 1995). Para la corriente neoliberal el crecimiento económico es un tema principal de trabajo en la administración pública en México, con ese tema las políticas van encaminadas a generar ganancias.

Las limitaciones se hacían más notables y las respuestas muy limitadas, la actuación del gobierno debe acercarse a la eficiencia paulatinamente al aumentar la satisfacción de los servicios a la sociedad, lo que elimina los casos donde se presentan conflictos o tensiones.

En la década de los 80 y 90 la estabilidad en el país empezó a generar un ambiente más propicio para que el nivel de desarrollo se elevara dejando de atender a las clases vulnerables en cuestiones educativas, de seguridad como de salud, esto como resultado de varias crisis económicas muy agudas, además de las bases de la reducción del Estado de bienestar y del cambio del Modelo Económico, es así como las repercusiones de estas crisis iniciaron con los climas de incertidumbre que se presenta en estos días el país.

“Su actividad de conjunto es para la sociedad una de las palancas más importantes que permiten la definición de objetivos y las metas de carácter público, que son la base para que el Estado y las organizaciones de la sociedad accedan a mejores condiciones de vida”¹⁷. Para la administración pública y para cualquier administración la planeación es vital para la vida de una organización, es la perdurabilidad para el futuro. La planeación es un concepto que se debe manejar con mucha precisión y responsabilidad, por lo que en las organizaciones la importancia de los proyectos a corto plazo da seguridad en los resultados para los medianos y largos plazos.

“El Estado liberal y después su aplicación, el Estado democrático, han contribuido a emancipar a la sociedad civil del sistema político”¹⁸. El Gobierno es un elemento fundamental, ya que la atención, como la solución de bienes y servicios por parte de los ciudadanos es constante como compleja, por ello, incentivar la participación por parte de ellos, garantiza, consolida el sistema democrático.

De hecho, es una verdad indiscutible que “los enemigos de la democracia son la pobreza y la desigualdad”, y éstos, “asociados a la creciente injusticia que lesiona la convivencia plural y diferente de la sociedad”¹⁹.

En muchas ocasiones México ha sufrido de una carencia de estas ideas para el desarrollo democrático, aunque en algunos casos los gobiernos han sido del mismo partido político y la filosofía de política provoca que la lógica de trabajo haya tenido una misma línea conductora.

“En la complejidad de la sociedad, la gobernabilidad se demuestra por la visión y el sentido que se tiene de cómo llevar al cabo el funcionamiento clave de la vida pública”²⁰.

¹⁷Peters G., *La política de la burocracia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1999, pág. 68.

¹⁸Bobbio N., *op. cit.*, pág. 28.

¹⁹León J., *op. cit.*, pág. 107.

Por lo que antes de analizar cuáles son las fallas o los problemas que el Gobierno, tenemos que buscar los elementos que desestabilizan el inicio de los trabajos, los cuales son:

- La falta de resultados.
- La sociedad más participativa.
- Su complejidad.
- El dinamismo de las necesidades o el cambio de oportunidades.

Asimismo, el cambio de gobierno, ya que los resultados en ocasiones no representan la plataforma política del partido o, peor aún, el reconocimiento siempre será tema de discusión no por los resultados o por la ineficiencia del trabajo, sino por su presencia, identidad o sello, lo que refleja las características del partido político en el poder.

México continúa en proceso de consolidación de sus políticas más eficaces, coherentes, concretas y efectivas ya que ha adoptado procedimientos privados que entren en el campo de lo público para dar elementos innovadores en estos días, pero también ha adoptado problemas. Ya ha sido difícil manejar los conceptos tal cual se presentan en la iniciativa privada para espacios de lo público en las organizaciones, así como la ética en el accionar del gobierno para generar “crecimiento”, lo cual es inherente para las acciones para todo el desarrollo público y que en algunos casos lo privado carece de ello.

Con esto no se está haciendo mención de que la administración privada es algo que afecta a lo público, sino al contrario, ya que el manejo de estos procedimientos adecuadamente genera “crecimiento como desarrollo” manteniendo en todo momento cautela para que en su momento se trabaje al máximo o con sus precauciones al utilizar estas herramientas.

²⁰Bobbio N., “El Futuro...”, *op. cit.*, pág. 30 y 31.

Estas características, los actores que infieren en el desarrollo de condiciones de bienestar o de oportunidades, las cualidades indispensables como la constante preparación para que al contar con la información realmente necesaria, específica, clara y verdadera, para cumplir con las expectativas para la consolidación de las organizaciones públicas, “lo que fue saneamiento de las finanzas públicas se convirtió en refinación de la acción económica gubernamental y, finalmente lo que empezó como reforma administrativa terminó como la reforma del Estado”²¹.

Con el desarrollo que el país ha sufrido durante estos últimos veinte años, los proyectos sobre educación, salud, empleo, seguridad han sido fuertemente cuestionados por la necesidad de generar resultados a corto plazo dejando en segundo lugar el desarrollo de las actividades y prácticas de bienestar. “En la complejidad de la sociedad, la gobernabilidad se demuestra por la visión y el sentido que se tiene de cómo llevar al cabo el funcionamiento clave de la vida pública”²².

No olvidar que el desarrollo profesional responde a un valor de respeto, de ética y al desarrollo de las personas con la sociedad y que no se busca un beneficio económico de ello. Se debe contemplar que las demandas son primordiales a las condiciones de cada región y que en estos casos, los desarrollos tecnológicos, son el contar con servicios básicos para desarrollar otros más avanzados.

Durante el progreso del país, la administración pública desarrolle conceptos de innovación, calidad y reingeniería en los procedimientos burocráticos, como en el gobierno la lógica se ha justificado por la necesidad de obtener un mínimo de credibilidad, transparencia y legitimidad en las tareas encomendadas.

Por ello, la importancia de la gestión activa del trabajo público en las organizaciones del gobierno, esta actividad nos conduce hacia las herramientas

²¹*ibid.*, pág. 17.

²²Uvalle R., *op. cit.*, pág. 85.

de políticas públicas, los proyectos de inversión y la gerencia social lo que nos ayude a establecer los niveles de gobernabilidad y de estabilidad, enfocado a fortalecer y consolidar el régimen político existente.

El Estado, sustentado en el sistema jurídico imperante, determina los espacios de acción, esta organización, su contexto y sus objetivos, que en sentido estricto es la convivencia entre individuos, como entre formas de pensar e ideologías. Es así que encaminar los trabajos a niveles más simplificados, innovadores y eficaces son de gran importancia ya que con estos resultados realmente sustenta el sistema jurídico actual, lo cual es sólo una rama de todos los elementos que construyen a este mismo Estado, esto respondiendo a las necesidades que la sociedad genera, es por ello que su sistema jurídico, al analizar, proponer e implantar, debe considerar las complejidades de una sociedad diversa, una democracia en consolidación, una adaptabilidad al ambiente social tensionado, a un campo económico volátil y a las relaciones políticas polarizadas.

Ahora bien, el país en la actualidad sufre de constantes cambios estructurales ya que en gran medida se debe a que las necesidades en todos los espacios de acción que durante varias décadas sufrió un abandono por parte de los Gobiernos, lo cual se debe a que han enfocado su trabajo a preservar sus espacios de poder, lo cual incrementó gradualmente estos problemas al punto de verse en la necesidad de replantear totalmente el concepto de Estado, así como el de Instituciones (Reforma del Estado), es así como la reingeniería en los procedimientos de la administración pública se ha enfocado a fortalecer la regulación, manteniendo la vida pública como privada de la sociedad.

“Las reformas estructurales garantizarían el ambiente del Gobierno entonces los mecanismos para generar la confianza ante la sociedad, se han dado pasos muy importantes, pero la democratización no solo será producto de la voluntad y la

acción de los actores políticos, sino los cambios sustanciales en las formas de organización de la sociedad y en la cultura política misma”²³.

1.3. Administración pública en México y su situación actual

La administración pública se ha mantenido con una línea definida en diversos puntos, como son los valores que históricamente se han sustentado jurídicamente durante varios años, lo que concreta son los procesos organizacionales y el enfoque de las actividades dentro de la misma sociedad, a su vez las acciones de gobierno son las que sustentan su legitimidad como su representatividad. “Es el complejo organizacional”²⁴.

Asimismo, en un contexto más amplio del sentido social de la acción, la coordinación y la integración de esfuerzos para poner en marcha políticas públicas que sean efectivas en la sociedad, el respeto a las instituciones y la consolidación de la democracia y el equilibrio económico podríamos definir que son los campos generales del Gobierno, pero en especial en el Poder Ejecutivo, de la misma forma su responsabilidad fundamental es culminar resultados concretos y efectivos dentro del Estado.

Tiene capacidad de cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad con las metas propuestas, objetivos establecidos y producir los efectos deseados dentro de un ámbito específico de incidencia. Dentro de los estudios del comportamiento político, el término eficacia es usado para hacer referencia a los sentimientos de un ciudadano acerca de los efectos de su actuación sobre los acontecimientos políticos. Es decir: “cuando más satisfecho está con el sistema político en general y tanto más predispuesto a valorar positivamente la gestión de las autoridades”²⁵.

²³ *Ibid.*, pág. 245.

²⁴ Arellano D., *Reforma al Gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Miguel Ángel Porrúa (coedición), México, 2000, pág. 5.

²⁵ Osorio J., *Despolitización de la ciudadanía y gobernabilidad*, UAM, México, 1997, pág. 35.

Remarcar la importancia de los resultados como los procedimientos para la vida pública nos refiere a que el análisis y la evaluación implican que las definiciones sean lo más precisas para que las responsabilidades sean concretas y definidas ya que la legitimidad sustenta los sistemas políticos.

Por ello, concentrar los esfuerzos para canalizar con rapidez las quejas de la sociedad provoca que aprovechen mejor las interacciones entre gobierno y sociedad, que es la base para generar un desarrollo constante, así como dirigir las condiciones sociales, de educación, salud y seguridad para las organizaciones.

Asimismo, un elemento gradual es la capacitación coherente y efectiva, la cual está basada en la responsabilidad de las acciones, como de sus resultados dentro de la organización como una sola, lo que dará como resultado generar un ambiente de competencia y no las prácticas monopolizadoras dentro y fuera del gobierno.

Para dar un contexto más desarrollado de estas herramientas, la administración pública en estos momentos es muestra de la línea de crecimiento de los modelos gerenciales, así como de las reingenierías que dieron el fortalecimiento de las capacidades para las tomas de decisión en la acción pública para que la sociedad responda, se vincule en los mismos trabajos.

El país desarrolla grandes cambios estructurales y culturales, la sociedad está inmersa en esos cambios de trascendencia, la necesidad de alcanzar niveles de estabilidad, así como de mantener la gobernabilidad como eje rector de los trabajos depende de dar respuesta general.

Todo lo relacionado a la obtención de las satisfacciones o bienestar es alcanzado cuando los objetivos satisfacen a los requerimientos del espacio o el entorno en donde se trabaja, es por ello que lograr que en la actualidad se alcancen estos

objetivos tiene su grado de dificultad, ya que los problemas y las sociedades en la actualidad son complejos.

Históricamente en el país se han presentado grandes rezagos, pero también grandes avances, es así que en el desarrollo ha carecido de un abanico de oportunidades a fin de cumplir los objetivos sociales, económicos y políticos en la administración, lo que requiere que sus acciones sean lo más precisas y coherentes.

Las condiciones geográficas, como el crecimiento desigual de la sociedad en el país, son producto de años de no atender a estos (la sociedad) por parte del Gobierno, por lo que el desarrollo de la sociedad mexicana cada día sean más desigual siendo más evidente.

En consecuencia, la administración pública ha adoptado mecanismos de diversas corrientes teóricas para solventar sus necesidades como así como contener sus problemas, una de ellas es por parte de organismos internacionales que imponen a países dependientes de apoyos e inversiones como el caso de México, además instituciones privadas (proyectos de evaluación, programas de certificación y calidad del servicio), por lo que no podemos dejar a un lado que estas crisis de resultados justifican el descontento de la sociedad y la crisis de gobernabilidad.

“Un punto a considerar son las condiciones económicas que han dado a que la transformación de la administración haya sido más visible en sus procedimientos, por lo que no podemos dejar a un lado las crisis económicas que ha dado el adelgazamiento del aparato administrativo y burocrático sin dar la oportunidad a que la sociedad pudiera decidir sobre la forma en que se tiene que desarrollar su gobierno, la nueva creencia es que el retorno del mercado es la clave para la superación de la crisis”²⁶. Esta teoría determina que algunos problemas sociales la respuesta se vea limitada por la actividad económica, además que para todos los

²⁶*ibid.*, pág. 20.

proyectos de desarrollo social, se ven forzados a presentar resultados tangibles y viables políticamente en la obtención de votos.

La construcción de las herramientas como el capital, trabajo, hombre impulsa la consolidación del trabajo organizado, ya que el mecanismo de crecimiento junto a la visión orientada a generar recursos para el bienestar social. Paralelamente a estas herramientas el espacio político para la negociación y el juego de poder garantizan mantener, consolidar y ganar espacios de acción dentro de la administración pública, por lo que existe una gran urgencia que estos resultados sean tangibles, confiables y que realmente garanticen la continuidad para lograr el desarrollo de la sociedad mexicana.

“América Latina en un momento en que la región atravesaba una crisis económica y social mucho más aguda que la prevaleciente cuando se instalaron por doquier regímenes dictatoriales”²⁷.

Es así que, en el caso de México es evidente que la falta de políticas a largo plazo ha limitado considerablemente el desarrollo de la sociedad, de sus gobiernos y del sistema político, lo cual ejemplifica la falta de interés de la sociedad en participar en cada uno de los programas y proyectos del Gobierno. “La crisis política y económica de la sociedad alcanzó tal popularidad en el lenguaje social y mediático que no sólo se utilizó para describir las aciagas situaciones sociales que se vivían, sino que se convirtió en la categoría intelectual principal”²⁸.

Esta actividad representa una constante demanda de la sociedad con el Gobierno ya que la falta de claridad, certeza y resultados concretos limita las posibilidades para responder efectivamente a las acciones y a los trabajo del gobierno en las decisiones a implementar.

²⁷Nohlen, D., "Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina", en *Colección temas de la democracia*, Instituto Federal Electoral, México, 1997, pág. 35.

²⁸Sánchez J., *Gestión Pública y Governance*, Instituto de Administración Pública de Estado de México, México, 2001, pág. 321.

“La administración pública ha arrastrado durante varios años estas deficiencias, es por ello que la dificultad de que en la actualidad cada problema presenta su grado de complejidad, ya que de la década de los sesenta, a lo que se definió como el “milagro mexicano”, ya presentaba notables elementos de paternalismo y de figura de Estado rector de cada una de las actividades del país, estabilidad y cambio, libertad y orden, expansión de la participación política y eficacia en la toma de decisiones, obligaciones gubernamentales y responsabilidad ciudadana, entre otros factores”²⁹ y del agotamiento de los cuales no se le tomó la atención correspondiente, a fin de, evitar los rezagos que hoy tiene México.

“En plantearse de manera positiva y con visión a largo plazo la cuestión sustantiva de qué tipo de Gobierno se requiere para que sea factor de coordinación, fortalecimiento y éxito de la sociedad”³⁰. En el desarrollo en la década de los ochenta, se presentó un concepto con el cual se pudo dar explicación a muchos de los problemas y de las consecuencias que en los años noventa y en la actualidad sigue presente en la mente de muchos mexicanos. Nacionalizar como herramienta para lograr las condiciones necesarias para una estabilidad constante en México, esta política se utilizó para las relaciones económicas en el país, asimismo la adjudicación de los sistemas bancarios del país y que el gobierno sea el principal responsable de todos los asuntos económicos. La participación del Gobierno mexicano en esta actividad y con pocos conceptos de cómo desarrollar esta, el resultado a mediano y largo plazo fue el excesivo endeudamiento del país específicamente en los bancos.

Las medidas de contención que el Gobierno implemento se sustentaban en absorber las carteras vencidas de los bancos, buscar solventar estas, además de sostener el precio del peso ante el dólar y junto a ello estar controlando el tipo de cambio utilizando las reservas del banco central, el problema fue cuando el banco central se quedo sin reservas para sostener el precio del dólar y el numero de las

²⁹Camou A., "Gobernabilidad y democracia", en *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*, núm. 6, Instituto Federal Electoral, México, 1997, pág. 12.

³⁰Aguilar L., *op. cit.*, pág. 302.

carteras vencidas supero la capacidad del gobierno para controlar. “A las reglas y procedimientos que producen un marco predecible, transparente y legitimo en el cual deben operar lo diversos actores”³¹.

La situación económica más las relaciones políticas en el Estado y la transición de la gestión gubernamental, como la desaparición del Estado paternalista. Las políticas adoptadas con una nueva administración 1982-1988 (Miguel de la Madrid) y el desarrollo de su administración en México tuvo como resultado una de la mayores crisis que ha vivido el país en toda su historia.

El desarrollo de la política y de las relaciones con el exterior dio lugar a que las políticas empleadas para el rescate de las relaciones económicas fueran para conseguir mejores resultados y más recursos, para mantener una estabilidad en la que la gobernabilidad se lograra en el país. Las acciones que desarrolló el Gobierno mantuvieron una relación estrecha entre los organismos internacionales para la estabilidad y para cambiar la visión de la economía en la administración pública.

Es por eso que en los años noventa la administración reorganizó sus objetivos, ya que por las crisis económicas en el inicio de la década, como también la migración de las zonas rurales a las ciudades, provocó que las demandas se reorientaran a los servicios básicos, además de oportunidades de empleo sin tener las posibilidades para satisfacer a la gran mayoría de las personas, la mala planeación de éstas generaron que problemas de comunicación, seguridad, empleo, vivienda y servicios básicos tuvieran grandes rezagos.

El resultado de estos proyectos o respuestas para estas demandas, el trabajo de la administración demostraron la inoperancia de la planeación y de los resultados de estos problemas. “La administración fue rebasada ante todas las demandas, la ausencia de un nuevo modelo de acumulación que permita el crecimiento

³¹*ibid.*, pág. 336.

sostenido. Hasta ese momento, se intentó, a través del gasto público, reorientar el eje de la acumulación económica, sin embargo el crecimiento del gasto público dio lugar a auges efímeros que tendían a “auto-derrotarse”³².

“La posible situación de la política industrial por la monetaria y fiscal como ejes de la política económica, la disminución del papel del Gobierno como empresario, la sustitución del gasto público por la demanda externa como elemento dinamizador de la economía”³³.

El desarrollo que tuvo con estas medidas para la continuidad del Gobierno generó que el crecimiento se basara en medidas que el mercado maneja, un reordenamiento de la política económica en un procedimiento a corto y mediano plazo. Con estos puntos se puede concluir que la administración pública se puede conducir en procedimientos de política económica para estabilizar con ello las relaciones políticas y sociales. Para ello las políticas implementadas se enfocaban en contener las inconformidades del momento en que se desarrollaba el país. “La gestión pública comienza a diferenciarse y separarse de su núcleo central: la administración pública”³⁴. Los Programas sociales tuvieron una participación de un gran número de ciudadanos, el contener el descontento por los resultados era un foco rojo activo en todo ese sexenio.

La relación económica es una constante de todos los Gobiernos, la necesidad de obtener recursos es algo que siempre va a estar presente para cualquier parte de la administración. Una tendencia de la administración pública del Presidente Carlos Salinas fue el adelgazamiento del aparato administrativo para sustentar la acción de Gobierno y cumplir con los requerimientos de los órganos internacionales.

³²*ibid.*, pág. 25.

³³*ibid.*, pág. 27.

³⁴*ibid.*, pág. 31.

El desconocer a grupos sociales en el país que empezaron a surgir, y más en lugares donde la falta de oportunidades eran muy limitadas, con ello la inseguridad en las ciudades por la falta de una planeación, en el pasado por la migración generó que algunos grupos exigirán reconocimiento de sus necesidades y su campo de acción.

No sólo la necesidad de implementar programas fue una causa para mantener la estabilidad, regresamos al inicio de la administración y del descontento de los resultados y el esperar que hubiera una gobernabilidad estable era algo que no se podía conseguir.

“Con ello se alude a dos niveles fundamentales de la política: los procesos democráticos para la conformación de gobiernos legítimos y el ejercicio gubernamental eficiente con vocación de servicio ciudadano”.³⁵ Lo anterior, para que los programas de seguridad social realmente respondan a las necesidades y generen nuevos espacios de gobernabilidad consolidando, como reconociendo el valor institucional, así como los espacios de participación de la sociedad.

A la entrada de un nuevo Gobierno, la administración, con características de modelos neoliberales y su planeación económica, se encontraba en una línea ya establecida, la caída de los mercados y la devaluación de la moneda nacional ante el dólar detonaron la crisis de 1994-1995. Por otra parte, la entrada de un grupo de presión como el EZLN en Chiapas se podría definir como una mala estrategia del Gobierno para este sexenio, lo cual reflejaba el deterioro de los proyectos de nación (o Plan Nacional de Desarrollo) de la administración y de los actores para que en el momento de resolver o contener los problemas manejar los consensos fuera una tarea que en su inicio ya se tenía perdida.

³⁵Camou A., *op. cit.*, pág. 7.

También que estas malas decisiones estuvieron acompañadas de actores con una falta de preparación en procesos gerenciales y sí en política comparada. Para ello la administración pública debe contar con especialistas para generar las condiciones elementarías para concretar o alcanzar una estabilidad la cual culmina generalmente con características de gobernabilidad efectiva en todo el país.

El recuperar los procesos para enfocarse a continuar dio lugar, por la relación con el extranjero y vecinos comerciales que también en ese Gobierno adoptó, a la participación del norte del continente y la entrada del TLC (Tratado de Libre Comercio) en Canadá, Estados Unidos y México. Entrar a un proyecto a la par de todos es lo ideal en toda economía y los benéficos serían mayores y más productivos para toda la sociedad en el país. Una de las interrogantes que causó una serie de conflictos al inicio de los trabajos se centró en las condiciones del aparato burocrático, en el sistema económico y tecnológico con el que contábamos en el país, para ingresar a dicho convenio, era el idóneo y era el mejor beneficio real al ingresar como país “proveedor” de materias primas.

Las primeras acciones para hacer a la administración más eficiente, eficaz, responsable y con rendición de cuentas se enfocó en el Gobierno de Ernesto Zedillo, estas acciones buscaban generar la confianza, certidumbre y niveles adecuados de gobernabilidad, la cual se encontraba debilitada. “Estabilidad y cambio, libertad y orden, expansión de la participación política y eficacia en la toma de decisiones, obligaciones gubernamentales y responsabilidad ciudadana, entre otros factores”³⁶.

Se han logrado pasos muy importantes para que la confianza se logre y para que el papel de la sociedad tenga mayor injerencia en la decisiones del Gobierno y de la administración pública, para ello generar las condiciones para que las elecciones sean transparentes y que los resultados sean más creíbles.

³⁶*ibid.*, pág. 12.

La importancia de instituciones autónomas en las decisiones y elecciones sociales es un avance notable para las relaciones y decisiones democráticas. “A pesar de que recientemente ha recibido una atención mayor, tanto por parte de quienes se dedican a las ciencias sociales como por parte de los gobernantes y de una ciudadanía consciente y responsable, sus raíces en el seno del pensamiento social moderno no son precisamente de hoy mismo”³⁷.

En este sentido los avances en los procesos públicos en gran medida se han generado gracias al elemento de la competencia para los espacios de acción, así como la competencia con el extranjero para ofrecer mercados de interacción para el intercambio de bienes y servicios, cuestión que para el caso de México se ha visto como una opción para el desarrollo a corto y mediano plazo.

“El punto que atrajo la atención de los observadores políticos de la época fue, en todo caso, que los gobiernos democráticos realmente existentes ofrecían una baja calidad en sus regulaciones y prestaciones, que las agencias gubernamentales no estaban siendo eficaces o eficientes en su desempeño (desde el manejo macroeconómico hasta cuestiones de orden público y seguridad, por ejemplo)”³⁸.

La participación de los ciudadanos, en las elecciones del año 2000 para elegir presidente de la república, resultó ser un ideal para legitimar la acción del Gobierno entrante. “Los institutos que el régimen democrático heredó del Estado liberal facilitan, por parte de los individuos y grupos, peticiones a los poderes públicos que pretenden ser satisfechas en el menor tiempo posible bajo la amenaza de disminuir el consenso. Por otro lado, los procedimientos dispuestos

³⁷ Arbós X., "Ciudadanos y democracia en la encrucijada mundial", en *La gobernabilidad*, Ed. Siglo XXI Editores, México, 1996, pág. 2.

³⁸ Camou A., *Estudio preliminar y complicación*, en *Los desafíos de la gobernabilidad*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México (coedición), México, 2001, pág. 19.

por un sistema democrático para tomar decisiones colectivas, o que deberían dar respuestas a las demandas generadas por la sociedad civil”³⁹.

El crecimiento, como el desarrollo democrático en especial en sus instituciones, finalmente reconoce el papel de los ciudadanos en las decisiones de la administración, como también en sus resultados, por lo que los partidos políticos tienen una gran responsabilidad en la forma en que dan a conocer sus proyectos, además en la forma en que se deben conducir. “La idea es que si un Gobierno está dividido, cualquier acción habrá de requerir la cooperación de varios órganos independientes”⁴⁰.

Por lo anterior, es marcado que en un partido político diferente, así como de sus antecesores, cualquier acción del Gobierno sería limitado, lo cual afecta directamente a las acciones de los ciudadanos al acortar su espacio de acción y el gran reto para el Gobierno de Vicente Fox, después de Felipe Calderón, se enfoca a lograr mantener un equilibrio entre las fuerzas políticas, grupos económicos y de poder, además de la constante participación de los ciudadanos ya que este equilibrio es factor para la toma de dediciones concretas y el voto de los ciudadanos. “La democracia es un sistema de derechos políticos positivos. Más por sí misma, la democracia es un sistema de derechos políticos que no crea las condiciones sociales y económicas necesarias para que estos derechos se ejerzan eficazmente”⁴¹.

Es así que nace la necesidad de innovar los procedimientos que tradicionalmente México desarrollaba en el espacio público con el fin de garantizar su efectividad, por ello es indispensable que la visión de los administradores se enfoque en el bien común. “Innovar enfoques que sirvan para plantear un proyecto nacional a partir del cual logre un consenso social, implica, por un lado, que aun dentro de la

³⁹Bobbio N., "Democracia e ingobernabilidad", en *Revista Liberalismo y Democracia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pág. 104.

⁴⁰Przerworski A., "El Estado..." *op. cit.*, pág. 344.

⁴¹*Ibid.*, pág. 374.

economía de mercado se requiere de una brújula y una estrategia para navegar con éxito dentro de ella y, por otro, establecer indicadores que permiten conocer en qué medida el estado del país y el de sus habitantes responden a la nación que nos propone construir⁴². Por tal motivo la implantación del servicio profesional para la competencia de los espacios públicos, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas y las sanciones para funcionarios que incurran en prácticas de corrupción, etc. benefician en gran medida a garantizar el respeto por el sistema político democrático, así como por las instituciones del Estado mexicano.

“Equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental⁴³. Una de las grandes tareas pendientes en la actualidad se caracteriza en que el conjunto de instituciones del Estado adquieran la capacidad de adaptabilidad de los situaciones en las que se desarrolla el país, por lo tanto deben estar en constante cambio, así que uno de los trabajos incompletos en de la administración pasada y de tema pendiente de la actual es captar las condiciones que favorecen la competencia entre los partidos políticos con la sociedad para desarrollar políticas efectivas que sirvan como motor para las actividades económica del país.

Distinguir los valores básicos de convivencia, tolerancia, respeto, equidad y democracia, son fundamentales para el desarrollo integral de la sociedad, ya que sólo así se congrega alrededor de una serie de metas e ideales comunes conjuntamente a la apertura de las oportunidades como medio para lograr gradualmente una sociedad más justa, tolerante y democrática.

La confianza por las instituciones en la actualidad está en los niveles más bajos, aun más por los partidos políticos, provocado por herramientas que no responden a las necesidades de una sociedad compleja y de problemas en constantes cambios, sumado al temor que siempre existe de una administración con una serie

⁴²Tomasini A., *El porvenir comienza hoy: plan de un México presente*, Ed. Océano, México, 2000, pág. 126.

⁴³Camou A., "Gobernabilidad..." *op. cit.*, pág. 12.

de dudas por la falta de resultados concretos, lo que en primer lugar limita a la inclusión de actores políticos, económicos y sociales en las políticas y en la capacidad de atender oportunamente las necesidades dando como resultado la inestabilidad, las tensiones y los focos rojos. Es por ello que la innovación debe ser indispensable en el desarrollo de los proyectos de la administración pública para que esté dispuesta a desarrollarse.

La administración debe agilizar los mecanismos que beneficien a la estabilidad y lograr con ello niveles favorables de gobernabilidad y respeto entre la misma población con sus instituciones, es así que se deben manejarse con mesura y cautela para proyectos que contengan el concepto de participación para la sociedad como canal de comunicación, como también de intercambio de ideas como proceso horizontal que reorienta a la obtención de éxito, lo cual es deseado por cualquier administración y partido político.

Capítulo II

2. Gobernabilidad y gobernanza

Dentro de los objetivos de esta investigación es fundamental realizar un análisis de forma particular y en su conjunto, cada concepto queda forma a un Gobierno democrático y representativo, iniciando con las definiciones de “gobernabilidad y gobernanza” como parte fundamental de la vida política e institucional de un país como México.

Es así que hablar de gobernabilidad y gobernanza, que en este apartado nos refiera a obtener los medios necesarios para que los espacios de acción en los que se desempeñan los gobiernos para consolidar y legitimar un sistema de Gobierno, nos permita obtener resultados a corto, mediano y largo plazo.

Además que favorecen a la convivencia más armónica entre la sociedad y los diferentes grupos de poder dentro del Estado, teniendo en claro los alcances, como los límites de estas convivencias y con esto da elementos certeros para entender porqué en estos últimos años se ha desarrollado con más frecuencia el concepto de “gobernabilidad y gobernanza”.

La atención sobre este tema tomó mayor relevancia en las últimas dos décadas, ya que, para políticos y académicos, ingresó en los debates a la necesidad de incluirlo dentro del sistema político mexicano, por ello se le atribuyeron diversas teorías, enfocándose fundamentalmente en las “capacidades de gobernar” de forma eficaz, eficiente y coherente.

Aunado a este debate, la situación en la que se encontraban los sistemas políticos en transición democrática que buscan consolidar sus sistema político, social y económico demostraban una baja calidad en sus respuestas como en la forma de ser un mediador de conflictos, tensiones y respuestas dentro del Estado, “que las agencias gubernamentales no estaban siendo eficaces en su desempeño (desde

el manejo macroeconómico hasta cuestiones de orden público y seguridad, por ejemplo), y que, en un sentido más amplio, se hallaban en un estado de peligroso 'desequilibrio' entre el aluvión de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos para responder de manera satisfactoria"⁴⁴.

Asimismo, el análisis como es el caso del discurso sobre el tema de gobernabilidad, concepto determinante para garantizar la estabilidad de un país, tiene su inicio a partir de que las instituciones del Estado representan el poder político como en la formación y desarrollo de las tareas encomendadas por la sociedad, como también al cumplimiento de las mismas en el espacio temporal sustentado jurídicamente, es así entonces que al hablar de gobernabilidad se hace hincapié forzosamente en las "capacidades de gobernar".

Por ello los gobiernos se han desarrollado bajo preceptos "gestores" de los cuales la interacción entre Gobierno y gobernados en estos últimos años se ha distanciado considerablemente ya que los motivos centrales se sustentan en los principios básicos de democracia, libertad y justicia, también las discusiones sobre el fundamento de los partidos políticos como representantes de la sociedad y su papel en el Estado, como la disparidad entre los ricos y pobres, lo que genera grandes espacios de inestabilidad y a su vez altera la paz social, lo cual la autoridad se compromete a contener.

En consecuencia, la gestión pública entendida como las capacidades de organización y respuesta profesional con que los Gobiernos enfrentan al contener y resolver la complejidad de las demandas provenientes de la sociedad, "esto requiere de la imprescindible racionalidad referida a la facilidad y viabilidad técnica de los procesos de innovación, así como prevención expresada en la elaboración de planes, programas y proyectos con los que desde una perspectiva de

⁴⁴Camou A., "Estudio preliminar y complicación", en *Los desafíos de la gobernabilidad*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México (coedición), México, 2001, pág. 19.

certidumbre el Gobierno enfrenta la materialización del bien común en cuanto interés prioritario de la sociedad”⁴⁵.

Es así que la gobernabilidad (como palabra anglosajona *governance*), describe los campos de acción e investigación dentro de los politólogos y de los administradores públicos, estos últimos como base para desarrollar proyectos y programas para alcanzar el beneficio común y de niveles estables de convivencia dentro y fuera del país.

Por ello que es de suma importancia que no sólo se trata de un concepto, sino también de un sistema, instrumento y teoría con que cuenta el Gobierno para desarrollar procesos de mejorar en la captación y solución de las demandas de la sociedad, así como la consolidación de valores jurídicamente representados, alcanzando progresivamente la paz social y el bien común. “En cuanto a lo funcional, como en el proceso de aplicación de reglas, es decir, el proceso mediante el cual las reglas generales se convierten en decisiones específicas para casos individuales, y como estructuras gubernamentales cuya función primordial es desempeñar las funciones antes descritas”⁴⁶.

Demandas, como necesidades, son conceptos que en el Gobierno son la razón fundamental de cualquier administración, los resultados y la forma en que obtienen y definen el grado de confianza, como del nivel de participación de los grupos organizados, como de la sociedad en general. “A pesar de que recientemente ha recibido una atención mayor tanto por parte de los gobernantes y de una ciudadanía consciente y responsable, sus raíces en el seno del pensamiento social moderno no son precisamente de hoy mismo”⁴⁷.

⁴⁵León J., *op. cit.*, pág. 101.

⁴⁶Peters G., *op. cit.*, pág. 68.

⁴⁷Arbós X., *op. cit.*, pág. 2.

La atención en temas referentes al desarrollo social, de crecimiento económico equilibrado, además de consolidar las relaciones políticas dentro y fuera del país, han sido uno de los mayores retos que enfrenta cualquier gobierno y más el mexicano durante toda su historia, ya que ha generado interrogantes sobre su efectividad en la mayoría de la población, como también en el mismo Gobierno la consecuencia de un inexistente plan de desarrollo estructurado de desarrollo y fortalecimiento de la administración pública como son las instituciones, “entonces impiden que la consolidación del sistema de gobierno, en los países menos desarrollados, la gobernabilidad ha adquirido una notable connotación socioeconómica”⁴⁸.

Esta connotación socioeconómica se ha remarcado en la generación de empleos, en la estabilidad económica y la paz social como temas pendientes, pero de mayor repercusión, crisis y tensión, lo cual es consecuencia de la nula generación de sus propios medios de crecimiento como de desarrollo de ciencia y tecnología, es por ello que se deben realizar políticas públicas efectivas que den resultados concretos, además del comercio de bienes y servicios como sus principales medios de subsistencia.

Por ello, es difícil mencionar qué políticas han generado beneficios reales a la mayoría de la población, aunados a estos problemas, las presiones de los organismos económicos internacionales para modificar el sistema político existente, por lo cual existe una constante reestructuración del aparato de gobierno y de una nula continuidad en los procesos para dar resultados, y si a esto le agregamos un mínimo crecimiento de las plantas productivas del país, aumenta gradualmente el descontento generalizado priorizando el desarrollo personal anteponiendo costumbres y valores sociales. “La democracia retornó a América Latina en un momento en que la religión atraviesa una crisis económica y social

⁴⁸Alcántara M., *Gobernabilidad, crisis y cambio*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, pág. 24.

mucho más aguda que la prevaleciente cuando se instalaron por doquier regímenes dictatoriales”⁴⁹.

En este sentido, es necesario que las políticas respondan a las demandas de la sociedad y ayude a reducir paulatinamente la brecha marginal en cuestiones de oportunidades, es así, que el concepto de transversalidad es una alternativa eficaz para que las acciones enfocadas en las personas se transformen en “prácticas orientadas e integrar los esfuerzos de las diferentes partes que conforman una organización pública para conseguir un mismo objetivo o para asegurar que todas actúan de acuerdo con los mismos criterios”⁵⁰. Por ello, las características que permiten alcanzar niveles de estabilidad en los trabajos genera por sí mismo la consolidación de los resultados.

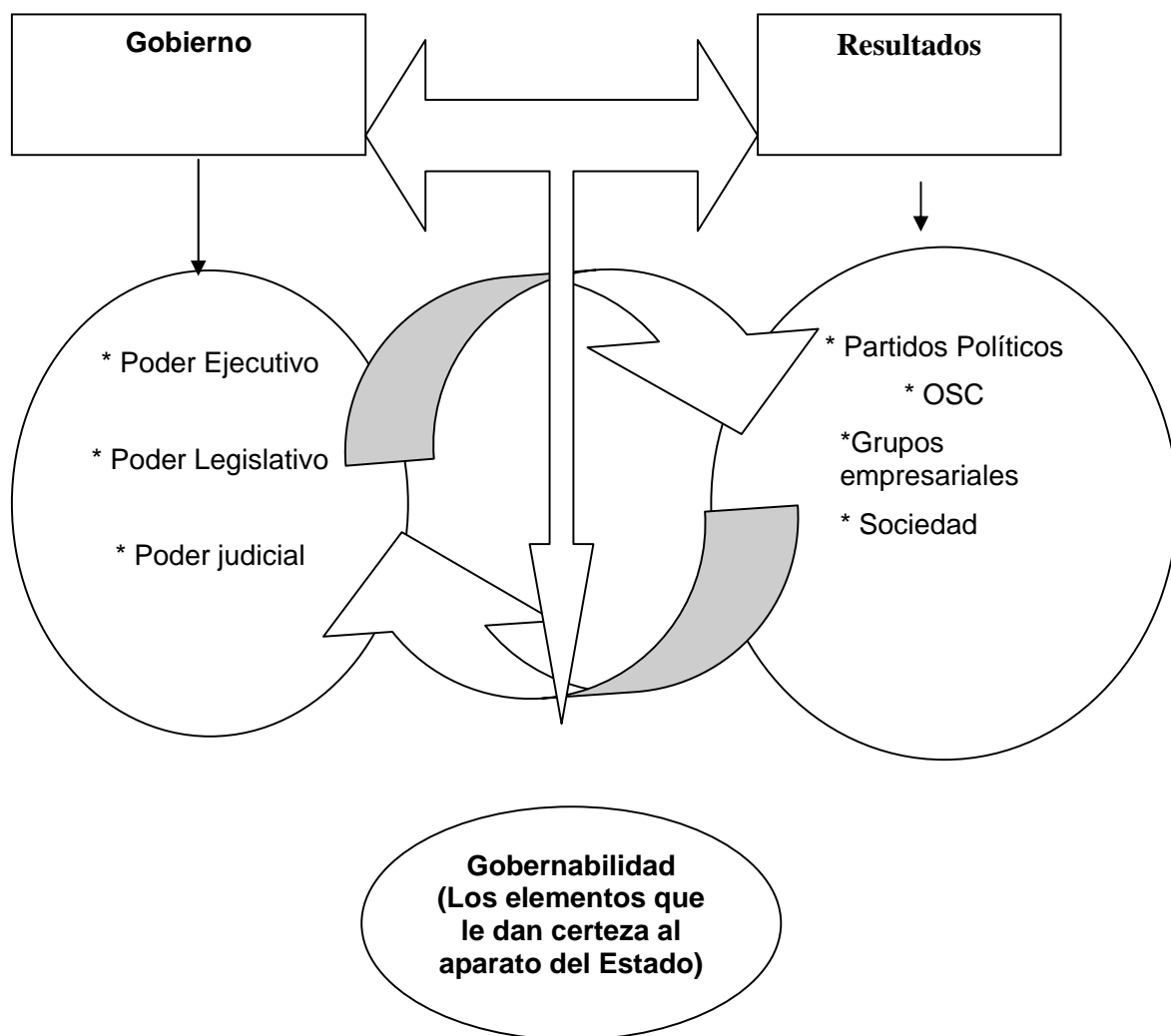
El régimen político, el cual señala las “reglas de juego” y a su vez presenta la capacidad de gobernar, el cual ejerce en una sociedad determinada, y ese grado de Gobierno se encuentra de manifiesto por un nivel de “equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental”⁵¹.

⁴⁹Nohlen, D., *op. cit.*, pág. 35.

⁵⁰Programa de la jornada (Gestión local: Innovación i ciudadanía) organizada por el Ayuntamiento de Mataró el 27 y 28 de marzo de 2003.

⁵¹Camou A., "Gobernabilidad...", *op. cit.* pág. 37.

Flujo de respuesta Gubernamental



2.1. Definición y contexto

Transversalidad: “La organización ha de cambiar su tendencia funcional para ponerse al servicio del ciudadano. El ciudadano tiene demandas globales y necesita respuestas globales”⁵². La sociedad responde a los llamados que el Gobierno le hace para incluir respuestas favorables de un programa o política democrática, para lograr que estos mecanismos generen por sí mismo estabilidad.

Importancia de la transversalidad para México

La obligación de cualquier Gobierno es atender y responder a las necesidades que constantemente demanda la sociedad, así como a los rezagos de un sistema político y económico en posible crecimiento. Asimismo, es necesario que en cualquier agenda de Gobierno sea obligatoria la “acción”. “De la gobernabilidad de la democracia puede ser fundado en la triple consideración de los factores de legitimidad, eficacia y estabilidad”⁵³.

El desarrollo de este concepto se ha visto afectado, para el caso mexicano, lo que causa que los temas democráticos y más en los de desarrollo social no hayan tenido el impacto esperado, lo cual es un detonante de levantamientos de grupos inconformes (grupos de presión) en el país, “las proliferantes exigencias, un nivel creciente de desconfianza, sospechosa y frustración entre los ciudadanos en sus actitudes respecto al Estado, y una progresiva parálisis en las bases de la estabilidad económica y el potencial de crecimiento,”⁵⁴ cambiar la cultura de la responsabilidad en las acciones de Gobierno.

⁵²Documento (Experiencias de Participación Ciudadana. Descentralización y Transversalidad de la Política Ciudadana en Barcelona), publicado en *Papers de Participació Ciutadana*, por el Diputado de Barcelona- Flor Maig. Centre per la participació Ciutadana, agosto de 2002, págs. 11 y13.

⁵³*Ibid.*, pág. 38.

⁵⁴Claus O., *Contradicciones en el Estado del Bienestar*, Ed. Sistema, Madrid, 1997, pág. 153.

“En consecuencia, el Estado se hace cada vez más incapaz de reconciliar las exigencias transmitidas a través de instituciones democráticas con las necesidades de la economía nacional e internacional”⁵⁵.

Las relaciones, como los servicios locales: “Entendemos por servicios locales el conjunto de servicios que, independientemente de su titularidad, tienen efectos sobre las necesidades y expectativas de bienestar personal y comunitario en el territorio de un municipio. Conjunto formado por los servicios municipales, los servicios de la iniciativa mercantil”⁵⁶.

De esta forma, cuando se presentan escenarios concretos donde la exigencia es la atención y solución para los Gobiernos, la toma de decisiones se deben procesar dirigiendo las políticas basadas en un resultado a corto, mediano y largo plazo en la sociedad. “La idea es que, si un Gobierno está dividido, cualquier acción habrá de requerir la cooperación de varios órganos independientes”⁵⁷.

Por ello, el sistema democrático en México se ha encontrado en una serie de dificultades, pero a su vez también de grandes retos, de los cuales resaltan: el orientar en una misma línea los objetivos como los intereses de todos los actores que interfieren en el trabajo del Gobierno, dirigiéndolo hacia el interés de la colectividad y determinar el “proyecto de nación”, es quien representa las políticas a implementar y define cuáles serán las posibles acciones a realizar (no existen soluciones únicas, hay un conjunto de ellas que moldean el trabajo organizado del Gobierno).

⁵⁵ *Idem.*

⁵⁶ Esta definición es una adaptación actualizada de la contemplada en el libro (Los servicios personales municipales: una propuesta metodológica), de Mora/Cabezón, 1999, pág. 45.

⁵⁷ Przerworski A., “El estado...” *op. cit.*, pág. 344.

“Describe una situación de proliferación de anomalías, es decir, una conjunción de desequilibrios inesperados y/o intolerables entre demandas sociales y respuestas gubernamentales”⁵⁸.

“Con ello se alude a dos niveles fundamentales de la política: los procesos democráticos para la conformación de gobiernos legítimos y el ejercicio gubernamental eficiente con vocación de servicio ciudadano”⁵⁹. Es necesario hacer ciertas observaciones dentro de una sociedad compleja (como la mexicana), la cual se ha caracterizado, durante varios años en los procesos democráticos, en mantener una posición pasiva en las decisiones políticas, por lo cual, la ejecución y la evaluación de las políticas son procesos inexistentes, “con ello, vemos que la eficacia del Gobierno y en particular de la administración pública es una variable que influye en la legitimidad del sistema político”⁶⁰. Por mencionar algunos de estos rezagos, la actual crisis de legitimidad que el Poder Ejecutivo Federal presenta, así como del plan nacional de desarrollo para este sexenio, sumado a las constantes crisis de los partidos políticos, que son resultado de una acumulación de décadas, de una falta de un plan de nación sustentable. Lo anterior se debe a la limitada capacidad para atender y mucho más para resolver de las Instituciones del Estado, ya que identificar, analizar, coordinar y organizar se ha delimitado a su resolución dentro de las reformas, las cuales se implementan para sostener la gobernabilidad existente. En resumen, uno de los principales problemas del Estado Mexicano es la crisis de valores.

Es por ello, que las actividades del Estado se deben replantear para fortalecer los mecanismos que generen un clima de certidumbre, así como de formas efectivas de interacción de las instituciones de manera interna y con la sociedad para fomentar la participación activa y constructiva, asumiendo niveles óptimos de gobernabilidad, la cual consiste en consolidar los procesos de Gobierno, evitando caer en escenarios autoritarios, lo que aumentaría la acumulación de poder en

⁵⁸Camou A., *op. cit.*, pág. 28.

⁵⁹*Ibid.*, pág. 7.

⁶⁰Villarreal J., "Gobernabilidad y Administración Pública", en *Revista IAPEM*, núm. 45, México, 2000, pág. 121.

sólo unos cuantos grupos, por tal motivo las instituciones, los partidos políticos y la sociedad organizada busquen generar canales para reorientar el desarrollo y así consolidar los procesos democráticos.

“La democracia es un sistema de derechos políticos. Mas por sí misma, la democracia no crea las condiciones sociales y económicas necesarias para que estos derechos se ejerzan eficazmente”.⁶¹

Entonces, se puede definir que la Gobernabilidad no sólo es un concepto que implica la capacidad de gobernar con efectividad, es más amplio, no se limita únicamente al campo de acción, porque también maneja conceptos de democracia para las relaciones con los diversos actores que tienen relación en la vida política, económica y social del país.

Con estos temas, se relaciona que la gobernabilidad abre nuevos espacios de oportunidad en el sentido de la estabilidad, el desarrollo y el crecimiento, los cuales son temas ligados, ya que la participación y la responsabilidad dan fortaleza al Gobierno, además que en la actualidad se habla más de espacios de ingobernabilidad como las consecuencias que ésta arrastra consigo.

De lo anterior, parte la necesidad de contar con las decisiones que generen evitar, en todo lo posible, caer en escenarios de ingobernabilidad, ya que la responsabilidad es directamente para los actores del Gobierno que dejan de atender las demandas y las necesidades primarias. “No es un Estado o Gobierno lo que permite, por sí mismo gobernar a una sociedad, ni tampoco es la sociedad misma gobernable o ingobernable”.⁶²

Gobernabilidad: “La capacidad de las instituciones y movimientos de avanzar hacia objetivos definidos de acuerdo con su propia actividad y de movilizar con

⁶¹Przerworski A., "El Estado...", *op. cit.*, pág. 374.

⁶²Camou A., *op. cit.*, pág. 15.

coherencia las energías de sus integrantes para perseguir esas metas previamente definidas”⁶³. Dicho de otra manera, “está referida a la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo, considerando principalmente las dimensiones de la oportunidad, la efectividad, la aceptación social, la eficiencia y la coherencia de sus decisiones”⁶⁴. La gobernabilidad tiene la “cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de Gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio, de modo considerado legítimo por la ciudadanía”⁶⁵.

Desplegar las capacidades para reaccionar, contener y trabajar será la formación como la formulación de procedimientos correctos y concretos de las políticas para que el espacio sea considerado legítimo, lograr los objetivos, la eficacia y la coherencia y la aceptación social para la evolución de las instituciones para que dé niveles adecuados de gobernabilidad.

Por tales razones se puede entender que un elemento determinante para cumplir con los objetivos deseados, además de establecer una línea de acción continua es la capacidad del Estado y sus instituciones para alcanzar el desarrollo integral de la sociedad, por lo que necesariamente los conceptos de calidad, coherencia, metas, eficiencia, eficacia y comunidad política deben intervenir en estos niveles óptimos de gobernabilidad.

Es entonces que el papel que juega el Gobierno determina la calidad de cada actividad, por lo que con conceptos de adaptabilidad, flexibilidad y movilidad son constantes en su trabajo diario, y más para actividades “complejas”.

⁶³Rial J., "Gobernabilidad, partidos y reformas políticas en Uruguay", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, 1998, pág. 11.

⁶⁴Flisfisch A., "Gobernabilidad, partidos y reformas políticas en Uruguay", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, México, 1998, pág. 113.

¹⁸Arbós X., "Ciudadanos y democracia en la encrucijada mundial", en *La gobernabilidad*, Ed. Siglo XXI Editores, México, 1996, pág 13.

“Eficacia gubernamental y legitimidad social se combinarían positivamente en un ‘círculo virtuoso’ de gobernabilidad, garantizando la especialidad de los sistemas políticos; mientras que la ineficiencia gubernamental para el tratamiento de los problemas sociales y la erosión de la legitimidad política generarían, por el contrario, un ‘círculo vicioso’ que puede desembocar en situaciones inestables o de franca ingobernabilidad”.⁶⁶

Planear, organizar y dirigir son elementos que dentro del procedimiento administrativo favorecen a la obtención de resultados concretos dentro de una determinada región, lo cual beneficia a mantener niveles adecuados de estabilidad y desarrollo. Que cada resultado reúna estas características incentiva a la administración pública y el desarrollo constante de la sociedad para que se refleje en votos en las próximas elecciones y a la continuidad del proyecto del partido político en cuestión.

Un buen Gobierno y su coordinación “consiste justamente en la capacidad de administrar el cambio, de conducirlo y acompañarlo, debe saber cuáles materiales (formas organizativas, esquemas directivos, cuerpos normativos, ideas, procesos laborales...) ya dieron de sí y cuáles merecen ser revalorados y reelaborados porque encierran todavía nuevas posibilidades y alcances”.⁶⁷ Es importante precisar que para las instituciones que conforman al Estado, además del sistema político vigente, es primordial contar con la mayor cantidad de acuerdos.

La consolidación del sistema político imperante representa en éxito del Estado y niveles adecuados de gobernabilidad, ya que es la única forma para dar legitimidad, certidumbre y respeto.

Asimismo, se puede mencionar que las características que determina el actuar del Gobierno son producto de las diversas complejidades de la sociedad demandante

⁶⁶Camou A., *op. cit.*, pág. 23.

⁶⁷*Ibid.*, pág. 13.

y en constante cambio, todo con base en mantener y aumentar los escenarios de estabilidad y paz, de los cuales la atención se enfoca en temas de salud, alimentación, educación, empleo, seguridad y sustentabilidad.

“El equilibrio puntual entre demandas sociales y respuestas gubernamentales (una respuesta adecuada por cada demanda). El modelo de gobernabilidad ideal tendría como correlato una sociedad sin conflictos (o con conflictos absolutamente “neutralizados”).”⁶⁸

Reconocer que en ciertas zonas o espacios surgen escenarios de inestabilidad (de inseguridad, problemas ambientales, además de conflictos económicos como sociales), hacerlos del reconocimiento en el Gobierno resulta en ocasiones difícil, ya que es el reflejo de la inoperancia de éste para atenderlo, contenerlo y resolverlo. “Las discrepancias o diferencias entre demandas y respuestas se encuentran en un equilibrio dinámico, esto es, varían dentro de márgenes tolerados para los miembros de la comunidad política. Ciertamente, esto no significa que no haya conflictos, cuestiones irresueltas e incluso problemas irresolubles, pero el hecho que importa resaltar es que esas diferencias son aceptadas como tales e integradas en el marco de la relación del Gobierno vigente con una sociedad”.⁶⁹

Estos puntos generaron espacios de acción muy diversos en el sistema político del país, los cuales se han enfocado en las mismas organizacionales y también han modificado la forma de presentar los proyectos de como entregar resultados a la sociedad. “Las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental, que es percibido como inaceptable por actores políticamente organizados y que hacen uso eficaz de su capacidad para amenazar la relación del Gobierno en una situación dada”.⁷⁰

⁶⁸*ibid.*, pág. 27.

⁶⁹*idem.*

⁷⁰*idem.*

Cuando la capacidad de respuesta del Gobierno se limita a contestaciones a corto plazo, ya que la gran mayoría de estas acciones se caracteriza en contener el problema, desacredita a Gobiernos anteriores. “Una conjunción de desequilibrios inesperados y/o intolerables entre demandas sociales y respuestas gubernamentales”⁷¹.

Del mismo modo, la incapacidad del Gobierno se pernea en todo el aparato del Gobierno, las demandas sociales, las necesidades, económicas y políticas, etc. pueden desencadenar elementos de riesgos de alternación, ruptura y total desacuerdo.

2.2. Elementos de la gobernabilidad

Las capacidades políticas de las instituciones en transición democrática se caracterizan especialmente en: evitar prácticas autoritarias, acciones de represión ya que alcanzar y/o desarrollar oportunamente los elementos sociales concretos, acciones económicas sustentables y acuerdos políticos determinantes, la estabilidad el desarrollo y el éxito de las instituciones son resultado de:

- La capacidad de autoridad del Gobierno.
- La legitimidad en sus acciones.
- La claridad para detectar, contener y resolver los problemas de la sociedad.
- Las acciones operativas.

“Con la acción de Gobierno, a la que se le da un carácter positivo cuando es normalmente satisfactorio, se refiere a la interacción entre gobernantes y gobernados, entre capacidades de Gobierno y demandas políticas de Gobierno”.⁷²

⁷¹*idem.*

⁷²*ibid.*, pág. 39.

El aumento gradual en la gobernabilidad del Estado garantiza el éxito de las políticas, los programas, los proyectos, así como de las acciones que no sólo resulten en contener, sino en dar soluciones al consolidar la base estructural institucional, además de su sustento jurídico ante la sociedad. También, este aumento gradual se caracteriza especialmente en su contenido social y ético acorde a los escenarios culturales y geográficos en los que se desarrollan estas políticas.

Es por ello que debemos entender por **Gobierno**: a los elementos de acciones para la consecución de resultados de gobernar o gobernarse en el conjunto de organismos como de personal que conduce una nación en las decisiones que de desempeñan.

Por **Gobernar**: entendemos al hecho de mandar con la autoridad suficiente para la conducción y la dirección para que se pueda sustentar en las normas, reglas o ideas.

La **Gobernación**: es entendida como el trabajo del Gobierno en el mandato de la dirección de los estatutos y la normatividad en el campo de acción en que se trabaja.

La gobernabilidad tiene relación con la superación de los conflictos, que si no se resuelven la tensión y el descontento aumenta, es la falta de la “acción de Gobierno”.

Los escenarios que han definido a la gobernabilidad como un concepto en el que expresa la constante atención que tiene el Gobierno para que cada acción que realiza tenga como resultado consolidar gradualmente su legitimidad y así mantener niveles adecuados de estabilidad. Es evidente que los niveles de Gobierno federal y estatal están obligados a trabajar en conjunción ya que sólo con

base en esta interacción los resultados serán lo más concretos posibles para una sociedad demandante.

2.3. Gobernabilidad y gobernanza

Se debe destacar la idea de ejemplificar detenidamente los espacios de acción para los que se encuentra este campo público, en una distribución o dimensión estructural de las instituciones y organizaciones del Gobierno y de la sociedad civil, en la que participan directamente actores políticos en estos dos campos del Estado. A lo largo de la historia se han presenciado diferentes características en las que se administran los Gobiernos, además movimientos que han definido o redefinido el nivel de estabilidad política, social y numerosas variaciones económicas.

Es por ello que en el marco institucional apropiado para la coordinación horizontal entre actores públicos, privados y sociales se remarca la importancia de “en un mundo complejo en el que la coordinación jerárquica resulta normalmente disfuncional-depnde la calidad de las políticas públicas”⁷³.

Es importante detectar estas características, ya que con ellas se puede ver el nivel en que se encuentra la respuesta del Gobierno, y así trabajar para cumplir su necesidad de dirigirse como principal medio, lo cual ayuda a aumentar su legitimidad en la confianza y la credibilidad dentro de la sociedad.

Cabe destacar la importancia para la gobernabilidad en desarrollar constantemente criterios de evaluación de sus mismas políticas, ya que es vital estar en constante transformación de sus mecanismos de evaluación, puesto que es complicado definir criterios para temas generales como son: la certeza jurídica para la creación y aplicación de la ley como eje principal de cualquier Gobierno, la

⁷³BörzelT., "Organizing Babilon On the Different Coneptions of Policy Networks", en *Public Administration*, vol. 76, 1998, págs. 253- 273.

estabilidad social que en gran medida es el reflejo de una administración de finanzas sanas lo cual da estabilidad y certidumbre política con consensos y desarrollo social en todas las regiones del país.

Estos temas pueden llegar a determinar en qué nivel de gobernabilidad o ingobernabilidad se encuentra, esto aunado al crecimiento de anti valores como son la corrupción, la falta de oportunidades, intolerancia o relaciones basadas en intereses sin atender a las necesidades de la población.

Estos problemas son característicos de la falta de responsabilidad social, son el resultado de una aplicación inadecuada de conocimientos, herramientas y cualidades de los políticos y administradores, desconociendo en qué condiciones se encuentra y se encontrará el Estado (visión a largo plazo o a futuro). Por ello es necesario el ejercicio correcto de las funciones que tiene a cargo el aparato de Gobierno para atender y responder a las demandas políticas, económicas y, sobre todo, las sociales. “El grado de calidad de la burocracia que garantice de manera suficiente el asesoramiento y liderazgo en el proceso de formulación y puesta en marcha de las políticas”⁷⁴.

La formulación, la creación y la puesta en marcha de las políticas son actividades en las que el aparato burocrático tiene la responsabilidad de ser de calidad, ya que esto genera una cadena de crecimiento y competitividad que beneficia como primer escenario al mismo aparato de gobierno, a la sociedad demandante de servicios y a la presencia de la región en el país.

También es importante mencionar que este crecimiento profesional del aparato de Gobierno, la cultura política dentro de la sociedad, tiene que ser constante al garantizar el desarrollo universal de las personas, ampliando el acceso a las oportunidades y generando métodos de participación o interacción con el Gobierno, ya que debe haber “un delicado equilibrio entre capitalismo y

⁷⁴*ibid.*, pág. 31.

democracia, entre un mercado regulado y un Estado interventor con orientaciones sociales”⁷⁵.

“Sin embargo, en las democracias del Tercer Mundo se dan condiciones políticas especiales que realzan el significado de las variables políticas para entender las recurrentes crisis de gobernabilidad”.⁷⁶ Ya que la transformación del Estado benefactor a un Estado administrador es el gran auge de modelos neoliberales como alternativa eficiente de crecimiento económico, el trabajo político resultó en frecuentes escenarios de ingobernabilidad, ya que el proceso de Gobierno se basó en comparaciones de procesos exitosos del extranjero y de procedimientos de órganos internacionales, lo que fue un elemento medular en los sistemas políticos de los estados en vías de desarrollo, siendo en casos más frecuentes los países latinoamericanos.

En estos años instituciones de gobierno, como la sociedad, han generado diversas transformaciones estructurales, como aperturas en los espacios democráticos en el país, ya que éstas se han visto inmersas en múltiples debates por su complejidad y su dinamismo, para ello, se incluye como parte de la gobernabilidad al concepto de “gobernanza” que es parte indispensable en los gobiernos, ya que sus respuestas para la sociedad garantizan el futuro del Estado en general, además de su viabilidad.

Es así, que entendemos por **gobernanza** al “sistema de reglas, procesos y prácticas que determinan cómo los poderes son ejercidos”⁷⁷.

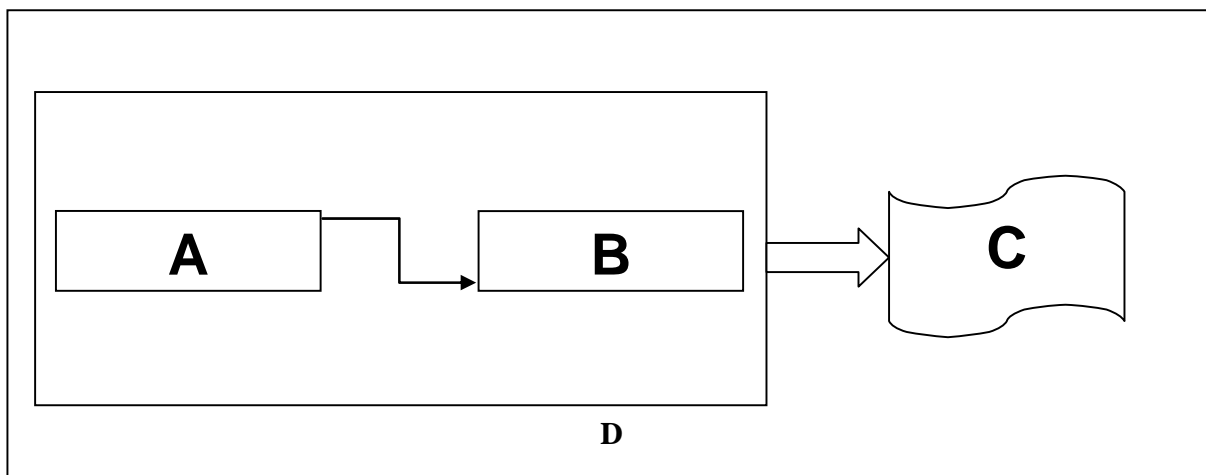
Es por ello que el Gobierno, al iniciar sus trabajos, debe contar con las capacidades idóneas para desarrollar, analizar e implementar las acciones que se requieran, siempre y cuando sea primordialmente en los valores legalmente

⁷⁵Camou A., *op. cit.*, pág. 31.

⁷⁶*Ibid.*, pág. 37.

⁷⁷Mayntz, R. "Nuevos desafíos ligados a la teoría y práctica de la gobernabilidad" de las Teoría de governance, Instituciones y desarrollo, vol. 7, 2000.

establecidos para mantener el equilibrio del trabajo diario y así dar fluidez a la búsqueda de resultados.



“La gobernanza implica, así pues, una forma nueva y diferente de gobernar, caracterizada por la interacción entre una pluralidad de actores, las relaciones horizontales, la búsqueda de equilibrio entre poder político y sociedad civil y la participación en el Gobierno de la sociedad en general y no de un único actor, sea éste político, económico y social o cultural”.⁷⁸

-Tabla Explica que **A** (Sustento Jurídico y Bases Organizadas) **B** (El programa tiene legitimidad y es Sustentable) Si sumamos los productos de **A + B** tenemos el resultado de **C** (Que será la implementación del programa) y al implementarse **D** (es la evaluación y la reinención del programa para que a su vez sirva como base para el trabajo diario del Gobierno).

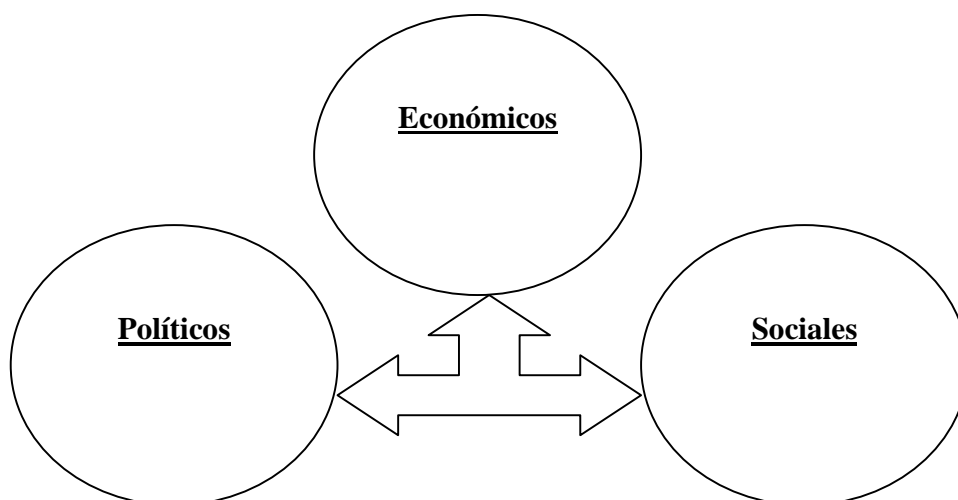
La manera de gobernar más efectiva se caracteriza por un manejo responsable y ético de las herramientas administrativas, además debe tener una capacidad importante de liderazgo ya que sus acciones se sustentan en el factor legítimo con los ciudadanos.

⁷⁸ Cerrillo A., *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Ministerio de Administraciones Públicas e Instituto Nacional de Administración Pública (coedición), España, 2005, pág. 13.

“La gobernanza está ganando terreno en los últimos años y se está imponiendo a otros sistemas del gobierno, como la jerarquía o el mercado, que habían sido ampliamente como de modos de gobernación”.⁷⁹

2.4. El desarrollo de la gobernanza en México

Gobernar es el desarrollo de los objetivos políticos, económicos y sociales, así como mantener un equilibrio constante con todos los actores de la vida política que interactúan en estos escenarios.



La gobernanza busca que estos trabajos no sólo sean actividades exclusivas, ya que la inclusión de la sociedad y de grupos particulares es de suma importancia para reunir las mejores propuestas al igual que sus resultados, lo cual no quiere decir que se deban eliminar o sustituir las formas tradicionales de Gobierno, sino generar una diversidad de procedimientos.

Entonces gobernanza se entiende más por las estructuras del Gobierno y en las capacidades para trabajar, por ello los conocimientos de la situación en la que se encuentra es vital, ya que los constantes cambios determinan la serie de herramientas que se van a emplear.

⁷⁹ibid, Prats Catalá (2005) pág. 12.

“La gobernanza puede ser definida como un sistema de administración en red, en la que los actores públicos y privados comparten la responsabilidad de definir políticas y regular y proveer servicios. Por ello, una variedad de actores no gubernamentales, empresas, organizaciones no gubernamentales asociaciones profesionales y entidades no lucrativas se incorporan a la forma de decisiones públicas de maneras muy diferentes”.⁸⁰

Entonces, la gobernanza tiene su significado en las transformaciones del Estado con relación en la sociedad, centrandó sus cambios en una sociedad activa que se vincula y participa en acciones conjuntas.

Asimismo, la gobernanza, aparte de ser las formas y modos de gobernar, también tiene un sustento normativo como ético y con un amplio sentido de valores. “La tradición centralista de la federación mexicana ha argumentado frecuentemente la relativa “inmadurez” de los sistemas políticos locales para afrontar con éxito el supuesto proyecto nacional que fundamenta en la unidad de los ciudadanos”⁸¹.

Por lo que es necesario remarcar que los mecanismos de los Gobiernos no sean actividades excluyentes, en su formación como en su resolución, sino una comunicación constante, congruente y fluida.

“La gobernanza es un concepto relevante en la vida del Gobierno porque al basarse en reglas que son para un mejor funcionamiento del aparato de Gobierno. El grado de descentralización y el tipo de política afectarán, a su vez, a la capacidad de formular”.⁸² Los niveles de participación, de legitimidad y de responsabilidad es un elemento que cualquier Gobierno y más el de México que debe considerar y alentar constantemente, ya que el sistema de Gobierno (la gobernanza) se sustenta en:

⁸⁰Ibid, Freeman (2000), pág. 547.

⁸¹Alcántara M., "De la gobernabilidad", en *América Latina hoy: revista de ciencias sociales*, núm. 8, España, 1994, pág. 202.

⁸²Qian Y. y Weingas B. "Federalism as a Commitment to Preserving Market Incentives". *Journal of Economic Perspectives*, vol. 11, 1997, núm. 4, págs. 83-92.

1. El aumento gradual en los problemas de una sociedad compleja, así como el desgaste del sistema político y administrativo.

Las respuestas innovadoras en cada tema reflejan, en su resultado general, los niveles de gobernabilidad que se encuentren estables, sin presiones de actores de la vida del Estado.

El Sistema Político Mexicano en el año 2006:

2. Sobre los recursos institucionales, el Gobierno ha dejado de ser el único actor que interviene en las decisiones, y los ciudadanos se introducen en estos mecanismos, los cuales son terrenos nuevos para las dos partes.

Las elecciones para Presidente de la República del periodo 2006-2012 han sido una de las más disputadas y por ello sus resultados demostraron un margen cerrado, esto fue un detonante de conflictos entre los actores políticos, así como de la misma ciudadanía, por lo que la forma en que se desarrollaron los procesos para dar a conocer los resultados generó gran desconfianza. “Un sistema es gobernable cuando está estructurado sociopolíticamente, de tal modo que todos los actores estratégicos se interrelacionan y resuelven sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales o informales”⁸³.

3. El descontento generalizado de las capacidades de acción y adaptación del Estado para sistema ideológico continuara con su consolidación.

⁸³Cerrillo A., "La cooperación al desarrollo y el fenómeno de la gobernabilidad", en *www.iigov.org*.

2.5. Redes dentro de las organizaciones del Estado

Una de las tareas pendientes del Estado es consolidar el sistema político democrático, las reformas de salud, educación, seguridad, empleado y competitividad ya que son primordiales y esenciales, ya que serán lo que sustente la viabilidad de su gobernabilidad. “La capacidad de gobernar en un marco de mayor responsabilidad eficacia y legitimidad de la acción gubernamental”⁸⁴.

4. La Importancia de contar con instituciones que se dediquen a mediar, controlar e implementar políticas de regulación. En consecuencia del estancamiento en las Reformas del Estado se carece de conceptos determinantes como:

- La responsabilidad en las declaraciones.
- Claridad en el análisis de la situación.
- Modos y formas de gobernar con ética.
- Relaciones con respeto con el extranjero.
- Trabajar con las reglas claras para la aceptación de la sociedad.
- Modos y formas de gobernar con ética.
- Reglas claras para la aceptación de la sociedad.

Las acciones políticas de la última administración federal representaron grandes espacios de tensión e inestabilidad política de los actores con el sistema administrativo. “El replanteamiento del papel del Estado y de sus relaciones con la sociedad en la gobernanza ha llevado a poner en duda su legitimidad democrática”⁸⁵. Por ello, la importancia de implementar las reformas políticas necesarias y urgentes para dotar de mayor fuerza a las instituciones del Estado.

Es así, que las reformas deben lograr el desarrollo de las herramientas políticas y administrativas para que logren la captación de las necesidades y se caracterice

⁸⁴Lasagna, M., *La reforma política para el desarrollo institucional en América Latina*, Instituto Internacional de Gobernabilidad, Barcelona, 1999.

⁸⁵*Ibid.*, pág. 17.

dependiendo de la situación social, económica, cultural, geográfica en la que se desarrollan estas necesidades, la oportunidad de alcanzar los mejores resultados y el desarrollo de la sociedad será siempre, o en el mejor de los casos, el ejemplo de un buen Gobierno.

Lo anterior, de manera que se pueda asegurar que la gobernabilidad se encuentre en un sistema de un régimen mexicano, el problema puede implicar asegurar mediante las garantías del uso de la congruencia, por ello es de suma importancia distinguir que la gobernanza es un elemento para ejercer el poder en la gestión de los recursos económicos y sociales en el país, el desarrollo que implica, además del cargo político que genera esta responsabilidad, la reafirmación de la política es útil para alcanzar los modos y procedimientos que la gobernanza representa, asimismo conectar acciones para que la democracia y la participación reflejen lo siguiente :

- Consolidar al Estado de Derecho y la autonomía de los poderes con los poderes y haciendo hincapié en el Poder Judicial para garantizar el respeto, la ética y como la imparcialidad.
- La gobernanza no significa que el Estado tenga que desaparecer, sino dotarlo de herramientas que le ayuden a evolucionar y consolidar el sistema político del país.
- La atención, la captación y el análisis de las necesidades, como de las demandas de la sociedad para que las políticas públicas sean las más efectivas y coherentes.
- La consolidación de las instituciones y los consensos para avanzar en las reformas estructurales, de las cuales son necesarias en la administración pública la transparencia para que la rendición de cuentas, que sea un trabajo diario para lograr lo mejor posible el combate contra las prácticas de corrupción.

- El desarrollo institucional de los partidos políticos para representar los intereses y gobernar para los ciudadanos.
- Y por último, pero de igual importancia, la participación activa y constante para relacionar y organizar la comunicación entre los ciudadanos y el Gobierno, además de los actores que participan en las relaciones de poder.

“Desde un punto de vista general, se debe partir de la consideración de que la incidencia de la gobernanza en la legitimidad democrática el Estado variará, desde un punto de vista general, en función del concepto de democracia y de gobernanza que se manejen en cada momento”.⁸⁶

2.6. Niveles adecuados de gobernabilidad para México

Las transformaciones que han llevado a que los cambios institucionales al principio de la administración de un país incidan de manera particular en los escenarios de oportunidad y peligro dentro de su situación histórica. Es por ello que en estos últimos años se han elaborado las evaluaciones a los países sobre la manera en que se gobierna, de forma específica, sus resultados y la estabilidad política.

Entonces, al tratar el tema de gobernabilidad se hace referencia al “cómo” se gobierna, en las capacidades para atender y responder a las demandas, así como a las necesidades de la sociedad, prever los posibles problemas de manera responsable, ética, eficaz y eficiente, por ello las metas y los objetivos se alinean al desarrollo del régimen del Gobierno.

- La legitimidad política para las responsabilidades democráticas

⁸⁶*ibid.*, pág. 18.

El punto anterior es una constante del Gobierno ya que las características de los de sistemas políticos democráticos se centran en su labor de llegar a niveles adecuados de estabilidad, eficacia y legitimidad.

La gobernabilidad, en su sentido estricto de estabilidad, la eficiencia y la legitimidad son conceptos que en su desarrollo dan certeza para que el Gobierno tenga la capacidad para que responda con sus obligaciones como sistema político, al contar con los procedimientos necesarios y las herramientas que caractericen, en medida de lo posible, lo mejor para el país. Entonces la gobernanza poco a poco se incluye para desarrollar las acciones y las capacidades para lograr sus objetivos.

Para la contención o solución de problemas se plantean programas o proyectos a mediano y largo plazo, entonces el sistema político se deberá conducir con los recursos necesarios para que estos trabajos lleguen a cumplir con el mejor de los éxitos. "La capacidad de una determinada sociedad para enfrentar positivamente los desafíos y oportunidades que se plantea en un tiempo determinado. Gobernabilidad no es, pues estabilidad política, sino creación de condiciones para reconocer y enfrentar colectivamente los retos y oportunidades de cada tiempo"⁸⁷.

Para estas relaciones es necesario contar con herramientas de crecimiento o de oportunidades para el desarrollo gradual en la sociedad. "La estabilidad exige también la continuidad de las políticas y estrategias, lo que significa aceptar el principio de gradualidad del cambio político, económico y social"⁸⁸.

La estabilidad, con el trabajo diario, además de los resultados y el número de acuerdos o consensos son los puntos de partida para tomar las acciones correspondientes para que estos acuerdos se traduzcan en resultados concretos y tangibles.

⁸⁷Campos R., *Gobernación y ética pública*, Ed. Géminis, México, 1999, pág. 25.

⁸⁸Boeninger E., "La gobernabilidad un concepto multidimensional", en *Estudios internacionales*, núm. 105, Chile, 1994, pág. 81.

Por lo tanto podemos decir que “la consolidación de la estabilidad exige también la continuidad de las políticas estratégicas, lo que significa aceptar el principio de gradualidad del cambio político, económico y social”⁸⁹.

No debemos olvidar que para el éxito de las políticas empleadas para el desarrollo político, económico y sobre todo el social se deben disminuir gradualmente los problemas como de violencia, en todos sus géneros, corrupción, este elemento primordial de la falta de , y competitividad del sistema político.

- La gestión pública al desempeño institucional

“Pero la estabilidad no implica necesariamente ausencia de flexibilidad de cambios políticos, significa el mantenimiento de un régimen y de su modelo básico de desarrollo”.⁹⁰

La estabilidad es tan necesaria como el mismo régimen político, ya que permite un entorno favorable, como es el desarrollo de la sociedad en aspectos culturales y de calidad de vida, es así que cada resultado efectivo le da al Gobierno credibilidad, respeto y legitimidad. “Un Gobierno debe ser eficaz, esto es, debe tener la capacidad de alcanzar logros o metas prefijadas. Pero también debe ser eficiente y obtener al menor costo posible”⁹¹.

Lo cual quiere decir que los sistemas gerenciales representan la mayoría del estudio de la calidad con la que el Gobierno trabaja diariamente, de esta forma el cómo se utilizan los recursos y la calidad del servicio determina la continuidad de los Gobiernos y la viabilidad de los partidos, por lo cual en la actualidad un

⁸⁹Campos R., *op. cit.*, pág. 25.

⁹⁰Levy D. y Székely G., *Estabilidad y cambio, paradojas del sistema político mexicano*, El Colegio de México, México, 1985, pág. 23.

⁹¹Osorio J., *op. cit.*, pág. 35.

Gobierno es eficaz al momento en que responde a las demandas con calidad y se adelanta a las necesidades.

“Es decir, que cuanto más capaz se considera el individuo de influir en las decisiones políticas, más satisfecho está con el sistema político en general y tanto más predispuesto a valorar positivamente la gestión de las autoridades”.⁹²

- Transparencia

Para este fin hablamos de un Gobierno eficaz cuando presenta su línea de acción, cuando está bien definida la agenda de Gobierno, así como cuando sus proyectos y programas están aterrizados y las políticas están enfocadas a resolver y no a contener los problemas, esto a su vez dará como resultado certidumbre, claridad y dirección a un proyecto a largo plazo.

“La capacidad de cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad con las metas propuestas, objetivos establecidos y producir los efectos deseados dentro de un ámbito de incidencia específico”.⁹³

La gobernabilidad, como concepto político, debe expresarse necesariamente cuando el nivel de sustentabilidad sea el adecuado para la mayoría de la sociedad, dentro del Estado o la región. “El concepto de gobernabilidad tiende a asimilarse a la continuidad o preservación del régimen político por consolidar”.⁹⁴

Es por ello que cumplir con las metas que se necesitan es el resultado de contar con un aparato burocrático que garantice la calidad en la atención y en el servicio

⁹²Anaya V., *Diccionario Política, Gobierno y Administración Pública Municipal*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1997, pág. 156.

⁹³Osorio J., *op. cit.*, pág. 35.

⁹⁴Dos Santos M., "Gobernabilidad en la transición a la democracia en Argentina", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo, México, 1991, pág. 293.

para la sociedad. “El grado en que el sistema satisface las funciones básicas de Gobierno tales como las consideran la mayoría de la población”⁹⁵.

Cada respuesta oportuna aumenta la confianza (niveles positivos de gobernabilidad), así como la continuidad de los gobiernos, del mismo modo da certidumbre, ya que cada acción del Gobierno suma una gran cantidad de espacios de participación sustentados en la ley. “Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan”⁹⁶.

La validez de las herramientas legales que justifican a las acciones se puede definir como todo el trabajo que está sustentado en ley, por lo cual estas herramientas son compartidas por los ciudadanos y por los gobiernos mediante los procesos democráticos ya establecidos, así como también existe un valor agregado de confianza y aceptación que los ciudadanos le dan a su gobierno.

“La legitimidad es el reconocimiento del derecho de gobernar. En este sentido, trata de aportar una solución a un problema político fundamental, aquél que justifica simultáneamente el poder político y la obediencia”⁹⁷.

Además del trabajo organizado en el marco normativo, contar con herramientas que den oportunidad a generar niveles óptimos de estabilidad que favorezcan el desarrollo continuo y sustentable. “La administración a un sistema de valores socialmente aceptados como debe ser la administración pública en un estado social, plural, democrático y de derecho”⁹⁸.

La calidad, los resultados, la eficiencia y la ética son elementos que sumados ayudan a que la gobernabilidad se consolide en el Estado mexicano, por ello,

⁹⁵Lipset S., *El Hombre político. Las bases sociales de la política*. Ed. Tecnos, España, 1987, pág. 125.

⁹⁶Weber M., *El político y el científico*, Ed. Alianza, España, 2000, pág. 84.

⁹⁷Raymond A., *Démocratie et totalitarisme*, Ed. Gallimand, Francia, 1976, pág. 52.

⁹⁸Bañón R. y Carrillo E., *La nueva administración pública*, Ed. Alianza, España, 1997, pág. 60.

expresa en sí el proceso de resolver conflictos entre instituciones, organizaciones y los actores que intervienen en las mismas decisiones del sistema político. Ya que oportunamente la normatividad actualiza las reglas y procesos de interacción.

Lo gobernabilidad expresada en la capacidad social y política para construir la base de convivencia, comunicación y desarrollo para la viabilidad del Estado y de su sistema político, agregando que para el sistema democrático con que México debe contar con características plurales y éticas.

“Partiendo de ello, el sistema de valores a considerar, para analizar el grado de legitimidad de la administración pública, se articula de cuatro factores básicos:

- El Estado democrático de derecho.
- El bienestar social.
- El comportamiento ético.
- Los métodos de gestión”.⁹⁹

La toma se concentra en función de las normas, como de los procedimientos que el régimen político ya tiene establecidos, de forma que cada acción que se realiza o por realizar cumple con sustentabilidad jurídica, así como con el respeto a las capacidades de cada actor político. Entonces, el estudio de la gobernabilidad se enfoca en:

1. Determinar las necesidades, demandas y los posibles focos rojos que detonen en problemas en la sociedad como en su entorno.
2. Definir cuáles son los objetivos y las metas a desarrollar paulatinamente en el transcurso de la administración, ya que esto nos facilita la interacción entre los actores y la toma de decisión.
3. Que los actores en cuestión reconozcan el desempeño de las diferentes áreas, así como acotar la capacidad de acción de cada uno de ellos.

⁹⁹*ibid.*, pág. 62.

4. La revisión de las plataformas de los partidos políticos, así como evaluar cada uno detenidamente.

El desarrollo institucional no puede ser posible por sí solo, se debe tener en cuenta que el desarrollo de la sociedad y la participación en la mayoría de las acciones que el Gobierno emprende.

- Ciudadanos responsables y el capital social en el desarrollo de la vida democrática

El desarrollo de la sociedad para los procesos de participación en asuntos políticos se ha caracterizado por la necesidad de hacer partícipe en el trabajo activo del ciudadano con el Gobierno consolidando la plataforma política y esto a la vez a la gobernabilidad.

“Las instituciones políticas radicalizan de manera significativa el principio de limitación recíproca de los poderes individuales sobre los que se basa el derecho. Lejos de obligar sólo de manera negativa”.¹⁰⁰

El nivel de participación que la sociedad desarrolla en la medida de los intereses individuales junto a los colectivos, dependerá del modo en que sea la atención a el desarrollo cultural y cívico de los ciudadanos será el que determinará la continuidad o el fin de los medios de participación.

Puesto que la autoridad exige siempre la obediencia, se la confunde frecuentemente con la fuerza o la violencia. “No obstante, la autoridad excluye el uso de la coerción, cuando emplea la fuerza es porque la propia autoridad ha fracasado (...) Si la autoridad puede ser definida lo es distinguiéndola (...) de la fuerza (...) La relación de autoridad entre aquél que dirige y aquél obedece reposa

¹⁰⁰Durkheim É., “*De la division du travail social*”, Editores Asociados Mexicanos, S.A., México (1998) I, pág. 87.

(...) en el hecho de que ambos reconocen la justicia (...) de la jerarquía en la que cada cual ocupa un lugar determinado estable”¹⁰¹.

Para el sistema político mexicano se han adoptado elementos que determinan los parámetros de la gobernabilidad, apegado a las exigencias de un Estado lleno de complejidades, ya que, por mencionar un atributo, es la toma de decisiones por los actores estratégicos para resolver los conflictos en apego a la normatividad, formulando estrategias y expectativas. Por lo anterior, precisar que la gobernabilidad representa a la sociedad organizada, participativa y responsable, a la medida en que se incluyan en el actuar diario de la misma, se consolidará el sistema político.

Entonces la gobernabilidad no puede dejar de considerar las leyes (Constitución Política), reglamentos, normas y procedimientos en la medida que se alcanza un grado de entendimiento entre las actividades y los resultados.

La acción de Gobierno es una actividad que, conforme a derecho, son los encargados para que la administración ejerza los valores de la política, junto a ella desea promover para alcanzar un beneficio colectivo. “La importancia que los valores tienen en la gobernabilidad es la base para el desarrollo de las actividades de la administración pública, el hecho de compartir valores permite contabilizar las acciones de los individuos, posibilitando de este modo el intercambio”¹⁰².

Por lo anterior, la gobernabilidad en su conjunto determina las relaciones con el sistema jurídico por ser el primer elemento que le da sustentabilidad al trabajo diarios del país y de los ciudadanos, una oportunidad de generar el éxito de la administración pública.

La llamada “crisis de representatividad” en el Estado contemporáneo se caracteriza esencialmente en que los actores responsables de la toma de decisión

¹⁰¹Arendt H., *Between Past and Future. Eight Exercises in Political thought*, Penguin Books, EE. UU., 1983, págs. 92 y 93.

¹⁰²Cf. Parson T., *The Social System*, The Free Press, Nueva York, pág. 52.

han omitido señales y alertas para evitar llegar a detonar los problemas, dando como resultado que la sociedad se aleje de la participación activa para el desarrollo de sus comunidades, es decir, que el crecimiento de forma intempestiva de rezagos y problemas ha provocado que los niveles intermedios de gestión y solución de las demandas populares se hayan enfocado en la contención de problemas, y como consecuencia las oleadas de insatisfacción, descrédito y desinterés a la participación política de la sociedad.

De ahí que uno de los retos más característicos del Estado moderno sea crear vías y espacios que propicien a la participación activa de la ciudadanía para el ejercicio del poder y, consecuentemente, lograr eficacia en la gestión para la solución convincente de los problemas comunitarios, ya que la necesidad de mantener y culminar con los trabajos que se plantean será el resultado de utilizar las herramientas correctas para dar resultados concretos, esto con la intención de que los espacios de acción nos sirvan para replantear las jerarquías y lo obtenido. Por lo tanto, la administración es el ejemplo más claro de la representatividad de la sociedad.

Las formas, como los modos en que se desarrollan estos espacios de acción para sostener al Gobierno son necesarios siempre y cuando no se presenten intereses personales o de un cierto grupo, ya que sólo el desarrollo integral de toda la sociedad le darán un futuro a la viabilidad y consolidará al sistema democrático en el Estado.

El trabajo de los administradores públicos, para que se desarrollen ambientes propicios para que garanticen programas (**gobernanza**), es necesario que los titulares de las dependencias del Estado cuenten con una base jurídica sustentable y que sea legalmente protegida.

La Gobernabilidad como concepto y punto fundamental para el país ya que para la administración pública cuenta con la oportunidad para conjuntar al Gobierno con la

sociedad, de tal forma que todos los espacios de participación cuenten con oportunidades. Es por ello que México necesita elementos que no sólo logren alcázar niveles óptimos de estabilidad, sino que desarrollen conceptos que logren el bien común.

El liderazgo debe ser factor determinante en las acciones diarias de una organización, de una dependencia y más aún de una administración, por lo tanto los trabajos para lograr consolidar el sistema de Gobierno son parte fundamental por la capacidad de tomar dediciones, además lograr con ello la continuidad en el desarrollo para que se refleje en el nivel de participación, como en los votos de cada elección. Por tanto, la capacidad para planear, vitalizar, organizar e iniciar los proyectos de corto, mediano y largo plazo son conceptos elementales para la toma de decisión efectiva.

Capítulo III

3. Liderazgo en el ejercicio del poder en México

Tomar en cuenta el liderazgo como concepto de poder es uno de los temas que constantemente se llegan a enlazar, ya que su importancia en la vida social, como en el desarrollo del trabajo político son concepciones recurrentes en la toma de decisiones como en la búsqueda de consensos y para dirimir conflictos.

Por tal motivo, la importancia de contar con un verdadero cuadro de liderazgo en el que se defina la capacidad de seleccionar los indicadores que determinan los posibles cambios para adelantar, contener y a su vez asumir su responsabilidad para resolver los posibles cambios.

“Un medio masivo de comunicación tiene como finalidad producir, seleccionar y transmitir mensajes, además de ofrecer respuesta al público, al producirse la retroalimentación”.¹⁰³

Un líder sabe persuadir en el comportamiento de un grupo o equipo de trabajo, sus características lo definen, los objetivos determinan su espacio de acción y la relación con los grupos define su capacidad de influir en las decisiones y en la importancia de los resultados, su poder da la oportunidad de manejar los instrumentos de comunicación y administrativos para interactuar con su equipo, con los grupos y con los subordinados.

Entonces, partimos que el liderazgo lo entendemos como “la capacidad de integrar el poder personal, manifestado la habilidad de convertir una acción en resultado y mantenerlo a través de personas”¹⁰⁴.

¹⁰³González A., *Principios básicos de comunicación*, Ed. Trillas, México, 1984, pág. 33.

¹⁰⁴Catwright D. y Zandel A., *Dinámica de grupos: investigación y teoría*, 1ª Edición, Ed. Trillas, México, 1971, pág. 331.

Es así que para la situación actual del Estado Mexicano, la característica del poder presidencial se ha limitado a la negociación, a los consensos y al carisma del personaje en turno (Presidente de la República) .Para que los modelos de liderazgo se integren, debemos contemplar que los elementos de líder y seguidores, ya que el acotamiento se ha generado en primer instancia por el adelgazamiento del aparato administrativo y el surgimiento como mayor presencia de la figura de oposición en las decisiones como en las transformaciones estructurales, así que los seguidores buscan la identificación con un personaje que responda efectivamente al cambio constante de las sociedades o se reestructura el mapa político en el país. “Los fenómenos sociales que afectan al funcionamiento normal, a la adaptación o al ajuste de un sistema dado: individuos, grupos, sistemas sociales y culturales”.¹⁰⁵

El responsable de llevar a buenos términos los grandes proyectos, así como de los programas y que se reflejen en resultados tangibles ante la sociedad, debe conducirse congruente y eficientemente, así como de trabajar con un perfil alto al reunir cualidades de las que deben resaltar: su formación interdisciplinaria, el tacto o sensibilidad política y la capacidad de confrontar y resolver los problemas.

“Un presidente sigue siendo muy poderoso, pero es un presidente de una sociedad, con una composición, y el poder económico concentrado puede oponerse, negocia y matiza el poder político”.¹⁰⁶

Es necesaria, para la administración, la búsqueda de legitimación de su acción en los resultados efectivos deseados y el desarrollo del bien común, además de las capacidades que se adquieren en el desenvolvimiento del Gobierno. México continúa con la construcción de instituciones que le permita el crecimiento profesional de los funcionarios públicos para que la responsabilidad sea una parte inherente de los trabajadores en el Gobierno.

¹⁰⁵Merton R., *Social Theory and Social Structure*, citado por De Moragas M. en *Sociología de la comunicación de masas*, Free Press, Estados Unidos, 1968 pág. 71.

¹⁰⁶Suárez L., *Echevarría en el sexenio de López Portillo*, Ed. Grijalbo, México, 1984, pág. 211.

“Las sociedades humanas y elaborar un conjunto de leyes generales, elabora una serie de problemas funcionales comunes a toda sociedad”.¹⁰⁷

En este capítulo se desarrolla, en el tema central, el Liderazgo en la política federal, esperando al Poder Ejecutivo como el eje conductor de las acciones de Gobierno y el responsable de generar los resultados a corto, mediano y largo plazo de la administración pública federal. En especial las acciones, como el trabajo realizado por Felipe Calderón Hinojosa al iniciar su gestión como Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo del 2006-2012.

Es así que, para el espacio político, el arte de gobernar ejemplifica que en este espacio de acción es donde los líderes políticos tienen participación, por ello el trabajo político es el espacio natural por excelencia, lo cual desarrolla actividades constantes de consensos, disensos y el desarrollo persuasivo del líder.

Es necesario hacer este trabajo para la construcción de los años siguientes en la administración, por su importancia: política, económica, social y democrática del país, con esto no se pretende hacer una crítica buena o mala del trabajo realizado en el primer año ni para los siguientes, sino analizar cuál es el discurso que se desarrolló y desarrollará, por lo que estos puntos son un ejemplo del trabajo que se va a reflejar en resultados, viables y, para fines partidistas, en continuidad o la pérdida de espacios de acción en la administración lo que provocará que se vea amenazada la continuidad de su partido en las votaciones como las del Electorales de los años 2010 y 2012.

El liderazgo en el ejecutivo como reflejo de la gobernabilidad y el desarrollo del trabajo, que será analizado en los resultados que los ciudadanos esperan, diario que hace la administración pública, las cuales son como pequeñas piezas, pero no

¹⁰⁷Paoli J., *Comunicación e información*, Ed. Trillas, México, 1986, pág. 19.

por ello dejan de ser importantes para hacer los pilares del desarrollo a futuro del país, así que, como en el capítulo anterior, en este trabajo se plantea el concepto de administración y gobernabilidad, ya que son los puntos que el liderazgo necesita para que todos los actores, los demás poderes, la sociedad y los que analizan los proyectos del Presidente para trabajar con él necesitan para generar la confianza que es lo más importante en una administración y más en las que tienen relación con el futuro del país y su viabilidad.

“El Estado mexicano, se construyó sobre la base de una integración dirigida políticamente, llegando a abarcar la mejor parte de los sectores organizados de la población”.¹⁰⁸

La planeación, la ejecución, la responsabilidad y los resultados son expresiones propias del liderazgo político y se remarca con mayor trascendencia en el Poder Ejecutivo.

“El liderazgo es una cualidad inherente a determinadas personas, entendida como la capacidad para conseguir poder en una sociedad que legitima el ejercicio de la influencia sobre los demás, siempre y cuando tenga la completa seguridad de que este poder es utilizado eficazmente”.¹⁰⁹

Es meritorio mencionar que en el desarrollo político de México han sido marcado por las practicas del caudillismo, el presidencialismo autoritario, donde el partido político hegemónico generaba a la par grandes vacíos de autoridad que han dejado grandes secuelas, tanto en la sociedad como en sus instituciones.

¹⁰⁸Córdova A., *La Formación del poder político en México*, 19.^a reimpresión, Ed. Era, México, 1994, págs. 45-60.

¹⁰⁹Smith P. *et al.*, *Liderazgo, organizaciones y culturas, un modelo de dirección de sucesos*, Ed. Pirámide, España, 1990, pág. 19.

En esta administración el desarrollo se presentó en un ambiente de tensión y de incertidumbre debido a los resultados de las elecciones que fueron muy disputadas, no quiere decir que es el primer caso donde se han presentado tensiones y descontento en el cambio de la administración federal, es por ello que el trabajo del líder es fundamental para dar los mensajes adecuados para generar la gobernabilidad desde los primeros tiempos de la administración.

Para estos tiempos, las relaciones y la comunicación organizacional son necesarias para un trabajo efectivo, y más en el espacio público, los mensajes y las acciones deben tener coherencia al partir de una planeación correcta de la situación en la que se encuentra la administración pública, además del estudio de los escenarios que se presentarán por la toma de decisiones en los casos correspondientes.

Toda organización debe contar con los canales de comunicación y más de acción, las alternativas se definen dependiendo de la necesidad por muy mínima que sea, en el caso exclusivo del Poder Ejecutivo sería un gran error señalar lo como el líder unilateral de un proyecto de desarrollo nacional, las características son muy marcadas, así como los espacios de acción para que se conduzcan de manera fluida y los objetivos planteados desde el inicio de la administración para que tenga un buen éxito. “El liderazgo implica el apoyo a los demás y la facilitación de la interacción entre ellos mismos, enfatizando sus objetivos promoviendo el trabajo en grupo”.¹¹⁰

La responsabilidad en la toma de decisiones es muy difícil, pero es un elemento de preparación, responsabilidad, de inteligencia y de capacidades de la policía, como de administrativos, estas características se trabajan día con día, la experiencia es algo que se debe obtener basándose en las oportunidades y los espacios de trabajo.

¹¹⁰*Ibid.*, pág. 124.

3.1. El presidencialismo como el liderazgo político

“No es una síntesis de un sistema parlamentario y presidencial, sino más bien un sistema que alterna entre fases presidenciales y parlamentarias”.¹¹¹

Tratar al liderazgo sin tomar en cuenta el presidencialismo en México es dejar a un lado fenómenos sociales y culturales, ya que la misma historia y desarrollo de la sociedad han buscado el representante de estas estructuras sociopolíticas. “El liderazgo no sólo se debe definir como las acciones de una persona sobre otra, sino como un proceso bidireccional entre líder seguidor”¹¹².

Por ello un líder se construye poco a poco, pero la preparación y las capacidades de trabajo son las tendencias de cada persona en el campo laboral, esto se refiere a la especificidad de las actividades.

El conocimiento, el trabajo y el desarrollo real de los factores en la administración pública tienen que ser objetivos, respetando todas las características, tendencias e innovaciones de la materia. Los especialistas se desarrollan por las necesidades que se presentan en el progreso de la vida política administrativa de las personas.

“El presidente en estos sistemas no es una figura simbólica, sino que goza de poderes potenciales cuando no son reales para tomar decisiones e intervenir en procesos de Gobierno”.¹¹³

“La acción de influir en los demás; las actividades, conductas, habilidades de dirigir y orientar, motivar, vincular y optimizar las actitudes de las personas para lograr los objetivos deseados, es la habilidad de convertir una interacción en un

¹¹¹Linz J., “Democracia presidencial o parlamentaria: ¿qué diferencia implica?”, en *la crisis del presidencialismo, Perspectivas comparativas*, comps. Juan J. Linz y Arturo Valenzuela, Alianza, Madrid, 1997, pág. 100.

¹¹²*Ibid.*, pág. 131.

¹¹³*Ibid.*, pág. 101.

resultado”.¹¹⁴ Para el liderazgo político las características que hacen sobresalir a los actores son la creatividad de los trabajos realizados y el proyecto de la organización para manejar herramientas necesarias para desarrollar políticas exactas. “La historia de las instituciones políticas y la historia de las doctrinas políticas”.¹¹⁵

Los conceptos deben ser claros, reales y adecuados para que en el tiempo en que se presentan puedan ser utilizados de la mejor forma para el desarrollo de la organización y, en este caso, para los proyectos (o Plan Nacional) de desarrollo del país. “El liderazgo se basa en la capacidad de un líder para hacer que una actividad sea significativa para aquellos que lo apoyan y creen en él”.¹¹⁶

Es necesario mencionar ¿qué?, ¿para qué? y ¿por qué? La existencia del liderazgo en el país puesto que funciona para mantener el desarrollo y crecimiento. Para realizar una reestructura en las relaciones de poder y en la administración en el Gobierno lo que se busca alcanzar es la consolidación de las instituciones del Estado, el clima de certidumbre ejemplifica la credibilidad del proyecto de nación.

Observar al liderazgo como principal punto y como una característica del trabajo y atención que el Gobierno le da, además del seguimiento a las necesidades. Ahora bien, la sociedad también tiene la obligación de enterarse cómo cooperar en la solución de los problemas ya que es parte fundamental del desarrollo, su participación constante de esta actividad, y se debe ubicar en un orden legalmente establecido. “Cualquier estructura de autoridad dual puede caer en el enfrentamiento y en consecuencia paralizarse por un Ejecutivo dividido en conflicto”.¹¹⁷

¹¹⁴Smith P., *et al.*, *op. cit.*, pág. 117.

¹¹⁵Bobbio N., “Estado...”, *op. cit.*, pág. 68.

¹¹⁶*Ibid.*, pág. 134.

¹¹⁷Sartori G., *Teoría de la Democracia*, Alianza Editorial, México, 1978, pág. 141.

Para definir a un líder no se debe mencionar cuáles son los pasos a seguir, sino al contrario, lo que remarca a un excelente líder es su capacidad de creatividad, iniciativa, adaptabilidad, modernidad, etc. Para la política y para los políticos el líder se debe ser cauteloso porque el cargo representa: la capacidad de poder influir y responsabilizarse de los resultados. Asimismo la responsabilidad en la toma de decisiones son cuestiones que marcan definitivamente el trabajo dentro de la administración pública. “El carisma se refiere a una cualidad extraordinaria de una persona al margen de que esta cualidad sea real, atribuida o presunta”.¹¹⁸

No existen las respuestas definitivas y la verdad absoluta, entonces es entendible el poder equivocarse, pero poder corregir en donde se cometieron errores o a su vez donde hay éxito para enfocarse en el proyecto, ya que esto beneficia en la boletas electorales. Son cualidades de un líder, son acciones diarias, de su trabajo, su organización o en este caso de su Gobierno.

Todos los días se aprende algo nuevo o se plantean nuevas interrogantes (no se trata de adivinar, sino monitorear todos los días los eventos en los que se tienen responsabilidades, ya que sólo así se cuenta con la información necesaria para tomar la decisión correcta), esto siempre va a ser un camino en la formación profesional.

ARTÍCULO 89.LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE SON LAS SIGUIENTES: (REFORMADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 25 DE OCTUBRE DE 1993)

I. PROMULGAR Y EJECUTAR LAS LEYES QUE EXPIDA EL CONGRESO DE LA UNION, PROVEYENDO EN LA ESFERA ADMINISTRATIVA A SU EXACTA OBSERVANCIA; (MODIFICADO POR LA REIMPRESION DELA CONSTITUCION, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 6 DE OCTUBRE DE 1986)

II. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO, REMOVER A LOS AGENTES DIPLOMATICOS Y EMPLEADOS SUPERIORES DE HACIENDA, Y NOMBRAR Y REMOVER

¹¹⁸Weber M., *Economía y Sociedad*, 50.³ edición, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pág. 190.

LIBREMENTE A LOS DEMAS EMPLEADOS DE LA UNION, CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCION NO ESTE DETERMINADO DE OTRO MODO EN LA CONSTITUCION O EN LAS LEYES; (REFORMADO MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994).¹¹⁹

El presidente de la república tiene un espacio amplio de acción, debido a que las demandas y necesidades en la actualidad son complejas y de constante cambio ya que, para las transformaciones institucionales y culturales determinar la prioridad de las demandas y la calidad de las respuestas, y por otra parte, es el responsable de la administración pública necesita de las capacidades para adaptarse, sensibilizarse y conducirse para que los proyectos cuenten con un espacio de tiempo que garantice la solución y la satisfacción de la sociedad.

“Si falta de un modo permanente la corroboración, si el agraciado carismático parece abandonado de su Dios o de su fuerza mágica o heroica, le falla el éxito de modo duradero y, sobre todo si su jefatura no aporta ningún bienestar a los dominados, entonces hay probabilidad de que sus atribuidas cualidades carismáticas se dispersen”.¹²⁰

Desarrollar los objetivos planteados al inicio de la administración se presentó con mucha tensión y con conflictos que ponían en riesgo la gobernabilidad, pero a la vez se ponía a prueba la capacidad de liderazgo. Como en pasadas administraciones, el país presentaba una división muy marcada sobre los resultados de las elecciones federarles (para la elección de Presidente de la República del periodo 2006-2012), la legitimidad será un punto de tensión y de una búsqueda de acuerdos durante todo su periodo y en lo que se buscó llegar a una estabilidad que le permitiera iniciar con los trabajos y los acuerdos necesarios para estabilizar al país.

¹¹⁹Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capítulo III Del Poder Ejecutivo, Título Tercero, Artículo 89.

¹²⁰Weber M., *op. cit.*, pág. 194.

“El presidente en estos sistemas no es una figura simbólica, sino que goza de poderes potenciales no reales para tomar decisiones e intervenir en el proceso de Gobierno”¹²¹

El trabajo en los proyectos dentro del país se debe manejar con una congruencia entre el discurso y las acciones para que la participación de todos los actores en el desarrollo de país lleguen a un acuerdo y favorezcan a la continuidad de dicho trabajo, esto quiere decir que la acción de Gobierno y los valores que la sociedad aceptó en la construcción del Estado aumentan el grado de legitimidad, por ello esta congruencia es un reflejo de la visión a futuro del estratega, del líder y su liderazgo en la acción de Gobierno. “El cuadro administrativo de los imperantes carismáticos no es ninguna burocracia, pues su selección no tiene lugar ni desde punto de vista estamentales ni desde los de la dependencia personal o patrimonial, si no que a su vez por cualidades carismáticas”.¹²²

3.2. Importancia del liderazgo

La forma en que se gobierna (o el estilo de gobernar), mucho de los rezagos se le atribuyen al antecedente histórico del país y al sistema político en el cual se rige, por ello se puede concretar que el liderazgo también se ha estancado, ya que gran parte de la planeación de la agenda nacional se caracteriza por la emoción del procesos electoral y del desarrollo del mismo, lo cual carece de una proyección, como de planeación estratégica para los seis años y que en el transcurso del Gobierno, de la emoción de esta agenda, se convierta en la contención de las necesidades de la sociedad y del país.

“Se requiere ante el pueblo no perder el sentido ni el valor de las palabras y no solamente porque en la política la forma es importante. Cuando se deterioran las

¹²¹ Linz J., *op. cit.*, pág. 101.

¹²² *Ibid.*, pág. 194.

palabras, se deteriora también el consenso. Y sin consenso no se puede hablar de democracia".¹²³

En el Poder Ejecutivo se encarga de desarrollar cierto tipo de políticas para el crecimiento y desarrollo de la estabilidad política, social y económica ya que la suma de estos da la oportunidad de contener y resolver las necesidades y demandas.

ARTÍCULO 80. SE DEPOSITA EL EJERCICIO DEL SUPREMO PODER EJECUTIVO DE LA UNION EN UN SOLO INDIVIDUO, QUE SE DENOMINARA "PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".¹²⁴

Una forma de trabajo dentro de la administración pública se ha caracterizado por la transformación de las actividades del Presidente y de la toma de decisiones, las cuales no son unilaterales. "El presidencialismo mexicano es individual, paternal y el grupo seguidor esta sostenido, manipulado y controlado; como el hijo de familia"¹²⁵. El equipo de trabajo es un factor importante para las decisiones del país, esto quiere decir que son todos los resultados que se obtienen de los trabajos políticos administrativos. Por ello, el trabajo que se realiza para alcanzar el consenso de los otros actores políticos ejemplifica la importancia del liderazgo.

El grupo de trabajo o de asesores, además de todo el aparato administrativo que tiene a su cargo, reflejan el trabajo que se piensa hacer, como también el carácter y responsabilidad que se tiene para iniciar un proyecto y ser respaldado para generar los mecanismos estabilizadores, la ley respalda este trabajo empezando por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su ARTÍCULO 89 y, siguiendo esta idea, en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

¹²³Piñón F., *Estructura de Poder en Crisis*, 1ª Edición, Ed. Plaza y Valdés, México, 1995, pág. 39.

¹²⁴Constitución..., *op. cit.*, Artículo 80.

¹²⁵Piñón F., *op. cit.*, pág. 41.

Sin embargo esta idea no sustenta un trabajo centrado y coherente sin que el actor principal no refleje a sus asesores, secretarios, gobernadores y todo el aparato administrativo y externo la visión de los diferentes proyectos a corto, mediano y largo plazo, su don de mando es resultado del conjunto de conocimientos, la creatividad y su inteligencia.

La toma de decisión va a reflejar si en verdad sustenta su liderazgo, la obtención de consensos, la participación de los actores políticos y económicos, además que reflejará a la Gobernabilidad como resultado de los objetivos planteados al inicio de la administración o del proyecto en marcha.

“La sociedad mexicana, el mexicano es amistoso, sin embargo desconfiado, es fundamental enaltecer esa confianza hacia su líder y hacia él mismo”.¹²⁶

Para la gobernabilidad es necesario que se cuente con un liderazgo fuerte y convincente porque en una sociedad compleja y que está en constante cambio, como las necesidades están surgiendo en todo momento, es necesario que el responsable tenga la visión a futuro para que participe en el proyecto y para que se logre la estabilidad económica, política y social que busca la gobernabilidad.

Responsabilidad y visión a futuro de los proyectos que se realizan en el país además que los estilos para conducir las decisiones tienen una importancia por las atribuciones que asume el Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos.

La preparación, los conocimientos y las habilidades deben estar presentes para una conducción adecuada para las necesidades que tiene el país, es necesario la lectura correcta de las características, las oportunidades y las limitaciones que se tienen como nación para obtener los resultados que se esperan de un Gobierno.

¹²⁶Rodríguez M. y Ramírez P., *Psicología del mexicano en el trabajo*, McGraw-Hill Interamericana, México, 2003, págs. 103-105.

Es necesario tener en cuenta el liderazgo porque es un reflejo del trabajo que se está realizando y sería un error definir un trabajo sin un estratega o el conductor para responder a los rezagos que tiene México.

Se tiene que precisar que el liderazgo no se refiere a imponer y hacer cambiar las ideas de los demás, sino a desarrollar una serie de estrategias que le permitan dirigir las conductas de los demás hacia un mismo fin, por ello la necesidad de un buen manejo en las acciones que realice para llegar a la culminación de los proyectos y una buena programación con inteligencia de lo que se quiere obtener, es esto lo que caracteriza un liderazgo. Se necesita que el líder y sus seguidores culminen los objetivos planteados, organizar, coordinar y retroalimentar de tal manera que el liderazgo sea efectivo para la obtención de resultados.

El liderazgo aumenta su valor para la gobernabilidad en el país, a la estabilidad general en los aspectos políticos, sociales y económicos ligados a los proyectos a futuro del estratega o guía. “Nuestro sistema político es un sistema ideado y pensado para otra realidad, para un sistema políticamente cerrado, cuando el sistema se creó no había esta multiplicidad de partidos políticos”.¹²⁷

Se necesita que el líder, en todo el tiempo de su administración, demuestre las capacidades y la inteligencia que le hizo llegar a ser el responsable de los proyectos para el desarrollo de la sociedad, esta característica se presenta en los momentos de grandes tensiones, pero a la vez da confianza a la estabilidad y seguridad en el grupo de trabajo y para los demás actores en la vida del país.

Las habilidades y el nivel de preparación no es algo fácil para este puesto, el poder Ejecutivo necesita mecanismos más complejos para ejercer el liderazgo, como el de innovar nuevas estrategias de trabajo y de negociación de acuerdos para las reformas y proyectos que tiene para el país, además que hay cuestiones

¹²⁷http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=227680 , 23 de febrero de 2005.

muy marcadas del liderazgo en el Poder Ejecutivo para el desarrollo de negociaciones, por ello la comunicación con los mandos medios, pero en mayor medida con sus asesores, secretarios y la interacción con los otros poderes del Estado.

“Puesto que el Presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente”.¹²⁸ La coordinación de ideas en una misma institución da la pauta para que los trabajos estén encaminados a la obtención de resultados en específico, la capacidad de liderazgo dentro de la institución es necesaria porque refleja las capacidades y habilidades para persuadir fuera de la institución y homogeneizar criterios con los demás, por ello nos da una certeza de que el liderazgo es un elemento primordial en la organización.

En México se necesita que el líder oriente el trabajo para el desarrollo de las oportunidades que necesita la sociedad y brindar así los elementos básicos para la estabilidad política y económica que generen certeza para llegar al final de la administración.

Es necesario que se tenga que tomar la cuestión de poder en México y de cómo se desarrolla en el ambiente de procesos para la búsqueda de los resultados, para esto se deben mencionar los puntos que se tratan en el ejercicio del poder en México, como eliminar las viejas prácticas autoritarias y la erradicación de las decisiones unilaterales en estos tiempos donde no hay verdades absolutas ni verdades permanentes.

La razón de este punto es la transformación de la sociedad y el trabajo de cultura, tanto cívica como política para el crecimiento, desarrollo y consolidación de la democracia.

¹²⁸Cosío D., *El estilo personal de gobernar*, 4ª Edición, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1974, pág. 8.

En el caso de México, que se caracteriza por reunir ciertas complejidades dentro de su funcionamiento como en la contención y solución a las necesidades de cada cierto grupo de la sociedad, es importante que el análisis de estos temas sea más específicos y flexibles, ya que las necesidades para una sociedad compleja son los contrastantes cambios de cómo debe ser el trabajo de la Administración Pública.

La transformación que la sociedad ha venido presentando nos abre el camino para que el papel del líder y su capacidad para ejercer reúna elementos creativos, intuitivos, activos, tolerantes, etc. para transformar las herramientas de trabajo que implementarán nuevas formas de organización como de trabajo para que se conviertan en elementos indispensables para el desarrollo de los estrategas, lo que funcionará para el trabajo en equipo dentro de las instituciones de Gobierno.

“Estamos cerrando un ciclo histórico de largo alcance. Este ciclo debe ceder el paso a otro de iguales proporciones por medios pacíficos pasando de un sistema presidencial a un orden democrático, o sea parlamentario”.¹²⁹

El líder es fundamental para la labor constante del equipo de trabajo y para utilizar las herramientas para que la efectividad de la construcción de las comunicaciones con los otros actores le pueda garantizar que los planes que tiene que promocionar a los ciudadanos aumente el grado de participación al momento de ponerlos en marcha.

Esta construcción ejemplifica lo que es un líder al demostrar o poner en los planes la visión, las capacidades, los conocimientos y a su vez el grado de presunción que tuvo para impulsar estos trabajos.

¹²⁹Fernández J., “¿Reformar al Estado?”, en *el Universal*, el día 26 de enero de 2005.

Convencer, pero más que eso tener los elementos para llegar a los consensos para que la visión a futuro de lo que se quiere cumplir con el desarrollo de los proyectos. Lo más importante, para los consensos o el convencimiento del plan, es que el líder rompa con las viejas tradiciones en las que no se tenía una constante evaluación del trabajo realizado en la administración y la obtención por la rendición de cuentas, las constantes auditorías, por lo que vendría a bien tomar en cuenta los puntos de vista de la sociedad para realizar el trabajo.

Para la complejidad del país sería muy complicado que estos elementos sean ya una costumbre dentro de la administración, por tal motivo hace reflexionar que, para el estratega, aprender en un tiempo limitado es necesario y modificar lo que ya está. Innovar es un elemento de la creatividad en el ejercicio del poder en la administración pública y en el Poder Ejecutivo. “La tradición parlamentaria, pero sin violentar la esencia del régimen presidencial y la capacidad del Presidente para conducir a la nación”.¹³⁰

Desempeñar el trabajo como un líder no es fácil, la obtención de resultados es difícil, en México las tendencias y los escenarios nos sirven como datos o variables, pero en la complejidad de los escenarios dificulta que el liderazgo se asume como factor de estabilidad y no de carisma, sin que éste demuestre los resultados en corto, mediano y largo plazo porque al fallar estos elementos el trabajo pondría en crisis las relaciones institucionales, como el desarrollo de la sociedad legalmente organizada.

El liderazgo como elemento de estabilidad necesita forzosamente la unidad de todos los actores políticos, económicos, sociales y culturales, debe presentar factores de cohesión, tolerancia mutua y vincular a los grupos apartados para que se sientan incluidos en los proyectos, si no se presenta esto se puede decir que no hay un líder. Agregar a este liderazgo el elemento de confianza como punto de

¹³⁰http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=124647&tabla=nacion, Lunes 02 de mayo de 2005.

unión entre los disensos y consensos como trabajo en la planeación estratégica de la administración.

Entonces, la comunicación entre las redes organizacionales en el país, como para convencer cuando se necesite, tiene una labor importante al manejar una información clara por la necesidad de mantener una credibilidad, la estabilidad y cuidar una visión transparente del trabajo que se está realizando como responsable del Ejecutivo.

Las características que hacen importante al estudio del liderazgo en México son por los cambios que ha tenido el sistema político, las formas en que se desarrollaba el trabajo institucional. “La democracia parlamentaria no puede funcionar a menos que existan partidos adaptados al parlamentarismo. Es decir... organismos cohesivos y disciplinados”.¹³¹

Es necesario contar con los elementos que hagan más eficiente que se cumplan con los resultados que se plantearon al inicio de la administración porque reflejan la adaptabilidad de los sistemas en una sociedad compleja, el campo de acción del líder hace pensar que la preparación debe ser muy amplia en la acción gubernamental.

El líder no sólo debe pensar que su mando son por las características, su formación y las oportunidades que se le presentaron para ocupar el cargo y que le sirvieron para formar su criterio al momento de decidir en las acciones y los programas a desarrollar en la administración, sino también el concepto de poder que está inmerso en el liderazgo en la administración pública.

¹³¹Sartori G., *Ingeniería Constitucional Comprada, Una investigación de estructuras, incentivos y resultados, Presidencialismo, La experiencia latinoamericana*, 3.^a edición, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pág. 111.

La capacidad que tienen las personas para decidir en las acciones de los demás siempre tendrá un sentido de responsabilidad, ética y respeto a las decisiones que se toman para el desarrollo del trabajo.

“Es cierto que los sistemas presidenciales funcionan mal en países muy divididos y con sistemas partidistas fragmentados, pero ¿podían estos países funcionar mejor si las circunstancias siguen bajo formas parlamentarias?, no lo creo”.¹³²

3.3. Poder y liderazgo político en México

El poder

En las relaciones dentro del Gobierno y la comunicación que se tiene entre ellos da la pauta para que el trabajo se realice de forma organizada, con un eje rector en los proyectos para que mantenga la construcción y el éxito de las políticas.

Lo cual es necesario para la política, como punto principal de la administración es realizar, desarrollar y buscar cómo administrar el poder en el Gobierno, además que la continuidad adiciona elementos al poder como el reconocer la importancia de elementos legítimos y legales en la administración pública. El poder es un elemento general además que es un trabajo de todos los días en la sociedad.

“La idea de un sistema de partido más disciplinario y responsable está estructuralmente en conflicto, si no es incompatible, con el presidencialismo”.¹³³ Se trata de un estratega, conductor, responsable o el actor principal de las decisiones y de los proyectos para el desarrollo y crecimiento del país, por lo cual son necesarias sus relaciones, su comunicación además que la planeación es importante para el trabajo diario y la suma de estos para el programa a futuro responda a lo que se quiere.

¹³²*Ibid.*, pág. 115.

¹³³Linz J., "Democracia presidencial o parlamentaria: ¿Qué diferencia implica?", en *Las crisis del presidencialismo*, Juan J. Linz y Arturo Valenzuela (comps.), Tomo I: Perspectivas comparadas, Editorial Alianza, España, 1997, pág. 79.

Por lo tanto, se deben resolver los problemas cuando se refieran a partidos políticos, grupos de poder, organizaciones y sociedad, el objetivo del líder para mediar los conflictos es mantener un punto imparcial para evitar imponer las condiciones que favorezcan solamente a un sector e imponga sus condiciones.

Es importante la capacidad que tenga el responsable de dirigir efectivamente las decisiones que se necesitan para el control y la estabilidad del país, es necesario que determine los alcances con los resultados de los proyectos, esto quiere decir que su influencia es determinante para el inicio, la continuidad y el óptimo resultado. Por ello el líder debe tener todos los mecanismos para darle un equilibrio en sus decisiones y logre equivalencia en sus resultados.

El poder como elemento de liderazgo, como un factor de legitimidad y como de aceptación de los demás se atribuye a la fuerza, a las capacidades organizacionales, a los factores de relación y a los medios tecnológicos de información que son elementos de suma importancia para que el poder sea legal y legítimo entre los demás.

“Cualquier estructura de autoridad dual puede caer en el enfrentamiento y en consecuencia paralizarse por un Ejecutivo dividido en conflicto”.¹³⁴

Entonces, para el Poder Ejecutivo, como elemento institucional del Estado Mexicano con representatividad legal y aceptada por todos, nos da una oportunidad de mencionar las características que nos hace definir a éste como elemento estabilizador del liderazgo como:

¹³⁴ Sartori G., *op. cit.*, pág. 141.

3.4. Poder legítimo

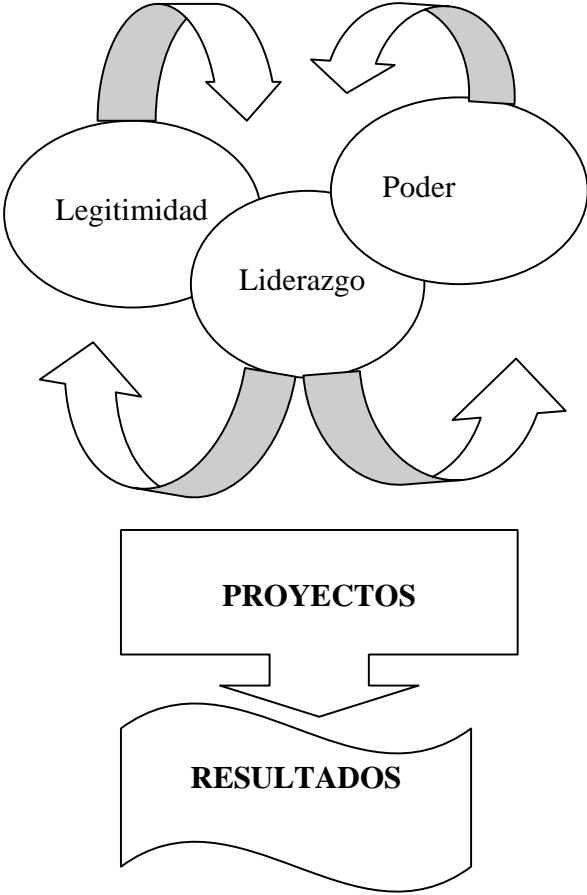
El poder legítimo se refiere “del cargo que ocupa un ejecutivo pero sólo si ésta se acepta como legítima y ésta supeditada a estatutos y políticas vigentes. El ejercicio del poder legítimo hay que ganarlo y sustentarlo formalmente.”¹³⁵

Lo sustentable del poder provoca que el trabajo sea más estable, organizado y coherente para las necesidades que presenta que esta línea de acción en ocasiones se pierda para que se atribuyan prácticas que en ocasiones aumenten las actividades del líder y así cumplir los objetivos.

Se necesita que el líder conozca los campos de acción como sus elementos restrictivos en la administración, que garantice la estabilidad y con ello detecte con mayor facilidad los puntos de tensión o de disenso para que pueda conocer qué falla y cambiarlo.

¹³⁵ Velázquez G., *Liderazgo de calidad total*, Ed. Sicco, México, 1995, pág. 136.

Círculos de oportunidad.



3.5. Poder experto

“El Poder experto, basado en la autoridad que nos da el conocimiento y la experiencia dentro de cualquier empresa o institución”.¹³⁶

La influencia que tiene este elemento en las relaciones de trabajo es muy difícil de detectar por el desarrollo con cautela del responsable para influir en el proyecto, el líder que toma las decisiones con la información útil para la organización y con la experiencia acumulada, como ya se mencionó, es el punto más importante para generar la confianza a los actores como gobernados.

Mencionar el poder como factor coercitivo responde a las características del mando, control y dominio ante los seguidores como colaboradores, el desarrollo que tiene como método de alineación ante el trabajo para los líderes es muy interesante como utilizado por todos los líderes mexicanos.

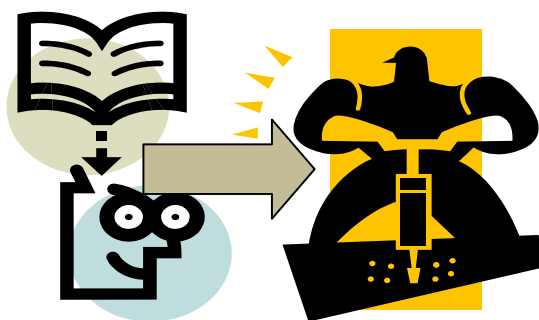
Por ello, su trabajo es detectar todos los factores que determinan las transformaciones o amenazas, puntos represores, castigos o faltas. Para el trabajo en el Ejecutivo no se debe llegar a este punto porque se generan tensiones, inestabilidad y desconfianza (ingobernabilidad).

Se menciona porque, aunque es una táctica utilizada frecuentemente, no se debe llegar a esto, pero este punto es muy utilizado en México. “El poder de un líder-dirigente debe fincarse en el reconocimiento y no necesariamente en el aumento de sueldo: aunque esto sea para muchos el principal reconocimiento”¹³⁷.

¹³⁶ *Ibid.*, pág. 137.

¹³⁷ *Ibid.*, pág. 168.

Para la administración, y más para la pública, es necesario presentar elementos que favorezcan un ambiente de responsabilidad, es difícil, sin tocar el presupuesto asignado para el pago de sueldos, ya que la administración no cuenta con los recursos, con ello es más importante el liderazgo para el reconocimiento del trabajo de los demás.



3.6. Poder utilitario

“Basado en los beneficios que puede ofrecer éste a sus subordinados porque el poder que existe en la relación se basa en un intercambio de bienes y servicios”.¹³⁸

Es evidente la capacidad de respuesta y la efectividad que tiene este poder para que la confianza se mantenga en lazo con los ciudadanos “Debemos tener presente las oportunidades como el trabajo que se necesita realizar para mantener el poder como Weber lo desarrolla cuando señala la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena,”¹³⁹ aparte de imponer la forma de convencer que es realmente importante para los objetivos, y que aparte de imponer la forma de convencer que es realmente importante para los objetivos y que los ciudadanos acepten el trabajo del líder de la Administración Pública.

El líder debe demostrar, a todos en el país, que es una persona confiable para que los objetivos tengan un sentido más real y que se pueden llevar al resultado, que en este caso es el desarrollo del país. “Psicológicamente una entrega

¹³⁸*Ibid.*, pág. 169.

¹³⁹Weber M., *Economía...*, *op. cit.*, pág. 190.

plenamente personal y llena de fe surgida del entusiasmo o de la indignancia y la esperanza”¹⁴⁰.

El ambiente de comunicación del líder con el seguidor es una constante en toda la administración, se trabaja para confirmar quién es el conductor del trabajo y la participación para el mejor efecto.

Lo que se quiere obtener es que la relación, entre estas dos partes, tenga un objetivo en común, además que las relaciones son necesarias para los dos, es un deber y una constante comunicación que no se deja a un lado para atender otros asuntos, hay que llamarle obligación para una finalidad superior.

3.7. Ejercicio del liderazgo en México

Durante muchos años el trabajo de la administración pública no presentaba cambios como los que se están desarrollando en este momento, por ello, la importancia del liderazgo en su ejercicio para la respuesta a la atención de las necesidades sociales.

Lo que se mantiene vigente es la necesidad de atender los problemas que durante varios años México presenta tanto en la misma administración, como en la sociedad.

El líder desarrolla los grandes ejes rectores de su administración y, en este caso, del trabajo federal. Como primer punto, trabaja por lo que debe estar siempre presente en el desarrollo que es la identificación de los objetivos reales y que se pueden alcanzar en todo el sexenio, con esto las metas se establecen para que los problemas tengan solución.

¹⁴⁰*Idem pag. 169..*

Para el líder y para el equipo de trabajo es vital que estén convencidos del éxito que tienen los programas para entrar con un punto a favor en el desarrollo del Gobierno, se entraría con una mala decisión para iniciar con los trabajos si existieran dudas o indecisiones por parte del líder y de sus asesores.

“El conocimiento de uno mismo, logrado a través de la educación formal (Colegio, Universidad) e informal (escuela de la vida)”.¹⁴¹

La preparación es importante, el aprendizaje nos da referencia a la adaptabilidad y creatividad para responder en las situaciones de tensión y en las que se necesite un trato amable para buscar la confianza y participación de todos los actores que intervienen en las decisiones y el desarrollo del país.

Por ello, para lograr estos mecanismos de liderazgo se necesita que el líder tenga las capacidades de respeto, tolerancia, trabajo individual como en equipo, el escuchar los puntos de vista y las propuestas para manejar el conflicto, las tensiones, los focos rojos, las posibles crisis, utilizar la información que se necesite dependiendo del caso.

El poder es una capacidad que debe fomentar el líder, los valores que aumente y las capacidades intelectuales, con ello se tiene de redoblar esfuerzos en la discusión, la participación y la obtención de resultados para que la dirección obtenga un mayor reconocimiento con los actores. “Proceso de identificar, adoptar y usar las nuevas actitudes aprendidas como una manera de resolver problemas”¹⁴².

“Con este punto, las características conceptuales y esquemáticas para la proyección de los mecanismos para trabajar, desarrollar, estabilizar los problemas, las tensiones para llegar a obtener de manera más clara los resultados de forma

¹⁴¹Lindholm C., *Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*, Ed. Gedisa, España, 1992, pág. 23.

¹⁴²Velázquez G., *op. cit.*, pág. 49.

individual como grupal y en conjunto con el trabajo del Gobierno. Reconocer y promover las relaciones globales, sin olvidar y la importancia del cambio, con lo cual es casi seguro que resulte mucho más efectiva su relación”.¹⁴³

La importancia de que dentro de las organizaciones públicas cuenten con redes de comunicación continúa, eficaz y congruente genera una serie de beneficios para los grupos de trabajo dentro y fuera de estas, ya que es vital la evaluación y la participación de las habilidades en los momentos de conflicto o de inestabilidad. Encierra la energía, la motivación, las relaciones humanas, la comunicación, el manejo del conflicto, las actitudes del mando, el comportamiento del mando y la integración de equipos, entre otros intangibles como la autoestima, la confianza etc.”¹⁴⁴.

El liderazgo en México, se desenvuelve de forma muy peculiar, en especial en la administración pública, esta forma es muy característica en el momento de administrar como de implementar las decisiones del país ya que estas acciones cuentan con una muy notable carga ideológica de los partidos políticos, lo que reduce su objetividad y orientación social. No por ello, significa que las ideologías de los partidos políticos estén mal, el problema se encuentra cuando las demandas y necesidades de la sociedad no son representadas en las ideologías de los partidos que se reflejan directamente en el estilo de gobernar. Y el responsable de la administración federal: Se maneja con esto, en un estilo de liderazgo que la diferencia de ello (plataformas de campañas) son los objetivos que presenta el líder al iniciar el trabajo. Pero lo que se necesita del liderazgo y del líder, es el cumplimiento de las expectativas de los actores que intervienen en el trabajo de su administración.

En la administración pública mexicana se han contemplado diversos tipos de liderazgos que han respondido a los momentos históricos del país, esto no es por

¹⁴³*Ibid.*, pág. 163.

¹⁴⁴*Ibid.*, pág. 164.

la necesidad para responder a las necesidades, sino a los objetivos del Gobierno, el autoritario y democrático que en este caso identifica las capacidades que cada persona presenta.

Se inicio la explicación al mencionar los estilos de liderazgo, por ello dar las características del Líder Autoritario. Como principal punto, el dominio en las acciones que ejerce ante su grupo, realizar métodos represivos como manejar los incentivos o recompensas cuando en ciertos casos se presente como buenos o malos resultados. Es importante que en la toma de decisiones, las estrategias y el trabajo que se realiza sean ejercidos por el líder y las actividades que emplea se manejen para que la jerarquía sea muy evidente.

La diferencia que estos elementos tienen con la parte de liderazgo democrático es porque éste busca y genera condiciones más estables donde el trabajo se desarrolla en una participación más amplia porque el líder reconoce las capacidades y las opiniones del grupo de trabajo, como también las actividades que pueden estar bien o mal. Se construyen mecanismos de comunicación y de organización horizontal donde las relaciones son más comunicativas y estables para que el objetivo sea más claro, los resultados sean más reales y efectivos ante la sociedad como entre los demás actores en el país.

3.8. Características para el desarrollo efectivo del Liderazgo en México

Mencionar las características del liderazgo y hacer un desglose de cuáles son las actividades, las funciones y las atribuciones con las que deben contar un líder en México, en primera impresión, sería limitativo ya que plasmar estos puntos se entendería que si no se cuentan con estos elementos no se puede tener un liderazgo.

Por eso es importante que para el liderazgo haya actividades, que se pueden mencionar como vitales, que es la creatividad y la constante capacitación del líder.

El objetivo es describir las características para hacer una construcción como la coordinación para que la administración alcance los objetivos planteados, que se encuentre en ambiente de estabilidad, confianza, certidumbre y gobernabilidad en la administración.

En este caso, la Administración Pública presenta mecanismos de visión a largo plazo, la organización ha conjuntado factores legales para que las funciones y las atribuciones para que en este caso el líder desarrolle sus actividades como las visiones para el desarrollo del trabajo. Si los líderes abogan por valores que no son representativos de la voluntad colectiva, no serán capaces de movilizar a la gente para que actúe de manera individual. “Los líderes deben conseguir el consenso sobre una causa común y conseguir un conjunto común de principios. Deben ser capaces de crear una comunidad de valores comparativos”¹⁴⁵.

Es necesario, como evidente, que el líder en cualquiera de sus niveles tenga las capacidades para influir, cambiar y desarrollar las actividades de una organización determinada, estos factores en función de transformar las decisiones como el discurso, el debate, la coerción y persuasión.

Estos puntos se desarrollan con la importancia de conducir sus acciones, su objetivo y la conducta para que se reflejen los proyectos del líder, así como la visión que tiene a futuro. “Los líderes pueden cambiar el enfoque de las personas de forma indirecta ajustándose a los sistemas o esquemas de pensamiento de manera que las personas graviten de un modo natural hacia lo que es necesario hacer”¹⁴⁶.

Este elemento aumenta las capacidades de liderazgo para adaptarse a las diferentes condiciones, así como con las necesidades que se presentan, la oportunidad de que los seguidores o actores participen en el trabajo porque la

¹⁴⁵Hesselbein F. y Goldsmith M., *El Líder del Futuro*, Ed. Deusto, España, 1996, pág. 130

¹⁴⁶*Ibid.*, pág. 55.

identificación con el trabajo garantiza el desarrollo, el éxito del trabajo de la administración. “El líder es el que conduce, motiva y convence a sus seguidores para cumplir con una amplia variedad de asuntos y decisiones”.¹⁴⁷

Todas estas características no serían útiles, y tampoco las capacidades de liderazgo, si no se sustenta jurídicamente, organizacionalmente e institucionalmente con el cargo o el puesto a desempeñar, como también es importante que si se describen las características, las funciones y atribuciones de un puesto que se desempeña se transforman en un líder.

El líder debe tener las capacidades como su trabajo y sus acciones de disponibilidad, ética, veracidad, respeto, tolerancia y acción. Esta serie de indicadores refleja que las acciones del líder son resultado de un liderazgo, además una buena dirección por lo que los ciudadanos esperan.

Responder a los problemas y resolverlos de la manera más ética mantiene la capacidad de iniciativa, pero sería mejor adelantarse a los problemas para que se adopten las herramientas indispensables que refleja la visión a futuro del líder.

México presenta una muy buena oportunidad para el Poder Ejecutivo pues tiene la capacidad de la toma de decisiones, la construcción del Estado, además de su órgano constitucional, lo anterior son herramientas que permiten que el trabajo sea más organizado ante todas las instituciones. “El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”¹⁴⁸.

La Constitución es muy clara al mencionar el trabajo que le corresponde a cada Institución para que el proceso y el trabajo sea más preciso para el cumplimiento de los objetivos.

¹⁴⁷*Ibid.*, pág. 14.

¹⁴⁸Constitución..., *op. cit.*, Artículo 49.

Para el Estado Mexicano y para el Poder Ejecutivo las acciones que realiza son distribuidas por la nomenclatura que es necesaria dependiendo del trabajo y de los proyectos que se inician o están en proceso.

- Titular o Responsable del Poder Ejecutivo.
- Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Jefe de Estado.
- Jefe de Gobierno.
- Jefe de las Fuerzas Armadas.

Las capacidades le dan la oportunidad de decidir e intervenir en los espacios de la vida pública, política y en general en las relaciones que se presentan en México de forma unilateral y en los peores casos autoritaria.

Con la evolución del país y de sus instituciones las funciones se fueron desarrollando para que los objetivos sean más específicos y claros.

Además, debemos remarcar que las bases institucionales del país, mucho de ellas las constituciones han aportado una formación institucional, social e individual ya que la República Representativa fue un aporte de la constitución de 1824 a la necesidad de determinar al exterior su forma de organizarse y los límites que la componen, evolucionando con ello hacia los derechos individuales de los mexicanos que el país cuente con , continuando con los derechos individuales de la constitución del 1857, culminado con la de 1917 representada por los derechos sociales con la representatividad en las instituciones.

Para ser más claros en las facultades del presidente en México: en 1857 el Presidente Porfirio Díaz modifica la Constitución para reelegirse en el cargo (ARTÍCULO 87).

Esta modificación se presentaba para que su trabajo se desarrollara en las conductas de la vida política, social y económica. Pero los cambios que se realizaron en la Constitución de 1917 para estabilizar las funciones del presidente, con su carácter de mando, como las formas que le dan legitimidad en la acción de Gobierno.

Hoy en México el Poder Ejecutivo ha trabajado en puntos del deteriorado y se presenta en condiciones en las que se necesita replantear las funciones y atribuciones que tiene.

Lo que también se debe modificar son los liderazgos, es muy importante que el trabajo del presidente deberá estructurarse, pero los cambios no tendrían la trascendencia que se necesita si el líder no innova las formas en las que se desarrolla o trabaja.

Por ello, el Presidente tiene un peso determinante, por lo que en cualquier relación, y más con un respaldo legal, no tiene que ser débil. “Un Ejecutivo débil significa una ejecución débil del Gobierno. Una ejecución débil no es sino otra manera de designar una ejecución mala”¹⁴⁹.

Se necesita que el Poder Ejecutivo y el comportamiento de la misma sociedad en desarrollo formen los programas sociales y económicos, en estos casos la respuesta como solución recae en el Ejecutivo. El análisis de las formas en que el liderazgo se desarrolla para demostrar las acciones y decisiones que se emplea para la Nación.

Al ser el principal actor es su responsabilidad iniciar con el trabajo que se va a desarrollar en el sexenio, también las reformas que se proponen para llevar a cabo, el Ejecutivo también debe estar presente para adaptarse a las condiciones que tiene el país y las demandas que se necesitan responder.

¹⁴⁹Carpizo J., *El Presidencialismo Mexicano*, Ed. Siglo XXI, México, 1978, pág. 19.

El presidencialismo en México se ha conducido como un trabajo lineal sin perder el sentido de los objetivos para que la autoridad que está ejerciendo presente las condiciones necesarias para generar los consensos.

Se necesita que la Acción de Gobierno deba presentar políticas en las que el líder emplea sus capacidades para que se materialicen demostrando su liderazgo y que la toma de decisiones, el carisma, además de la participación que se va emplear se lleven de manera puntual para así obtener resultados satisfactorios.

La situación que actualmente guarda el país ejemplifica la necesidad de que el líder contemple los proyectos nacionales, a fin de, que el trabajo diario en su administración no genere constantes tensiones, además que las políticas se cumplen con la mayor responsabilidad social y así evitar en lo posible los constantes cambios en la conducción de la acción del Gobierno.

Por tanto, el liderazgo es una capacidad primordial para la vida política de las instituciones y más en el Poder Ejecutivo encargado al Presidente de la República, es necesario un líder que lleve al éxito de los proyectos y de posibles alternativas para la reestructuración de las instituciones que necesitan, porque el trabajo que se ha realizado en estos años se ha presentado en ambientes que no han favorecido a las vida democrática del país, además el trabajo de esta administración presenta grandes rezagos.

En 2006-2007 se presentaron grandes discusiones y mucha tensión por parte de los actores de la vida política en el país y esto ha reflejado una tendencia en las acciones del estrategia de la Administración Pública.

Es importante salvaguardar a las instituciones que han trabajado durante varios años, las cuales han sostenido al Estado de Derecho, que el líder tenga la visión a futuro de las modificaciones que se deben tomar para que no sufran tensiones y problemas organizacionales que repercutan en la poca atención de las

necesidades de la sociedad y contener los problemas que surjan en el transcurso de la administración.

Este primer año han surgido varias interrogantes del futuro de los proyectos y de trabajo del Presidente de la República, el análisis y los escenarios que se presentan en los grandes proyectos nacionales, lo cual nos da una alerta de que se está dejando de atender.

Pero más que dejar de atender, la responsabilidad que se le está dando a cada proyecto, la seguridad de que son los que se necesita en el país, las campañas presentan el trabajo que está dispuesto a desarrollar y como algo primordial que son los necesarios y que darán el desarrollo y el crecimiento de una sociedad más participativa y evaluadora.

Se deben entender que las campañas no son un conjunto de buenas intenciones y de programas que no reflejan las necesidades, es importante que las grandes iniciativas sean una línea de trabajo, que se atiendan o se dejan a un lado sería un reflejo de las capacidades y de la visión que puede tener la administración.

Por ello, el siguiente capítulo es un análisis del primer año del Lic. Felipe Calderón Hinojosa como responsable de la Administración Pública Federal y de cómo ha desarrollado los grandes proyectos que presentó para el país en el sexenio de 2006–2012. La coherencia, la responsabilidad, la capacidad de mando, el trabajo responsable, el carisma, la seguridad y su liderazgo para que estos proyectos se estén trabajando en el país, como los que se han dejado a un lado para que las capacidades de mando se tomen en cuenta para un bien común de la sociedad y el futuro de su partido político.

Capítulo IV

4. Los objetivos para el sexenio

Responsabilidad, integridad e integridad desde la visión política parece incuestionable, especialmente en los sistemas democráticos en general, ya que los liderazgos políticos son las bases fundamentales para el crecimiento, desarrollo y consolidación de estos sistemas.

“Las capacidades de organización y respuesta profesional con que los gobiernos se enfrentan, las complejas demandas provenientes de la sociedad, requieren de la imprescindible racionalidad referida a la factibilidad y viabilidad técnica de los procesos de innovación y previsión expresada en la elaboración de planes, programas y proyectos, desde una perspectiva de certidumbre”.¹⁵⁰

Realizar las gestiones necesarias para llevar a buenos términos los objetivos que la inicio de la administración se plantearon, será la base preponderante para continuar con la plataforma del partido para los siguientes años, ya que la sociedad, los grupos de poder, los económicos y los partidos políticos tomarán los estos resultados para presionar, exigir, evaluar y castigar en las elecciones federales.

Es por ello, que los escenarios construidos durante este sexenio demuestran en la mayoría de sus resultados reformas parciales orientadas a contener la legitimidad del gobierno. Demostrando así, excesivas inconformidades, trabas e impropiedades en la vida de la sociedad mexicana, lo cual dificultó lograr los consensos necesarios para poner en marcha estas reformas estructurales convincentes para todas las esferas de la sociedad.

“Su actividad de conjunto es para la sociedad una de las palancas más importantes que permiten la definición de objetivos y las metas de carácter

¹⁵⁰Arellano D., *op. cit.*, 167..

público, que son la base para que el Estado y las organizaciones de la sociedad accedan a mejores condiciones de vida”.¹⁵¹

El ingreso a mejores condiciones de vida es y será el reto fundamental para el gobierno de Felipe Calderón, es por ello que el desarrollo y el crecimiento de la sociedad deben de ser la base fundamental de cualquier política que pretenda implementar en el país.

“El presidente Vicente Fox dio su respaldo a Felipe Calderón por haber conseguido la postulación presidencial del partido gobernante y confió en que así como triunfó en la contienda interna ganará en los comicios de julio del 2006”.¹⁵²

Si bien, lograr la implementación de reformas que son de suma importancia para la competitividad del país y la consolidación del sistema democrático, el denominador de cada política implementada en este sexenio fue la creación de foros de discusión y análisis para la viabilidad o no de estas políticas, no por ello, queremos mencionar que los foros de discusión sean malos y detengan el trabajo de la administración o limitar la participación de la sociedad en la toma de decisiones que afectaran directamente en ellos. El problema surge cuando estos foros se realizan después y durante la implantación, ya que el tiempo de discusión limita el espacio de acción como en la captación de resultados y estos determinan la viabilidad de las políticas.

El análisis de los alcances, los resultados y de las reingenierías siempre tienen que anteceder a la implementación, ya que si se pone en marcha los trabajos y durante el análisis se demuestra su falta de viabilidad, ningún gobierno aceptara que sus políticas no resuelven problemas y mucho menos que las agudicen, “la extraordinaria incertidumbre”¹⁵³.

Es así entonces, que en la vida política donde se desarrolla la participación ciudadana es el poder local y son conceptos vitales. Por lo que, al considerar que estos dos conceptos si no los relacionamos con la estabilidad no son válidos en un escenario democrático con

¹⁵¹Uvalle R., *op. cit.*, pág. 26.

¹⁵²http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_notas=312084&tabla=notas, julio, 2008.

¹⁵³ Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1986, p. 3.

en el que busca consolidar el México, ya que, si no se tiene en cuenta que la democracia es un concepto que incentiva la creación constante de escenarios donde estos se implementan y consolidan, un sistema de estabilidad, por ello, es vital que los ciudadanos deban ir más allá de lo que dicta el gobierno, o a lo que conocemos por democracia representativa, hacia una democracia participativa, en la cual los ciudadanos como la sociedad en general se involucre con la acción de gobierno, con posibilidades de analizar alternativas y tomar la mejor decisión.

Y remarcamos que, reflejo del primer año de gobierno de cualquier administración demuestra las capacidades, los alcances y los compromisos que durante el sexenio será las bases para alcanzar los objetivos a corto, mediano y largo plazo, por ello, el primer año refleja la forma en que se conducirán las políticas públicas durante el sexenio.

Ya que, el vacío en la acción del gobierno y de la falta de planeación estratégica de sus funcionarios se refleja en sus decisiones, en la aplicación de las políticas públicas limitadas. Sucede, cuando toman las decisiones en beneficio a grupos a los que representan, más no a la totalidad de la sociedad. Pero este vacío no es una cuestión descriptiva, sino que se representa por la desviación de los recursos públicos (corrupción) que su sentido es injusta y agrava la desigualdad entre la sociedad en general.

Así entonces, que los rezagos no son propios de esta administración, sino de la inoperancia que durante mucho tiempo el país y la sociedad padeció especial sobre los programas sociales de Salud, Educación, Empleo y Seguridad.

4.1. Políticas sustentadas en los ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012

Es así que para las características de la actual administración estos son sus objetivos rectores para el sexenio del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa parte:

En el primer capítulo de este documento se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como de los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente administración. La segunda parte consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública de este Plan:

Cinco Ejes

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

“En cada uno de estos ejes se presenta información relevante de la situación del país en el aspecto correspondiente y a partir de ello se establecen sus respectivos objetivos y estrategias”.¹⁵⁴

Como un conjunto rector de las políticas que se desarrollaran en el territorio se encuentra que en el primer año existe una importancia fundamental en acotar las “reglas del juego” y cómo se va a desarrollar este, se necesita iniciar con las bases para sustentar los resultados, mantener una estabilidad social es el objetivo de estos ejes para evitar una crisis de gobernabilidad, para finalizar en el último eje el cual consiste en consolidar en sistema político.

Es muy marcada la forma en que se van a conducir este Gobierno ya que los trabajos de la administración federal se refieren a fortalecer a las instituciones como sustento del desarrollo del país y la consolidación del Estado de Derecho.

¹⁵⁴<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/introduccion.html>, julio, 2008.

Objetivos nacionales

“1. Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, y asegurar la viabilidad del Estado y de la democracia.

2. Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad para que los mexicanos vean realmente protegida su integridad física, su familia y su patrimonio en un marco de convivencia social armónica.

3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquéllos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.

4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizada la alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

6. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

7. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

8. Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras”.¹⁵⁵

Continuando con el trabajo del Gobierno Federal y del proyecto que se pretende desarrollar en el país, es el Estado de Derecho y Seguridad Pública que se presenta para que la certidumbre, la confianza y la estabilidad de las Instituciones como de las organizaciones de la Administración Pública.

Fortalecer las herramientas legales garantiza la oportunidad de trabajar más organizadamente, además que se crea una confianza entre los actores de la vida política nacional.

El Estado de Derecho se presentó como un proyecto que daría las facultades a las Instituciones, el poder de tener la capacidad innovar, como también generar mecanismos que le permitan la flexibilidad a las condiciones que está presentando el país para que respondan efectivamente a los problemas sociales.

4.2. Estado de derecho

“La impunidad, la corrupción, la violación de los derechos humanos y la simulación no sólo merman el Estado de Derecho, sino que son obstáculos para que el país avance en materia de equidad social, desarrollo, justicia, seguridad y progreso económico. Para revertir estas tendencias nocivas el Gobierno Federal impulsa la suma de esfuerzos institucionales para arraigar la cultura de la legalidad y

¹⁵⁵http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/Desarrollo_Humano_Sustentable/Estrategia_Integral_de_Politica_Publica.pdf, julio, 2008.

fortalecer la lucha contra la delincuencia en todas sus manifestaciones, mediante acciones congruentes y efectivas que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía en la acción de las autoridades para hacer valer el respeto a las leyes que norman nuestra convivencia social”.¹⁵⁶

“La modernización de los instrumentos con los que cuenta el Estado mexicano para hacer efectivo el respeto a la ley es impostergable, a fin de fomentar la certeza jurídica y hacer predecible la aplicación de la ley, mediante esquemas que incidan en la reducción de la discrecionalidad de la autoridad administrativa y judicial, incrementen la calidad del sistema de justicia y del ejercicio profesional de los abogados y, en general, eleven la confianza ciudadana en las instituciones y fomenten una cultura de la legalidad”.¹⁵⁷

Con estas referencias, se encuentra que el trabajo de la procuración de justicia es para detener las actividades ilícitas en el país, como lo es uno de los grandes problemas de la sociedad mexicana, la lucha con la delincuencia y el crimen organizado, la importancia recae en la participación de la sociedad con su Gobierno en la entrega de resultados como en la atención de los grupos de presión internos como externos que son los que van a dar sus recursos para que en el país se generen las fuentes de empleo o las inversiones.

El narcotráfico es una actividad ilícita, de alto valor económico que genera elevados niveles de violencia y fragmentación social. Los cárteles del narcotráfico constituyen, sin duda, el más poderoso brazo del crimen organizado, que además de utilizar a México como un territorio de tránsito buscan transformarlo en un país consumidor. Por ello, este Gobierno como nunca antes aplica toda la fuerza del Estado para recuperar los espacios que han sido secuestrados por bandas de narcotraficantes y otras organizaciones delictivas, y para evitar que algún estado de la república sea su rehén. Asimismo, “se han diseñado acciones estratégicas de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno para prevenir y combatir el

¹⁵⁶http://www.informe.gob.mx/1.1_ESTADO_DE_DERECHO/, julio, 2008.

¹⁵⁷http://www.informe.gob.mx/1.1_ESTADO_DE_DERECHO/?contenido=148, julio, 2008.

lavado de dinero de procedencia ilícita, el tráfico de armas, la trata y el tráfico de personas”¹⁵⁸.

En este tema las acciones han incrementado el trabajo del Gobierno para contener y resolver este problema, lo que ha provocado una gran inestabilidad por las muertes, como en el aumento de la violencia del crimen (organizado o no) que se ha desarrollado en el país, los pocos resultados palpables resultan como un panorama poco alentador para lograr el éxito en este proyecto.

“Como respuesta a esta justa demanda, el Gobierno de la República ha actuado con firmeza y decisión para fortalecer el Estado de Derecho y garantizar la seguridad en todo el país. Esto es fundamental para que los mexicanos vivamos mejor, así como para propiciar un ambiente más adecuado a la inversión y la generación de empleos”.¹⁵⁹

Por lo que es importante reforzar estos mecanismos y replantear la necesidad de analizar los puntos que fallaron para que no se repitan, es una oportunidad para que el Gobierno y la Administración Pública siga creciendo en el país, por ello los programas que se refieren a este tema son los:

1.1.1 Con un ritmo de 8.3 asesinatos violentos al día, la administración del presidente Felipe Calderón cerró el 2007 con más de 3,000 narco ejecuciones, superando la cifra más alta que tuvo Vicente Fox en el 2005. Sólo Colima, Baja California y Tlaxcala salieron limpios en este tipo de delitos.

“El porcentaje diario superó en 3 asesinatos por causa del narcotráfico y crimen organizado al año más violento de su antecesor, Vicente Fox, que fue el 2005 cuando se cometieron 2,100 narco ejecuciones, según reportes obtenidos por el

¹⁵⁸http://www.informe.gob.mx/1.1_ESTADO_DE_DERECHO/?contenido=145, julio, 2008.

¹⁵⁹http://www.informe.gob.mx/1.0_ESTADO_DE_DERECHO_Y_SEGURIDAD/, julio, 2008.

Economista en las Procuradurías estatales de 28 estados, entre ellos el Distrito Federal”.¹⁶⁰

La urgencia de presentar resultados en este tema es vital para mantener la gobernabilidad en el país, tanto por la sociedad y de los actores nacionales como de los internacionales, que en muchos de estos programas se coordinan las instituciones de seguridad.

También se tiene que mencionar que se limita la coordinación entre secretarías para resolver problemas conjuntos, no sólo se tiene que evaluar a una sola institución, pero la importancia de culminar los trabajos, el ambiente que se está creando con una fuerte y directa lucha contra el crimen está provocando mucha tensión con lo que las inversiones se están perdiendo ya que hay empresas que se están saliendo del país.

El problema del crimen organizado y las consecuencias que este tema tiene frente a otros problemas, pero la importancia de los programas para combatir y erradicar el problema, se ha presenciado la reducción de las expectativas y el conflicto ha rebasado las capacidades de respuesta.

Por lo que la sociedad y los grupos interesados en el tema no conocen un proyecto a futuro que genere la certeza de que se está trabajando por un buen camino, además el índice de delincuencia está en aumento, por ello, se tienen que modificar las actividades para que no se sigan perdiendo vidas por un proyecto que no tiene un programa más efectivo para detener los grupos de origen, sino las últimas ramas del crimen organizado.

Pero sí se tiene que mencionar la importancia de la lucha contra el crimen organizado porque debe contar con la mejor táctica y de los elementos de liderazgo del Presidente para que refleje que se está teniendo una ventaja como lo es la confianza.

¹⁶⁰<http://www.eleconomista.com.mx/Articulos/2008-01-05-52540>, julio, 2008.

4.3. Políticas y responsabilidad democrática

Estabilidad, consolidación y desarrollo del país (Empleo)

En la celebración oficial por el primer año de Gobierno, este sábado 1° de diciembre, Felipe Calderón no podrá hacer alarde de haber cumplido con la promesa de campaña de ser el “presidente del empleo”. Ha estado lejos de serlo.

“Eso sí, mes tras mes machaca con que se están creando miles y miles de nuevas plazas. Apenas el 16 de noviembre pasado, dijo que del 1 de enero al 15 de noviembre se habían creado 950,000 empleos formales, registrados en el IMSS, el cual ya contaba con 14 millones 719,494 trabajadores asegurados. Y eso que — se jactó— los cálculos más optimistas, tanto del Gobierno como de analistas privados, señalaba que en todo el año se crearían 600,000 nuevos empleos”.¹⁶¹

Una necesidad constante en el país es dar las herramientas y las oportunidades para que la gente se pueda desarrollar profesionalmente en un empleo, que desarrolle sus capacidades y que se refleje en los salarios que le corresponden, pero el trabajo inició con grandes rezagos por los que el grupo empresarial prendió los focos para que la propuesta se replanteara por la falta de resultados a corto y mediano plazo.

“Al evaluar el primer semestre de Felipe Calderón, el Presidente de la Concamín dijo que el programa del Primer Empleo es un fracaso, porque los incentivos que se otorgan a las empresas son deficientes para generar una fuente de trabajo”.¹⁶²

La idea de que en el primer año donde una persona que en este caso sería un joven o egresado de una carrera universitaria entraría a trabajar en una empresa, y que para la aportación del seguro social el Gobierno sería el responsable de hacerlo para incentivar a las mismas empresas y así que generen los empleos necesarios que el país necesita.

¹⁶¹http://proceso.com.mx/analisis_int.html?an=55521, julio, 2008.

¹⁶²<http://eleconomista.com.mx/Articulos/2007-07-03-39774/>, marzo, 2007.

Al hacer una evaluación del primer semestre del Gobierno de Felipe Calderón, el Presidente de los industriales del país, Ismael Plascencia, sostuvo que el programa del Primer Empleo ha resultado un fracaso.

El presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín) justificó su crítica al asegurar que los incentivos que se otorgan a las empresas son deficientes para que se genere una fuente de trabajo. Estableció que el nivel de desempleo sigue creciente porque hacen falta reformas, como las fiscales y energéticas, entre otras, que detonen a la industria para atraer mayores inversiones y con ello nuevas fuentes laborales.

“En reunión dijo que el sentir de los industriales del país respecto al proyecto de reforma fiscal es en contra porque la CETU castiga a los sectores generadores de mano de obra como la construcción, calzado, vestido y textil”.¹⁶³ La propuesta que en la campaña mencionaba que, como eje de desarrollo del país en el primer año de Gobierno, fue una de las más cuestionadas por todos los actores, porque en primer punto la creación de empleos no fue la mínima y lo peor es que aumentaron más personas desempleadas que optaron por la necesidad de recurrir a empleos de servicio como al empleo informal.

El programa tiene grandes vacíos que para el primer año de Gobierno fueron muy evidentes para el tema que interesa que es el liderazgo, el apoyo del sector empresarial sigue siendo escaso por la falta de resultados, como de la visión a futuro que puede tener al programa en sus empresas.

¹⁶³<http://eleconomista.com.mx/Articulos/2007-07-03-39774/>, julio, 2007.

No puede ser llamado de otra manera, dijo, porque aunque durante 2007 se registró una cifra récord con la creación de 780 mil nuevos puestos de trabajo formales, de acuerdo con cifras preliminares del IMSS, pocos fueron gracias al Programa del Primer Empleo. “Lo que se consiguió crear con el Programa del Primer Empleo y nada, es prácticamente igual.

Es un cifra insignificante”, debido a las múltiples trabas y trámites que las autoridades impusieron a los empresarios para acceder al mismo, explicó el dirigente patronal.

Con el PPE, el Gobierno Federal se comprometió a condonar a los empresarios hasta el cien por ciento de las cuotas del Seguro Social de aquellos empleados que contrataran y que nunca hubieran tenido antes un empleo formal, por lo que estaba enfocado a los jóvenes.

El 15 de enero de 2007, el Presidente Felipe Calderón anunció así la puesta en marcha del programa: “con la firma del decreto que lo establece, cumplimos con uno de los compromisos más importantes que hemos adquirido con los mexicanos”. Para ello, el Ejecutivo propuso y el Poder Legislativo autorizó un presupuesto de 3 mil millones de pesos para su arranque.

Sin embargo, de dicho monto sólo se ejercieron unos 500 millones de pesos, es decir, el 16 por ciento del total y, sin que hubiera cumplido un año de operaciones, el programa desapareció prácticamente del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2008, toda vez que no se le asignaron recursos directamente.

“Incluso se establece que los recursos del fondo de reserva que constituyó el IMSS para cumplir con el PPE podrán ser transferidos a un fondo del Instituto del Fondo de Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), para destinarlos a programas de promoción de empleo”.¹⁶⁴

¹⁶⁴http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=186287, Enero, 2008.

La propuesta para incentivar el desarrollo como el crecimiento económico con la generación de empleos en el primer año de gobierno, debería de ser un proyecto orientado a los sectores de la sociedad, el empresarial destinado a generar condiciones que favorezcan la inversión de su capital dentro del país, y junto a ella las áreas de educación destinado al aumento gradual del nivel de competitividad en capital humano como también de su especialización.

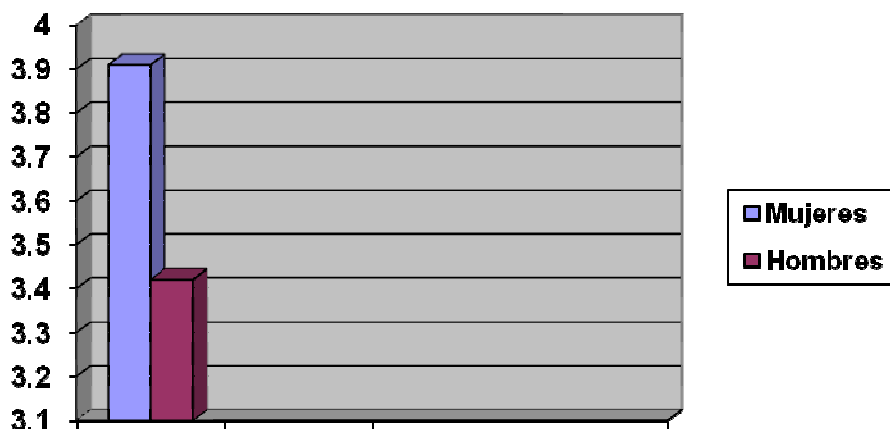
Una de las críticas más fuertes fue la creación de pocos empleos para profesionistas los cuales son mal pagados, la importancia de la planeación para que la demanda de estos se conduzca a plazas dirigidas a las ciencias sociales.

La demanda de empleos tiene un punto muy importante a mencionar, los grandes centros urbanos en los que la necesidad de dar las oportunidades de trabajo a egresados de las carreras se limitó a las características de bienes y servicios que las grandes ciudades del país han transformado en estos años.

Además que en el primer año de Gobierno no sólo no se crearon los empleos esperados para el inicio del Gobierno y demostrar los primeros elementos de liderazgo en la promoción del programa de empleo, sino al contrario las cifras aumentaron y estos se refleja en la gobernabilidad por las tensiones que se genera por el malestar de la sociedad.

“En el 2006 el porcentaje de desempleo era de:

Mujeres 3.42%, hombres 3.91%”¹⁶⁵



Total 3.61

Año 2006

Un día después de que el Gobierno Federal anunció que ajustaría a la baja la expectativa de crecimiento de la economía en 2007, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reportó un repunte en la tasa de desempleo abierto, que implicó que más de medio millón de personas dejara de tener un trabajo en el sector formal en el último año.

El INEGI informó que el desempleo abierto alcanzó en marzo a 4.01 por ciento de los 43 millones de personas de la población económicamente activa (PEA), lo que significó que un millón 724 mil ciudadanos en edad y condición de trabajar no logró obtener ni un peso de ingreso en el periodo. “La tasa de desocupación abierta, es una medida laxa ya que no incluye a las personas que se desempeñan en la actividad informal o realizan intentos por conseguir trabajo, de marzo pasado

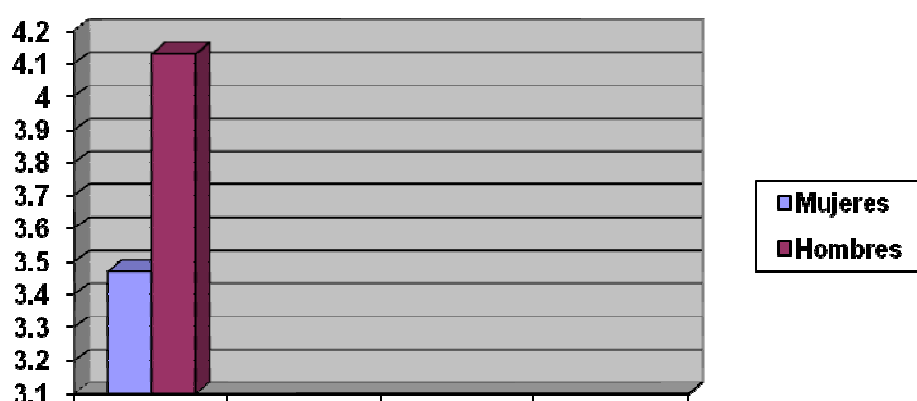
¹⁶⁵<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=enoe05&c=6473>, julio, 2007.

fue superior a la reportada en el mismo mes de 2006, cuando se ubicó en 3.42 por ciento”.¹⁶⁶

De acuerdo con los datos del INEGI, en marzo de 2007 había en desempleo un total de un millón 724 mil mexicanos en edad de trabajar, cifra superior en 555 mil personas al millón 169 mil reportados en marzo de 2006.

Como en este año el cambio de administración se realizó de una forma muy complicada y con mucha presión, los generadores de empleos mantenían su incertidumbre con los resultados de la elección, pero el Gobierno puede tener las cifras en las que trabajará los siguientes años como en el 2007.

Mujeres 3.47%, hombres 4.13



Total 3.72¹⁶⁷

Año 2007

Al primer año de Gobierno fue muy marcado por el aumento del desempleo, tanto hombres como mujeres, llegando en cualquiera de los dos casos a un punto a nivel nacional, esto sin contar los programas que aunque no tenían una visión clara del problema que se tenía que atacar.

¹⁶⁶<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/21/index.php?section=economia&article=018n2eco>, julio, 2007.

¹⁶⁷<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=enoe05&c=6473>, julio, 2007.

“Tomando en consideración que la PEA en junio de 2007 fue de 46 millones 55 mil personas y su tasa de desocupación fue de 3.26 por ciento, equivale a un millón 501 mil 393 personas y a junio de 2008 la PEA ascendió a 46 millones 323 mil personas, con una tasa de 3.55, entonces es equivalente a un millón 644 mil 665 desocupados. De esta manera, el número de desocupados aumentó en un año poco más de 143 mil personas”.¹⁶⁸

Es trascendental generar los empleos que se necesitan en el país para que el éxito del Gobierno se refleje en el desarrollo y crecimiento. El empleo es de las demandas primordiales, porque de estos empleos el consumo, el nivel de salud como el desarrollo físico y psicológico de las personas hacen que la cadena de actividades económicas trabaje.

“Una de las demandas más sentidas de los mexicanos ha sido la de vivir en un país libre de violencia, en un país seguro en donde las generaciones de hoy y de mañana puedan desarrollarse y ejercer a plenitud sus libertades y derechos”.¹⁶⁹

Los conflictos y las tensiones que se generaron en las elecciones y sus consecuencias provocaron que la respuesta de las instituciones no fuera la que esperaban todos los actores, tanto lo que estuvieron a favor por un reconocimiento claro y generalizado, como los que estuvieron en contra por la falta de claridad, además que los argumentos para dar los resultados no fueron los convincentes.

“Crimen organizado produce 40% del PIB.

La guerra contra las drogas ha conducido a México a una profunda violencia, sobre todo en los estados de las fronteras norte y sur del país. Los homicidios relacionados con el crimen organizado rebasan los 4 mil 567 muertos, durante los últimos dos años y medio, y hasta la última semana de junio de este año se reportan mil 345 ejecuciones. El aumento de la violencia del narcotráfico y la participación del Ejército en la seguridad pública tienen una razón fundamental: el

¹⁶⁸<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/19/index.php?section=economia&article=019n1eco>, julio, 2009.

¹⁶⁹http://www.informe.gob.mx/1.0_ESTADO_DE_DERECHO_Y_SEGURIDAD/, agosto, 2007.

Estado mexicano carece de un plan real completo, a largo plazo y bien estructurado para combatir al crimen organizado”.¹⁷⁰

“Ante la caída permanente de su participación en el mercado, Internationale Nederlanden Group (ING) saldrá de México, pues pretende obtener entre 1,500 y 2,000 millones de dólares por la venta de acciones de su división de seguros.

Seguros ING se va de México porque no hay Estado de derecho y no entiende lo que pasa en el país, confirmaron ejecutivos de la empresa holandesa”.¹⁷¹

Por lo que se tiene que dar un elemento más para el trabajo de esta administración que conecta con otros más al mencionar la competitividad que el país tiene frente a los demás, esto quiere decir que la importancia de estar presente frente a los demás países y más a los que le llaman “Emergentes” y México está dentro de ellos.

Las oportunidades que da el estar al día con las inversiones, como por las posibles alianzas, los convenios que pueden llegar al país, ya que es necesario para generar los empleos, el desarrollo y la estabilidad de la sociedad para el crecimiento de sus familias.

“En todo el mundo, los Gobiernos dominan la escena económica, sus gastos determinan la existencia del pleno empleo: sus impuestos en incontables decisiones y su política controla el comercio internacional”.¹⁷²

La administración es una parte fundamental en la vida y el desarrollo del Estado, por los que las necesidades y los intercambios de las oportunidades como el trabajo es un proceso que se debe hacer de una forma adecuada, esto es parte legal como en la toma de decisiones.

¹⁷⁰http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/julio2/htm/Crimen_40_PIB.htm, julio, 2007.

¹⁷¹<http://espanol.news.yahoo.com/s/06122007/79/n-business-seguros-ing-empaca-m-xico.html>, diciembre, 2007.

¹⁷²Uvalle R., *Los nuevos derroteros de la vida estatal*, Ed. IAPEM, México, 1997, pág. 18.

1.1.2 México llega a la tercera Reunión Latinoamericana del Foro Económico Mundial arrastrando factores que continúan lesionando el ambiente para hacer negocios, que van desde ineficiencia burocrática, corrupción, limitado acceso al financiamiento para las empresas y crimen organizado. México y AL, en declive en desarrollo tecnológico

“México llega a la tercera Reunión Latinoamericana del Foro Económico Mundial arrastrando factores problemáticos que continúan lesionando el ambiente para hacer negocios, que van desde la ineficiencia burocrática, la corrupción, el limitado acceso al financiamiento para las empresas y la persistencia del crimen organizado. De acuerdo con los empresarios globales consultados por el Foro, para desarrollar este reporte especial, México tiene calificaciones reprobatorias en temas como crimen organizado y tráfico de drogas (puesto 120 de 131 países); deficiente protección pública contra crimen organizado (119) y costosa protección privada para las empresas (119). Además, México continúa sin entrarle al tema de los monopolios. Pese a ser coanfitrión del evento con el WEF, el país llega a esta tercera reunión regional con las más bajas evaluaciones sobre competencia”.¹⁷³

“Un Ejecutivo débil significa una ejecución débil del Gobierno. Una ejecución débil no es sino otra manera de designar una ejecución mala”.¹⁷⁴

4.4. Consolidación de los procesos democráticos

La importancia de hacer posible el cumplimiento de las propuestas hechas por el actual Presidente es necesaria para que el ambiente de gobernabilidad sea posible para que la confianza de todos demuestre el liderazgo del Presidente de la república.

Las reformas políticas pendientes, así como la del Estado son consideradas como el corazón del problema para consolidar el sistema político actual, por lo que al realizar la planeación de un cambio capaz de reformar las relaciones entre los

¹⁷³<http://eleconomista.com.mx/Articulos/2008-04-11-60127/>, abril, 2008.

¹⁷⁴Carpizo J., *op. cit.*, pág. 19.

partidos políticos, la sociedad y las instituciones, en estas condiciones es imposible realizar un cambio “súbito”, sino una serie pequeñas reformas negociadas con aumento o reducción de habilidades por los actores que intervienen en los cambios y en conclusión se echo una serie de cambios limitados y de contención.

El trabajo de la administración se ha podido sostener por las condiciones favorables para que la representatividad de las instituciones se plasme en resultados que no sólo son esperados, pero han podido dar gobernabilidad al país.

Y la importancia de para realizar acciones que den legitimidad se convirtió en el punto central de esta administración, lo que en primer lugar ocupó los primeros años de gobierno fue, es y será la negociación con la oposición en especial con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a fin de alcanzar una tregua y reorganizar la reglas del juego.

Se tiene que hacer mención en este punto ya que la gobernabilidad tiene un carácter y una influencia política en su concepto, por lo que en este sentido se debe remarcar que las instituciones del Estado son las que guiarán la vida política y por ellos la confianza o la desconfianza en ellas.

“Los años donde el nivel de participación como de confianza al primer año de Gobierno del nuevo presidente han terminado y se está revisando constantemente para que no olvide la necesidad de dar resultados al país.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal denunció que, en el conteo de las elecciones del 2 de julio, hubo manipulación cibernética, por lo que le pedirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que investigue ese delito.

Aunado a ello, Martí Batres, dirigente del PRD-DF, envió una petición al Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), para solicitarle una opinión técnica a

especialistas en sistemas operativos y derechos informáticos sobre el delito cibernético.

En conferencia de prensa, el dirigente perredista enumeró algunas de las razones por las que consideran que hubo esta manipulación, la cual se ejecutó, afirmó, a través de un 'código fuente' que impidió la contabilización de uno o dos puntos para Andrés Manuel López Obrador por casilla, o bien, esa suma se le agregó a Felipe Calderón Hinojosa".¹⁷⁵

El precio que tiene que pagar el gobierno federal representado por el Partido Acción Nacional, es la reducción de la actividades electorales y de participación de la sociedad, sometiendo a un tipo de operación en la que se caracteriza por la negociación de las políticas con los partidos políticos y de la sociedad organizada donde los resultados no arrojan las decisiones del gobierno, sino intervención de los diferentes grupos, como los cambios de las políticas originales del gobierno.

En el año de inicio se mantuvo la fiebre de las elecciones y el carisma del personaje al tomar el cargo para el Presidente (Felipe Calderón) no fue lo esperado, por lo que en los primeros meses del primer año de gobierno fue una situación muy complicada que tomó la administración. A cerca de la gobernabilidad se puede mencionar que llegó a niveles muy peligrosos por los antecedentes de la elección, así como el constante ataque de los actores que no estaban de acuerdo con los resultados.

"Felipe Calderón, candidato presidencial del PAN, dijo que en aras de tener un Gobierno de unidad y de conciliación está dispuesto a que su rival Andrés Manuel López Obrador ocupe un puesto en su gabinete.

"Estoy dispuesto, pero no creo que él acepte", dijo Calderón en entrevista, aunque no precisó cuál puesto le podría ofrecer.

¹⁷⁵<http://www.eluniversal.com.mx/notas/360934.html>, julio, 2006.

Expresó que coincide con López Obrador en la “la orientación general de luchar contra la pobreza”.

El militante del Partido Acción Nacional señaló que la legitimidad de un mandatario depende de ganar en las urnas y en lo que establece la ley.

Reconoció que dos tercios de la población no votaron por él, pero afirmó que “seré un buen presidente y me ganaré su confianza”.

Añadió que “no gobernaré” nada más para el PAN.

Como lo hizo a lo largo de su campaña, Calderón dijo que buscará crear un Gobierno de unidad que abarque tanto al Partido de la Revolución Democrática (PRD) como al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Este miércoles comenzó un conteo de cada acta electoral en los 300 distritos en que se divide el país, con el propósito de conocer en definitiva quién será el próximo presidente del país.

La autoridad electoral pospuso anunciar al triunfador el domingo debido a los estrecho de la diferencia entre Calderón y López Obrador.

Ambos candidatos, sin embargo, se proclamaron ganadores ese mismo día”.¹⁷⁶

La falta de entusiasmo, la poca participación y la resistencia al nuevo gobierno de un grupo en las actividades del gobierno que los deja al margen, son las relaciones con las que va a trabajar todos los días el Presidente Calderón.

Para continuar con estas reacciones, las preocupaciones económicas y sociales aumentaron la presión política para dar estabilidad como lo que busca todo país,

¹⁷⁶<http://www.eluniversal.com.mx/notas/360252.html>, mayo, 2007.

un orden efectivo, congruente y responsable "... no percibir oportunidades reconocibles que probablemente hubieran sido ventajosas".¹⁷⁷

En el inicio de la administración se presenta el gran proyecto que va a ser el eje rector de todas las políticas que se van a proponer para el desarrollo del país, esta línea de trabajo se toma en las giras de trabajo y en las campañas de los candidatos como los grandes rezagos que las pasadas administraciones no han atendido.

Para mantener niveles favorables de gobernabilidad en el país se necesita presentar el trabajo que se va a realizar, el cual es un asunto que no se pueden evadir en una administración porque refleja las capacidades de visión y el liderazgo.

Es importante mencionar que la falta de iniciativa para describir el eje de la nueva administración aumentó las tensiones y la falta de liderazgo en el Ejecutivo. Y que después de un año se presente el Plan Nacional de Desarrollo no da buenas señales para el trabajo del desarrollo de la Administración Federal.

No es una nueva forma de administración, aunque un plan nacional se sigue al pie de la letra en toda la administración si presentan los proyectos y las reformas que se pretenden aprobar, además que los cambios que se realizan al mismo se determinan por el éxito de las políticas que sí fueron aprobadas y los resultados que se están teniendo en la sociedad.

La idea de la administración federal está perdiendo sentido en la oportunidad de crecer en la forma en que se gobierna por el gran vacío de políticas y de proyectos que tengan una sustentabilidad en el desarrollo del país.

"Todo proceso de transición implica incertidumbre"¹⁷⁸, Después de presentar con un año de retraso el Plan Nacional de Desarrollo, como el proyecto que le dará las

¹⁷⁷ Niklas Luhmann, Sociología del riesgo, México, Triana Editores-Universales Iberoamericana, 1998, p.65.

garantías que necesita para gobernar y que todos los actores estén conscientes del papel y de la responsabilidad que cada uno tiene, se generaron más cuestionamientos en las posibilidades de que se pueda poner en marcha, así como las reformas que se necesitan para trabajar.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa presentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 en el Palacio Nacional al cumplirse los seis primeros meses de su Gobierno y fue ante diversos líderes sociales, partidistas, empresariales y legisladores de distintos partidos, así como su gabinete legal y ampliado.

Con ello da cumplimiento a la Ley General de Planeación, que establece que a más tardar el último día de los primeros seis meses de Gobierno se anuncie el PND.

Este plan propone las líneas que regirán las acciones de Gobierno en los próximos seis años y que son un primer paso hacia el año 2030. En ese momento, el mandatario federal dijo que se establecían directrices en materia de políticas públicas para atender los principales retos de México con una visión de futuro.

El presidente de la República explicó que las decisiones, las reformas y las políticas públicas que impulsa su Gobierno requieren la participación de todos.

“Los cinco ejes que integran el PND son: Respeto al Estado de Derecho y Seguridad Pública; Economía Competitiva y Generadora de Empleos; Igualdad de Oportunidades; Desarrollo Sustentable; así como Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable. “El PND se elabora durante los primeros seis meses de cada Gobierno y es el documento en el que se fijan los objetivos, las estrategias y las prioridades para el desarrollo integral y sustentable del país con metas intermedias para el fin de la administración actual”.¹⁷⁹

¹⁷⁸ Guillermo O’Donnell y Philippe C. Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 3-5.

¹⁷⁹<http://www.eluniversal.com.mx/notas/428446.html>, mayo, 2007.

Dicho plan presenta elementos que favorecen niveles adecuados de gobernabilidad del país, pero la necesidad de presentar resultados inmediatamente, da como consecuencia el aumento considerable de dudas y un mínimo de oportunidades para que se mantenga un desarrollo constante.

Este vacío aumenta además por los números tan negativos en las políticas de empleo, competitividad y combate a la delincuencia que sumados al proyecto nacional es el ejemplo más palpable del liderazgo.

“Los problemas sociales, políticos y económicos, detalló, están íntimamente relacionados, por lo que las políticas públicas propuestas en el PND son complementarias para resolver problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades”.¹⁸⁰

El trabajo que se desarrolló en el 2006 presentó muchas dificultades y continuaron para el 2007, como las reformas que eran necesarias para el desarrollo de la estabilidad de la sociedad y del país.

Era necesario llevar a cabo muchas de estas reformas para que no se presentara una crisis en las instituciones, por lo que el trabajo de las administraciones fue muy demandada para tener resultados en los que la mayoría estuvieran de acuerdo.

Por ejemplo, para responder a estas necesidades está el trabajo que se desarrolló para mantener la estabilidad y el trabajo del Gobierno.

“El presidente Felipe Calderón se congratuló por la aprobación de la nueva Ley del ISSSTE ya que "demuestra que los acuerdos en política son posibles" y la calificó como un triunfo de la política que dota al país de la reforma más relevante en los últimos 10 años. Reconoció al patriotismo, la responsabilidad, y visión de Estado de los legisladores del PAN, PRI, PVEM, Nueva Alianza y PASC ya que con su voto concretaron una reforma de un profundo contenido social y humano.

¹⁸⁰http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=134590, mayo, 2007.

El Presidente sostuvo que esta ley es un triunfo de la política, es evidencia de que sí se puede transformar a México, y reiteró su llamado a todas las fuerzas políticas, sin distinción, a trabajar juntos para encontrar las coincidencias que beneficien al país.

La reforma, abundó el jefe del Ejecutivo, no sólo salva de la quiebra al instituto, sino que le da viabilidad financiera y también al Estado al garantizar la calidad de los servicios para 10 millones de derechohabientes y generaciones futuras de funcionarios públicos.”¹⁸¹

“En torno a la creación del Pensionisste —que manejará los ahorros para el retiro de los trabajadores—, el primer mandatario ofreció seguridades de que será administrada escrupulosamente por expertos altamente calificados.

Si bien el mandatario admitió que falta mucho por hacer, insistió en que con esta reforma el país está mejor preparado para enfrentar con éxito el futuro. De manera insistente, el Presidente mencionó que la nueva Ley del ISSSTE es un triunfo para todos, pero sobre todo para la democracia, porque “es un triunfo de la voluntad política para alcanzar acuerdos entre nuestros legisladores y las organizaciones de trabajadores. Es una muestra de que México sí puede renovarse y mejorar”.¹⁸²

Los logros que el Gobierno está obteniendo y la oportunidad de aumentarlos es posible por la importancia que tienen en la sociedad, además de que su desarrollo en la vida institucional aumenta la certidumbre, como son las herramientas que garantizan la viabilidad del Estado.

Por ello es importante que los resultados se empiecen a evidenciar en el país y la sociedad, la parte principal para mantener las relaciones más estables y es integrado por los órganos o secretarías que en sus bienes y servicios están ligados a que el mismo resultado los culmine.

¹⁸¹ http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=293029 marzo, 2007.

¹⁸² http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=293029, octubre, 2011.

Tomar las decisiones más efectivas para que favorezca a la culminación del desarrollo del país, que se esté revisando constantemente es debido a la desconfianza que se ha acumulado con el discurso de un bien común que no se ha alcanzado.

Las instituciones deben presentar las modificaciones pertinentes para que en los próximos años se logren los objetivos que se plantearon por el Presidente de la República para los proyectos 2007-2012, si bien el éxito de estos proyectos está planteado para el último año de Gobierno sería un error esperar los cambios para el final.

Por lo que la gobernabilidad es el propulsor para que las Políticas Públicas se puedan iniciar y que la capacidad de liderazgo que debe tener el Presidente pueda utilizar las herramientas de la Administración Pública.

Además del trabajo del Ejecutivo, la actividad de los otros poderes para la mayoría de las políticas son de consenso y en este caso existe una participación más activa como la responsabilidad en los resultados.

La gobernabilidad representa el desarrollo para que las políticas públicas se cristalicen y los niveles de estabilidad y confianza se logren, un punto importante son los beneficios que también el Gobierno obtiene, que en primera instancia son la participación y, en una etapa electoral, el voto de confianza para mantener la administración.

Por lo que estos niveles de gobernabilidad para los próximos años y el proceso de decisiones, partiendo de los resultados que se tienen en estos dos años de Gobierno, son en los que el Poder Ejecutivo debe trabajar con una mayor eficacia para obtener consensos con el Poder Legislativo.

Los calendarios electorales en México son una herramienta donde la sociedad puede evaluar los resultados que se están teniendo en la administración, por lo que las reformas que se pretenden realizar para el Ejecutivo no fueron tan

determinantes al llegar a aprobarse, esto se debe al conflicto gubernamental que tiene con los partidos políticos.

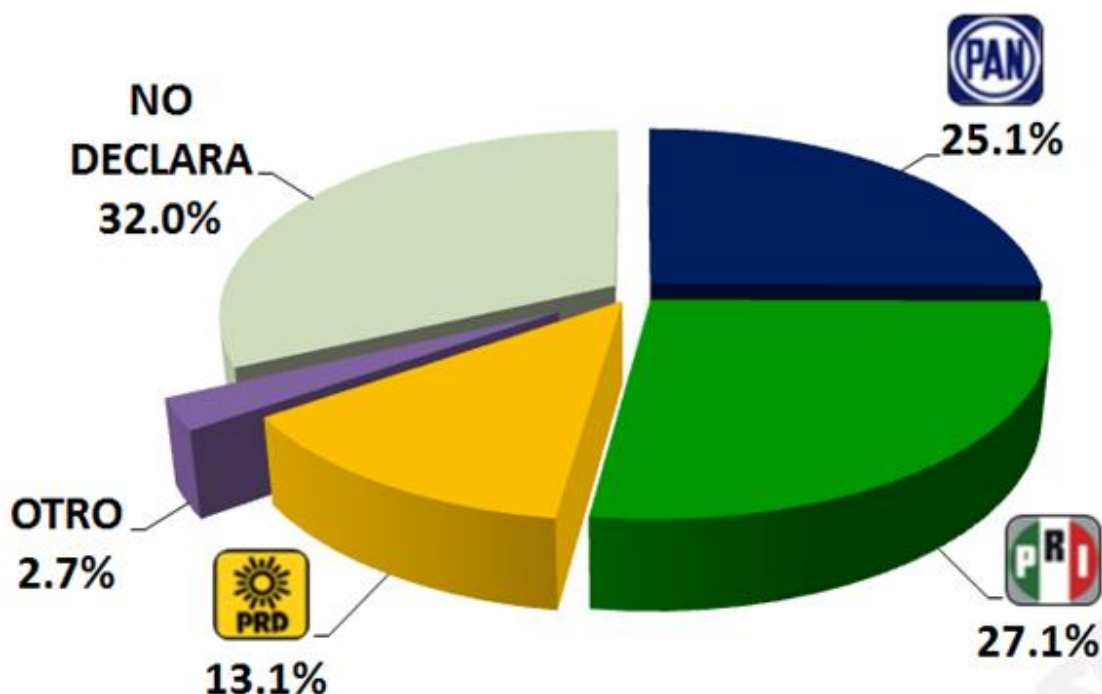
Por lo que el Presidente debe trabajar para los próximos años con grupos ajenos a su partido, ya que el trabajo que ha desarrollado y el desgaste que tuvo con los partidos políticos presentó un escenario de inconformidad con la sociedad, provocando que el llamado “Voto de Castigo” se presente para ver las capacidades de liderazgo y las técnicas que va a tener que desarrollar.

“Preferencias del electorado para los procesos electorales intermedios”

“La disputa por ser la primera fuerza se está librando a un año de la elección entre el PRI y el PAN, dejando por lo pronto muy atrás al PRD que apenas alcanza la mitad de las preferencias que logran los dos partidos que llevan la ventaja. Hoy con esfuerzos, además de los tres principales, pasarían cuando mucho otros dos partidos el filtro del 2 por ciento de la votación para sobrevivir”.¹⁸³

¹⁸³<http://www.consulta.com.mx/>, julio, 2008.

PREFERENCIA PARA DIPUTADO FEDERAL JUN/08



La tendencia para los próximos años va a reflejar que el trabajo del Presidente de la República tenga muy poco éxito, por lo que en las elecciones del año 2009, donde un partido que para el 2006 había llegado a niveles muy críticos y tuvo que replantear sus objetivos, va a tener las preferencias para ocupar puestos federales en el Poder Legislativo.

Por lo que los elementos de liderazgo se van a presentar de manera más precisa en el trabajo Federal. El 2008 se trató de un año donde las iniciativas, reformas o proyectos pretendidos a realizar por el Ejecutivo debieron presentar para sí discusión y aprobación.

Sería muy difícil que, para un año después, el trabajo electoral fuera muy fuerte y la medida como discreción del Presidente fuera necesaria para que no se generaran tensiones en los actores políticos y de la sociedad. En ese año y en los siguientes, cristalizar los resultados de los proyectos que se iniciaron al principio de la administración fue necesario que se presentaran para continuar con el trabajo y de la gobernabilidad en el país.

La demanda que siempre está presente, el aumento de éstos y también los servicios de mejor calidad dirigidos al desarrollo social dará los elementos que lleven al éxito de la política de Felipe Calderón, pero si no da esa certidumbre la continuación de los proyectos y del partido político están en un gran riesgo de que se pierdan, por lo que es un buen momento para que el trabajo del líder se demuestre con mayor fuerza, no para el éxito del partido, sino para el desarrollo del país que es lo más importante para México. Es trascendental referirse a las fortalezas que se deben utilizar para que los proyectos se aprueben y tengan el triunfo, así como que la gobernabilidad logre el desarrollo institucional aprovechando las oportunidades sociales, económicas y políticas.

4.5. Focos rojos: tensiones para la administración

- Para el sistema político el cambio es un aspecto que difícilmente se digiere en el espacio político y de los actores, debido al miedo de perder sus espacios de decisión.
- La velocidad de las transformaciones se limita al ambiente y a la situación económica, lo cual determina la aprobación o el veto de estas reformas.
- Falta de sensibilidad a los indicadores, lo cual determina los escenarios para el futuro.

Coordinar el trabajo que ya se tiene, el que se está realizando y el que se pretende desarrollar, la presencia de los elementos que puedan causar tensiones como la alarma de los actores políticos, económicos y sociales provocaría que se presentaran desigualdades en la balanza de trabajo con los resultados.

Por lo que se mencionan unos puntos que pueden presentar grandes tensiones y grandes focos rojos como:

- La consolidación del orden del marco normativo que limitaría el accionar de las capacidades del Gobierno para trabajar, en este caso, si no se restauran y se reconocen cuáles son estos elementos que limitan el trabajo, la respuesta no se presentaría la visión del líder, la cual se vería limitada, y no se ejercería el liderazgo que en estos momentos es muy endeble.
- El liderazgo no se presenta ya que en la eficacia de mostrar proyectos de gestión económica del Presidente responde a una crisis no sólo económica, sino que desencadena elementos sociales y acciones políticas que limitan su imagen como la de su partido, por lo que la prospectiva para los siguientes años es de una derrota para su partido, lo que provocaría perder la continuidad para extender la responsabilidad del Poder Ejecutivo.
- En este caso, la oportunidad para entrar a las acciones políticas de los demás partidos se debe al poco trabajo del Presidente y de su partido, no

por las propuestas como el trabajo; y la credibilidad de los otros ante la sociedad.

- Si el liderazgo no presenta elementos que favorezcan el desarrollo social y el “Vivir mejor “la sociedad no estará esperanzada del mínimo en estos programas, sino en el aumento de sus oportunidades para desarrollarse.
- Si no es el Presidente el primer actor que mantenga el orden político dentro de su grupo de trabajo y de su partido, entonces las capacidades de líder serán duramente cuestionadas por las otras partes políticas y del partido que representa. Por lo que retomarán prácticas antiguas y se buscarán a los viejos actores para que puedan dar fortaleza al partido, porque en su trabajo demostraron todo lo contrario a lo que se vive, buscarán presentarse en sus discursos con coherencia, ética, responsabilidad, honestidad, respeto y tolerancia.
- Por ello, el acuerdo de los programas está tomando un camino muy complicado en la consecución de las decisiones

“La existencia de un acuerdo entre los miembros de una unidad social dada acerca de principios, valores, normas, también respecto de la deseabilidad de ciertos objetivos de la comunidad y los medios aptos para lograrlos”.¹⁸⁴

Sin embargo la atención de estos elementos no se logra con abrir a debates las reformas, proyectos y programas, como sucede actualmente ya que cada una de las acciones están analizadas previamente, además como la necesidad de implementar en el país. Por lo que iniciar nuevamente con los debates sobre cada propuesta lo que refleja la falta de análisis político del presidente de la república como de sus secretarios.

Esta demostración no es la recomendable para el liderazgo, ya el programa está dando resultados, así como el desarrollo efectivo del Gobierno, por lo que la gobernabilidad se sustenta en la solución de las demandas de la sociedad.

¹⁸⁴BobbioN., "Diccionario de Política A-J", Porrúa, México, 1998, pág. 315.

En este caso, ya no hay más tiempo para reorganizar, cambiar el proyecto de nación sería una opción benefactora, ya que el fortalecer las acciones de liderazgo garantiza la gobernabilidad del país, la participación de la sociedad, de los partidos políticos, de organismos privados y el desarrollo del país, lo cual no es logro del partido, sino de toda la sociedad que desea tener una vida más segura y con certidumbre para el futuro.

4.6. Acciones de contención para la organización del Gobierno

El trabajo organizado y planeado para alcanzar los objetivos que se establecen al inicio de la administración o del proyecto es un asunto indispensable para el Gobierno, por tal motivo se requiere aumentar las capacidades de mando o las técnicas para persuadir, convencer y dirigir.

Es importante y necesario que el liderazgo se desarrolle en la actualidad, la trascendencia del trabajo no sólo en el país, sino con una perspectiva más amplia, una visión global, pues la interconexión entre las naciones va en aumento, puesto que las dificultades que ocurren al exterior de México en un futuro se puede convertir en un problema interno, este asunto se relaciona en varios aspectos como son los políticos, económicos y sociales. Por tal motivo el líder debe contar con la capacidad de cumplir con los objetivos en su administración.

Por ello se deben generar las herramientas que le ayuden a fortalecer su confianza, respeto y seguridad ante la sociedad, en este caso específico se buscan las capacidades para resolver todo tipo de problema que se presenta en el país, posteriormente presentar los resultados y finalmente convencer a generalidad de la sociedad.

Así mismo, se tiene que reconocer que, dentro de las políticas públicas, la flexibilidad y los resultados ayudan a su vez a continuar con nuevos trabajos, se mencionan elementos que pueden servir a reorientar el trabajo del Gobierno:

La capacidad del Gobierno para:

1.1. Que los servicios públicos se proporcionen sin contratiempos.

1.2. Burocracia efectiva y de calidad.

1.3. Responsabilidad de los servidores públicos con la sociedad.

Los nuevos proyectos deben presentar visión a futuro y consolidar el desarrollo económico y social para que el político sea un objetivo de la Administración Pública.

Para el trabajo que durante mucho tiempo se ha dejado a un lado, como el desarrollo y crecimiento del campo, educación, seguridad social, empleo y seguridad pública, se deben propulsar los siguientes temas:

Supervisión de los procesos de elección en:

2.1. Control bancario como método estabilizador.

2.2. Regulaciones al comercio interno y atención especial al intercambio de bienes y servicios de forma equitativa con el extranjero.

2.3. Inversión en ciencia y tecnología para el crecimiento cultural y profesional de la sociedad mexicana y la atención al desarrollo de las comunidades indígenas.

El desarrollo del Gobierno del Presidente Felipe Calderón debe reorientar la línea de acción relacionada con los trabajos para “Vivir Mejor” en la sociedad mexicana, por lo que desarrollar el concepto de vivir mejor nos proporciona un gran campo de definición y lo que se busca mejorar con ello es trabajar sobre los resultados que se están teniendo, es la única herramienta que se le puede dar liderazgo al momento de tomar decisiones y conducir las políticas del país, para ello se puede manejar lo siguiente:

Consolidación de los procesos de elección:

3.1. Acción efectiva de la participación democrática para ser responsable.

3.2. Procesos políticos responsables.

3.3. Derechos políticos efectivos.

3.4. Independencia de los medios globales de comunicación.

3.5. Desarrollo libre de los derechos políticos.

Es normal que en esto dos años de régimen se estén evaluando las acciones y los resultados que el Gobierno está teniendo en sus programas y que las calificaciones y los comentarios hablen de los errores que se están cometiendo en la administración. El carácter responsable al momento de ver los resultados es un trabajo que todos los días se debe realizar, además el liderazgo no sólo se toma al momento de dar un discurso, una instrucción o una orden, sino conducir las acciones y trabajar sobre ello.

Si se mencionan resultados poco alentadores sería un peor error, como el de ocultar la realidad, además de tener una carga muy pesada para el Presidente en el desarrollo de toda la administración, por lo que las circunstancias que produjeron estos resultados no deben ser la excusa que se mencione si se fracasa en los programas. Algunos puntos que pueden ayudar al Gobierno son los siguientes:

4) Disminución de la violencia y la política estabilizadora:

4.1. Tensiones en el aparato de Gobierno que afecten gravemente al desarrollo y a la consolidación de las instituciones del Estado.

4.2. Trabajo activo, constante y efectivo del Gobierno.

Por tercera vez consecutiva desde que se aplica el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), México ocupó el último lugar de los 30 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en las competencias de los estudiantes de 15 años en el área de ciencia, por lo que jóvenes de sistemas educativos como el de Turquía, Eslovaquia, Islandia, Chile y Uruguay —éstos dos últimos asociados a la prueba— quedaron por encima de nuestro país.

“La mayoría de los estudiantes mexicanos tuvo un desempeño que los ubica en el nivel dos; 19 por ciento tuvieron desempeños correspondiente al nivel uno —es decir, que son incapaces de enfrentar los desafíos de la ciencia en la vida real— y apenas uno por ciento logró alcanzar los niveles 5 y 6, que son los más altos en el rendimiento de en ciencia”.¹⁸⁵

Es claro que el Presidente, en todo momento, no ser debe titubeante, ni debe reflejar que le hace falta fuerza para trabajar y, lo que es más importante, tener las capacidades de contener, resolver las demandas que tiene la sociedad, reforzar las acciones como la imagen del Presidente para que su trabajo refleje la fuerza que tiene al frente de la administración, también debe guardar la distancia en los tiempos políticos que tenga el país, locales, estatales y más en los federales que serán actores con los que constantemente va a trabajar.

Se confirma que el Presidente de la República no estará obligado a presentarse el 1 de septiembre en el recinto del Congreso para entregar personalmente su informe, pero se crea lo que se llama "la pregunta parlamentaria".

Los legisladores analizarán el informe que reciban del Ejecutivo y, de tener alguna duda, le enviarán su pregunta por escrito para que la responda por el mismo medio en un plazo de 15 días.

¹⁸⁵<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/30/index.php?section=sociedad&article=049n1soc>, noviembre, 2007.

Además, el legislativo podrá citar a cualquier integrante del gabinete legal o ampliado para que comparezca bajo protesta de decir verdad.

“En caso de falsear información, el servidor público sería sancionado en los términos que establezca la ley”.¹⁸⁶

Avanzar en las relaciones que le den certidumbre estabilidad y continuidad en el trabajo democrático para llegar a los niveles de consolidación de la política mexicana, además de que los cambios en las reglas del juego están relacionados a que se encuentre una comunicación más continua y organizada.

Esto es un elemento que para los próximos años va a ser determinante para la política mexicana, ya que el trabajo del Ejecutivo y la coordinación que el Presidente ejerza en la administración tiene que aumentar su capacidad de liderazgo.

El liderazgo debe sustentarse con instituciones que trabajan en la administración, por lo que las reformas que deben realizarse estos años tienen que garantizar la estabilidad y la gobernabilidad de esta administración.

5) Reconocimiento al papel de los ciudadanos y de los ciudadanos el respeto a las instituciones legalmente establecidas.

5.1. La ley como mecanismo de confianza entre actores políticos, sociales y económicos.

5.2. Trabajo del sistema judicial y su predictibilidad.

5.3. Derechos y obligaciones para todos, sin excepción.

Reducir los focos rojos de la administración y responder de la forma más efectiva para que los resultados sean más contundentes en el país. Por lo tanto, el descontento social es un elemento fundamental para trabajar en toda la

¹⁸⁶<http://www.eluniversal.com.mx/notas/516297.html>, junio, 2008.

administración, la obligación y la responsabilidad de establecer programas que contengan el crecimiento de la población que no cuenta con los niveles mínimos de bienestar, por lo que “Vivir mejor” no sólo es contar con elementos económicos y alimenticios de una persona. Las oportunidades se deben establecer por el desarrollo social y la oportunidad de escoger el futuro personal y de sus familias, lo que traerá la idea del elemento de estabilidad en la seguridad pública, y es que no sólo se trata combatir con violencia un elemento que trabaja con hechos violentos.

Existe también una importancia por elaborar proyectos que se generan para una visión más a futuro, el liderazgo debe combatir por todos los frentes para generar seguridad pública, al líder le corresponde generar la participación de todos en su trabajo, lo cual es importante para resolver conflictos graves, ya que estos son los escenarios que le permitirán trabajar.

6) Eliminación gradual a la corrupción

6.1 Valores de respeto, ética y honestidad.

“Los programas relacionados con la lucha contra la delincuencia deben presentar más ramas de desarrollo englobar todo los de inseguridad con “la Guerra contra el Narcotráfico “El presidente, Felipe Calderón Hinojosa, convocó a mantenernos unidos todos los mexicanos ante cualquier amenaza que haya en contra de la sociedad.

En el marco de la lucha contra la delincuencia organizada y las presuntas amenazas en contra del país, difundido ayer, el mandatario convocó:

“Como mexicanos tenemos que estar unidos en los valores fundamentales y no escatimar recursos contra quienes envenenan el alma y el cuerpo de nuestros jóvenes”.

Calderón Hinojosa, acompañado por el gobernador de esta entidad, Natividad González Parás, insistió en que la lucha contra el crimen organizado continuará

por lo que anunció que el Gobierno federal le dará todo su respaldo a la administración estatal”.¹⁸⁷

Por ello es importante que las acciones de liderazgo deban hacerse presente, hoy más que nunca, para tener las bases sólidas de un buen Gobierno, por lo que para un éxito de la administración se necesita mantener los niveles que el líder debe conseguir para hacer efectivo su mandato.

Las bases que aumenten los niveles de liderazgo van a ser evidentes en los elementos de gobernabilidad, por lo que los grados de estabilidad se ejercerán y al mismo tiempo se cumplirá con los objetivos del Gobierno de Felipe Calderón.

Aumentar estos niveles será por la obtención de los resultados de las reformas que se propusieron al inicio de la administración, es decir estos elementos para generar la gobernabilidad son las bases de una administración efectiva, coherente, responsable y eficiente que se necesita, además esperan todos los mexicanos y los organismos extranjeros.

Por lo que el elemento del liderazgo, además del éxito y que el trabajo se está reflejando en resultados, que contenga el nivel óptimo para el desarrollo de las personas o lo que es el tema de este Gobierno “Vivir Mejor”. Todos estos elementos son los que generarán la gobernabilidad en México, es por ello que se describen las herramientas que dan las bases de la gobernabilidad.

4.7. Estrategias y clima de certidumbre

Para mencionar cómo es que se entiende la gobernabilidad, se tiene que hacer referencia a la capacidad que tiene el Gobierno para responder de manera eficaz, ética, responsable y legal a las necesidades o conflictos que tiene la sociedad, por lo que la Administración Pública es la ciencia en la que el Gobierno puede desarrollarse.

¹⁸⁷<http://www.eluniversal.com.mx/notas/406969.html>, febrero, 2007.

El trabajo del Gobierno se dirige a mantener una estabilidad política, económica y social que le permita cumplir con las metas u objetivos para que el régimen político sea de la confianza de todos los actores en el país.

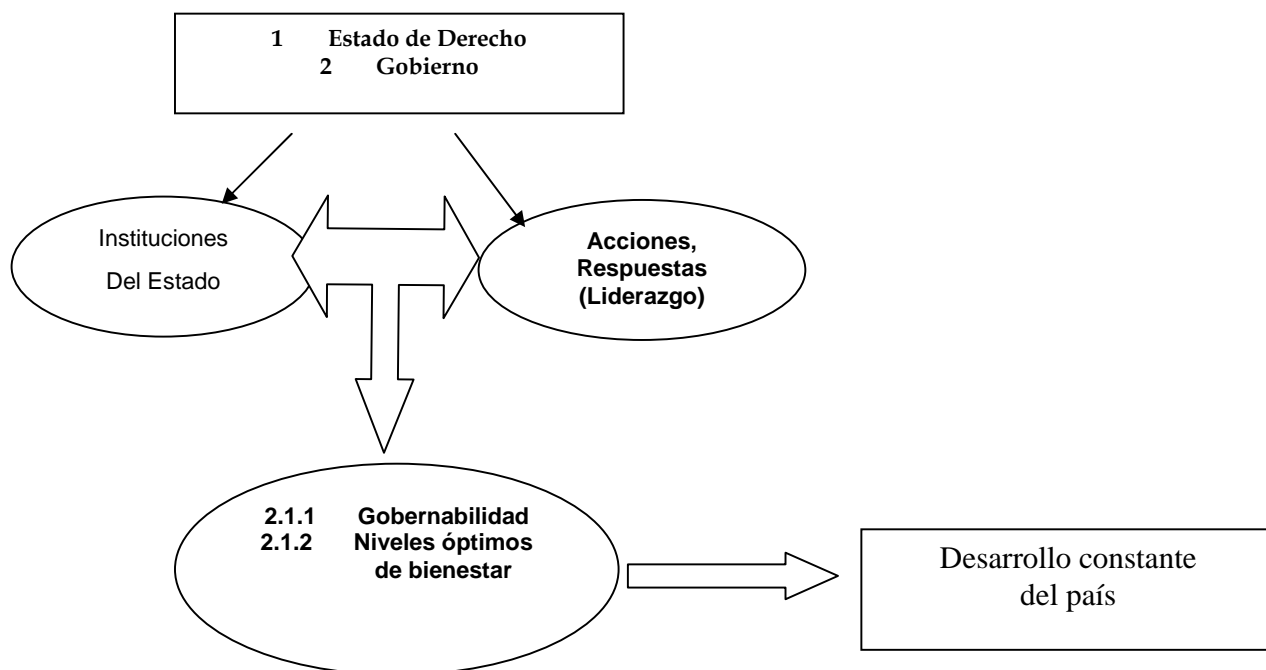
Es necesaria que, para que los niveles de gobernabilidad en el país sean los más efectivos y que se logre la participación en los proyectos, estas acciones sean fortalecidas en estos años. La gobernabilidad utiliza elementos básicos para desarrollarse, como la eficacia para responder a los problemas que se presentan, también la estabilidad de las instituciones del régimen político, también la estabilidad de las instituciones del régimen político encargadas del desarrollo del Gobierno al realizar las acciones correspondientes al desarrollo de la sociedad.

El Gobierno es el responsable de la toma de decisiones, las políticas públicas tienen el objetivo de proporcionar los servicios para que la sociedad tenga las oportunidades de desarrollo, como generar el ambiente para que las relaciones de convivencia sean más agradables y cuando se tenga que aplicar la ley sea de la forma más objetiva y ética.

Alcanzar los objetivos es la mejor forma de alcanzar niveles más amplios de gobernabilidad, como el uso correcto de las herramientas que cuenta para la aplicación de las mismas en el país.

“La necesidad de que estos objetivos sean desarrollados de la mejor forma, por lo que la instituciones deben ser fuertes, sustentadas en ley, por tal motivo su legitimidad es aprobada, para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan”.¹⁸⁸

¹⁸⁸Weber M., *El político...*, pág. 84.



En estos momentos las reformas institucionales son el elemento donde la sociedad va a replantear los valores que benefician al desarrollo y del cual legitiman su función y dan la estabilidad que necesita la gobernabilidad en el país.

“Para que en los siguientes años de la administración de Felipe Calderón consolidar las instituciones que siguen vigentes, también las nuevas reformas a las instituciones que perdieron fuerza agregar aumentar su capacidad de respuesta por lo que la legitimidad se basa en la legalidad, en la creencia en la validez de los conceptos legales, además la competencia fundada en las normas racionales, en ese sentido Weber menciona la diversificación en tres tipos de fundamentos de la legitimidad de una dominación”.¹⁸⁹

Generar constantemente espacios de comunicación y de cooperación entre las instituciones con la sociedad, son tareas pendientes para el Estado, por ello, las políticas deben de estar completamente sustentadas en ley, en el “Bien Común” y en la consolidación del desarrollo social. Y la segunda tarea se refiere a la

¹⁸⁹ *Ibid.*, pág. 85.

legitimidad basada en la legalidad, como el respeto entre los actores que tienen injerencia en la vida del país.

El elemento de legitimidad es un aspecto que los ciudadanos toman para trabajar y participar con el Gobierno, el apoyo derivado de los resultados para seguir continuando con la solución de problemas, ya que el Gobierno está respaldado por la sociedad, entonces la legitimidad es un trabajo continuo y constante.

“La única cosa que decide la legitimidad de la autoridad política es si se ha obtenido de acuerdo con principios formales generales, como por ejemplo reglas electivas. Estos principios legales dotan al poder político de legitimidad, sea cual fuera el uso que haga ella”.¹⁹⁰

Las elecciones son el campo de acción donde los ciudadanos depositan en los candidatos, que son posibles funcionarios, sus demandas y necesidades, por lo tanto, es de ahí de donde se desprenden las evaluaciones que van a servir para el desempeño del Gobierno, lo cual es sumamente importante.

Con lo anterior se menciona que la legitimidad tiene dos elementos importantes, la institucional y la de rendimientos, el primero se refiere al comportamiento dentro de la administración con el conjunto de valores aceptados por la sociedad, esto quiere decir que las herramientas que se tienen para trabajar y la manera en cómo se utilizan para dar resultados efectivos en la sociedad, partiendo de ello, “el sistema de valores a considerar, para analizar el grado de legitimidad de la administración pública, se articulan alrededor de cuatro factores básicos, el Estado de Bienestar, el Bienestar Social, el comportamiento ético y los métodos de Gestión”.¹⁹¹

Para aumentar los niveles de Gobernabilidad es importante que el Gobierno sea eficaz para responder a los problemas sociales, por lo que la capacidad de

¹⁹⁰Claus O., *op. cit.*, pág. 122.

¹⁹¹Bañón R. y Carrillo E., *op. cit.*, pág. 62.

respuesta, además de alcanzar los objetivos y las metas es la evidencia más clara de que el Gobierno y la administración está trabajando.

La capacidad de cumplir en lugar, tiempo, calidad y cantidad con las propuestas, objetivos establecidos y producir los efectos deseados dentro de un ámbito de influencia específico. Dentro de los estudios del comportamiento político, el término eficacia es usado para hacer referencia a los sentimientos de un ciudadano acerca de los efectos deseados dentro de un ámbito de influencia específico.

“Es decir, que cuando más capaz se considera el individuo de influir en las decisiones políticas, más satisfecho está con el sistema político en general y tanto más predispuesto a valorar positivamente la gestión de las autoridades”.¹⁹²

Es de suma importancia que los niveles de gobernabilidad vayan en aumento, de modo que para los años posteriores se lo logre una mejor estabilidad en todos los sentidos. Por otra parte, el aumento de la disponibilidad por parte de la sociedad al momento de hacer uso de la democracia traerá mejores oportunidades para lograr el desarrollo colectivo. Estos puntos son prioridades que deben tener las instituciones, se busca una capacidad para evolucionar a cada momento y dar respuestas más efectivas.

Aumentar gradualmente los niveles óptimos de Gobernabilidad, como también fortalecerla para los siguientes años, a fin de mantener y consolidar el Estado Mexicano, por ello, es necesario, contar con procesos (o políticas) que “estabilicen” los temas económicos y sociales, ya que estos son los conceptos modulares para garantizar la efectividad de la gobernabilidad, orientado a contar con la capacidad para atender y dar las respuestas efectivas a la sociedad “El concepto de gobernabilidad tiende a asimilarse a la continuidad o preservación del régimen político por consolidar”.¹⁹³

¹⁹²Osorio J., *op. cit.*, pág. 35.

¹⁹³Anaya V., *op. cit.*, pág. 156.

La eficacia es el resultado obtenido de la resolución de los problemas y las necesidades por parte de la Administración Pública, por tal motivo, las instituciones tienen la capacidad para seguir en la vida política del Estado.

La oportunidad de responder en todos los espacios del grupo de trabajo la política y más el liderazgo intervienen en el desarrollo de los programas de Gobierno, por lo que la acción tendrá una mayor participación para que el sistema político siga siendo vigente como el mejor beneficio para todos los actores en los años de administración del Ejecutivo. “Con ello tenemos que la eficacia del Gobierno y en particular de la administración pública es una variable que influye en la legitimidad del sistema político”.¹⁹⁴

4.8. Temas pendientes en la agenda de Gobierno

El liderazgo es entendido como la visión y el mando que se logra para tener un futuro de los proyectos o los programas y la gobernabilidad que es la capacidad que se tiene para responder de una manera eficaz y eficiente, la cual se entiende como legítima en los problemas sociales además de las necesidades que se mantienen y las que están surgiendo.

Fortalecer a las Instituciones, así como consolidar el Sistema Democrático debe de ser prioritario para el gobierno presente y los futuros, ya que es necesario contar con las mejores políticas públicas que respondan a una sociedad en evolución demandante de servicios de mayor calidad como de complejidad, fin de garantizar el desarrollo personal y a l desarrollo de la sociedad.

Para mantener, en los próximos años, buenos niveles de gobernabilidad es necesario que el Gobierno haga uso de las facultades que le da la ley para trabajar y de las oportunidades para desarrollar el éxito para que los problemas tengan capacidad de respuesta.

¹⁹⁴Habermas J., *Problemas de Legitimidad en el capitalismo tardío*, Ed. Amorrortu, Argentina, 1975, pág. 19.

Por lo que el liderazgo será determinante para la visión que se le quiera dar a los programas y a las reformas que se piensan trabajar sobre los temas institucionales y estructurales del Estado.

Además, el Liderazgo debe buscar la eficacia, la legitimidad y la estabilidad en el país, los cuales son los elementos determinantes para la gobernabilidad en México y en los objetivos del Ejecutivo.

Es claro que el ambiente son las construcciones de los eventos y de las decisiones que está tomando el Gobierno, por lo que la prospectiva no es lo más conveniente para el Gobierno y para el desarrollo en los próximos años.

Se debe tomar en cuenta que la prospectiva que está haciendo el Presidente de la República y los resultados que está teniendo en estos dos primeros años no son muy alentadores, por tal motivo, una de sus obligaciones es la de reducir la incertidumbre que se genera de la sociedad.

Los grandes proyectos de esta administración son:

- Generar Empleo.
- Reducir los índices de inseguridad.
- Aumentar la calidad de vida.
- Ser un país competitivo.
- Mantener la estabilidad y reforzar a las instituciones.

En su inicio no se están teniendo los resultados esperados y en otros casos se obtienen los mínimos que se esperaba, por lo que los proyectos no están identificando los campos de oportunidad para la consolidación de este Gobierno.

Si no se implementan estrategias de inclusión a todos los actores de la vida política, económica y social, que determina la aprobación o el descontento de los programas, entonces el ambiente para los próximos años será muy difícil para el Presidente de la República y para su partido político.

2009 será una de las evaluaciones en cuestiones políticas para revisar el trabajo de la administración de Felipe Calderón, por lo que es claro que el “Voto de castigo” y, en peor caso, el aumento del abstencionismo será muy marcado por el clima de inseguridad, desempleo y de la falta de oportunidades de la sociedad, lo cual se va a reflejaren la participación de partidos políticos que habían perdido fuerza en elecciones pasadas.

Ya que el liderazgo se refleja en la forma resolver con mayor eficacia los problemas, a fin de no en desviar la atención en asuntos vitales como:

1. Reforzar el sistema político interno.
2. Cultura política y económica responsable.
3. Respeto a los diversos elementos de organización.
4. Responsabilidad compartida, entre la sociedad y el Gobierno, del trabajo de las políticas de empleo, seguridad y salud.

“Subsistir necesita, por lo tanto, que los dominados acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan”¹⁹⁵, esto es lo más importante ya que la legitimidad no se conseguirá sin la aprobación de la sociedad y en estos momentos es lo que se está perdiendo.

Las reformas que se pretenden realizar para el desarrollo de la administración tienen como objetivo la búsqueda de la legitimidad y la creencia de la validez de los preceptos legales, es decir que las obligaciones tengan obediencia y que sean legalmente establecidas en ley, pero si no se reflejan en resultados óptimos la gobernabilidad de estas reformas no tendrán éxito y aumentaran grandes elementos de conflicto, además de disensos.

“La gobernabilidad se refiere a la capacidad de una determinada sociedad para enfrentar positivamente los desafíos y oportunidades que se plantean en un

¹⁹⁵Weber M., *El político...*, op. cit., pág. 84.

tiempo determinado. Gobernabilidad no es necesariamente estabilidad política, sino creación de condiciones para reconocer y enfrentar colectivamente los retos y oportunidades de cada tiempo”.¹⁹⁶

“Por lo que la estabilidad en toda la administración, como en los resultados que se pretenden obtener, es la capacidad de que se pueda mantener una relación con mayor comunicación con todos los niveles de Gobierno, la estabilidad exige también la continuidad de las políticas y estrategias, lo que significa aceptar el principio de gradualidad del cambio político, económico y social”.¹⁹⁷

Las capacidades que sustenta el Gobierno, para que los consensos puedan lograrse, son fortalecer las herramientas para que se puedan establecer con una mayor eficacia para que las decisiones sean las mejores en la consecución de resolver los problemas.

México mantiene grandes rezagos, problemas que durante mucho tiempo no se han podido contener y resolver de raíz y es importante para fortalecer estos elementos de liderazgo y gobernabilidad que se hagan presentes las capacidades de resolver los conflictos sociales, pero en la solución de éstos, las instituciones tienen que estar en ambientes propicios para que la comunicación sea más favorable, y así las políticas disminuyan los elementos de:

- Pobreza.
- Desempleo.
- Delincuencia.
- Corrupción.
- Salud.
- Igualdad.
- Educación.

¹⁹⁶Campos R., *op. cit.*, pág. 25.

¹⁹⁷Boeninger E., *op. cit.*, pág. 81.

Los cuales son factores que el Gobierno debe atender de manera constante y primordial para el desarrollo de la gobernabilidad del país.

“Las visiones y aproximaciones diferentes entienden la estabilidad política como:”¹⁹⁸

- La ausencia de violencia.
- La longevidad o la antigüedad del aparato gubernamental.
- La existencia de un régimen constitucional legítimo.
- La ausencia de cambio estructural.
- Atributo de una sociedad multifacética.

Se necesitan conseguir niveles de gobernabilidad, lo cual responde a las condiciones de la administración actual, por lo que el primer elemento indispensable es fortalecer las políticas del primer año del sexenio.

Disminuir la discrepancia entre las demandas con las necesidades, aunado a la capacidad de atención y respuesta con el motivo de generar un equilibrio que propicie la convivencia más agradable en el Estado para los mexicanos.

Se deben ampliar los alcances de la normatividad, así como las actividades de los miembros de la comunidad política, económica y social que intervienen en el desarrollo y crecimiento del país.

¹⁹⁸ Alcántara M., *Gobernabilidad, crisis y cambio*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, pág. 25.

Conclusiones

La importancia del liderazgo es el reflejo de mejores e innovadores procesos administrativos. Por ello, los cambios constantes, además de complejos, son resultado de las capacidades y habilidades de los funcionarios de la actualidad, ya que es indispensable asumir el papel de guía y sólo así la sociedad participara se de incentivara:

- ❖ La comunicación efectiva entre gobierno y sociedad, ya que repercute favorablemente en los niveles óptimos de gobernabilidad en el país, por ello los temas resultantes en las políticas públicas no sólo deben encargarse en **contener**, sino en **responder** a los escenarios de conflicto, dando solución a las necesidades que mantengan la confianza en las instituciones.
- ❖ Las herramientas con las que cuenta el jefe del Poder Ejecutivo y su gabinete deben enfocarse en conservar y aumentar el éxito de las políticas y programas que se inician a corto, mediano y largo plazo, lo que incrementa la acción de gobierno con la sociedad.
- ❖ Por lo que el liderazgo representa la capacidad de conservar prácticas innovadoras, dejando a un lado el aumento de las prácticas autoritarias y represivas, por lo que, en estos últimos años, la gobernabilidad es el eje principal para llevar a cabo las transiciones democráticas pacíficas.
- ❖ Seguridad, honestidad, respeto, tolerancia, así como confianza es lo que hace diferente a los verdaderos líderes, las acciones son congruentes a sus resultados, por ello, contar con las capacidades necesarias para que en las situaciones de conflicto o de tensión puedan influir, conducir y solucionar estos temas. México presenta niveles muy bajos de gobernabilidad, ya que sus instituciones se han visto rebasadas por las necesidades de la sociedad.

- ❖ El Ejecutivo necesita que el responsable asuma su papel de líder en la vida política, ya que la administración pública por sí sola no puede responder a exigencias de la sociedad.
- ❖ Es necesario que los proyectos nacionales **no** se deban replantear constantemente y mucho menos **desechar** en su totalidad, esto dependiendo de los momentos en los que vive el país, ya que repercuten de forma negativa al PDN (Plan Nacional de Desarrollo) y a la imagen del Presidente de la República.
- ❖ Un líder débil será la respuesta para acciones débiles, lo cual se verá más evidente durante el transcurso del sexenio y repercutirá con mayor fuerza en las elecciones intermedias. A su vez, debilitará aún más las acciones para los últimos años de gobierno.
- ❖ El año 2006 representó una de las mayores crisis institucionales en el sistema político mexicano, lo cual detonó una polarización en la sociedad y en los procesos de comunicación con el gobierno, por ello los niveles de gobernabilidad deben responder a consolidar y crear nuevos canales de comunicación.
- ❖ El trabajo del primer año de gobierno fue muy complicado para la administración pública federal, con pocos avances en las políticas implementadas, lo cual será el reflejo para los siguientes años de esta administración.
- ❖ Asimismo, la cantidad de demandas y necesidades no se quedarán detenidas, sino al contrario, el aumento gradual de los rezagos generacionales con los que ya cuenta el país. Son, por mencionar los más notables, el empleo, seguridad, salud, alimentación y educación desencadenando ambientes de inseguridad pobreza y carencia de oportunidades.

- ❖ Es cierto que el Presidente afirmó que es una lucha directa contra el crimen organizado, como también mencionar que en esta lucha habrá baja de elementos que se dedican a brindar seguridad en la sociedad.

- ❖ Consolidar a las Instituciones del Estado es el tema más importante para los siguientes años, por lo que reforzar los procesos de comunicación e intercambio de información hará que la gobernabilidad mantenga los niveles de estabilidad para el futuro del sistema democrático en México.

- ❖ El desarrollo de la administración pública debe ser constante, por lo que es primordial evitar tener pendientes, como facilitar la capacidad de respuesta y dar en los foros la apertura a discutir los proyectos o políticas que busquen el desarrollo y la sustentabilidad de las estructuras organizacionales del gobierno.

- ❖ Es por ello que los foros y los grupos de discusión se traducen en proyectos tangibles, con objetivos claros para que respondan a las necesidades del país, con ello, el desarrollo no será basado en la preservación del poder por los partidos, sino por la consolidación del sistema político.

- ❖ Las instituciones del Estado deben de alcanzar su madurez total de su régimen, por lo que las reformas tienen que eliminar completamente las prácticas de corrupción, prepotencia y malos manejos.

- ❖ Presentar los programas de Desarrollo Social y de Energía tiene su importancia en la vida social y económica del país, pero si el representante del Poder Ejecutivo no incentiva la creatividad y el análisis para generar estos programas alternos las mismas prácticas limitarán la competitividad y el respeto de los países del extranjero, esto debido a las prácticas y la desconfianza de la sociedad por el Gobierno.

- ❖ Se debe afirmar que no habrá una participación activa para generar la convivencia del Gobierno con el ciudadano, además, por la creciente desconfianza por las instituciones, se corre el peligro de hacer llegar anti valores a México.
- ❖ Los liderazgos jamás se deben reducir a un discurso emotivo, con grandes elementos de esperanzas a la sociedad y sus ciudadanos, sino responder a los problemas con las mejores políticas. Que el Presidente realmente sea el conductor de los resultados concretos de su gabinete, que respalde sus acciones, ya que estos resultados serán los que la sociedad evaluará al momento de emitir su voto o al demostrar su descontento.
- ❖ El Presidente de la República es el personaje que realiza el primer paso para los trabajos, por lo que los proyectos del empleo, la guerra contra el narcotráfico y el de “Vivir Mejor “son proyectos que buscan concretar en el bienestar de la sociedad, y es que actualmente los resultados no están logrando tales premisas.
- ❖ Es así que va a ser importante que, ya instalado el equipo de trabajo, en estos momentos se siga debatiendo la forma en que se van a desarrollar las políticas de desarrollo en México.
- ❖ Felipe Calderón, en el primer año, demostró acciones titubeantes, falta de fuerza y con poca capacidad de debate con los actores políticos y la sociedad para llegar a acuerdos, entonces, lamentablemente no se espera un desarrollo drástico en el país del “Vivir Mejor” y de las reformas que el país necesita, en especial reformas de justicia, donde actúa en relación al reclamo de un sector importante de la sociedad sin tomar en cuenta que no hay elementos de honestidad y ética.

- ❖ Hay una falta de atención en los problemas del reconocimiento de los focos rojos de las tensiones, por lo que canalizar en los organismos correspondientes está generando un trabajo más burocrático que dé resultados. Estos problemas dan paso a la salida del capital privado, lo cual se traduce en desempleados y pobreza en las familias.

- ❖ Es deber del Gobierno Federal, como el de los Estados y Municipios considerar que cada política que se logre implantar la consolidación del Estado Mexicano, así como fortalecer a las instituciones, ya que en la actualidad es difícil alienar el crecimiento con el desarrollo, siendo el primero al que se le está dando mayor atención y no se refleja en los bolsillos de cada una de las familias.

- ❖ Por lo que en dos años de un presidente sumamente débil y con una serie de cuestionamientos muy marcados y sin liderazgo, ha provocado que México esté teniendo grandes problemas estructurales, políticos, económicos y una disparidad social más notable y necesidades más profundas.

- ❖ Esto genera que a toda costa se sustente el régimen político actual y se vea como una amenaza a los espacios de poder la Reforma del Estado. Es decir, que este cambio estructural se argumenta como una crisis de gobernabilidad y no reforzar y consolidar el sistema político democrático.

- ❖ El liderazgo del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, es muy limitado para la situación que tiene el país y más sin las reformas necesarias a consecuencia de más de cuarenta años el país ha entrado a un estancamiento, del cual su recuperación cada vez se aleja más.

Fuentes bibliográficas

- ✓ Achard, Diego y Flores Manuel. *Gobernabilidad: Un reportaje de América Latina*. México, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – Fondo de Cultura Económica, 1997.
- ✓ Aguilar Villanueva, Luis F. *Estado, Régimen y Estado Político*, en Juan E. Vega, *Teoría y Política en América Latina*, México, CIDE, 1983.
- ✓ Aguilar Villanueva, Luis F. *Estudio Introductorio* en MajoneGiandomenico, *Evidencia, Argumentación y Persuasión en la Formulación de Políticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- ✓ Aguilar Villanueva, Luis F. *Los Perfiles de la Gobernación y Gestión Pública al comienzo del Siglo XXI*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, No. 51, 2001.
- ✓ Aguilar Villanueva, Luis F. “La silenciosa, heterodoxa reforma de la Administración Pública”, en *Revista Ensayos sobre la Nueva Administración Pública*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, núm. 91.
- ✓ Aguayo Quezada, Sergio. *La inevitabilidad de la democracia en México*, Roett, Riordan, (Comp). *La liberación económica y política en México*. Trd. Traducciones MB., S.C. México. Siglo XXI, Editores. 1993.
- ✓ Alcántara Sáez Manuel, *Gobernabilidad, crisis y cambio*, FCE, México, 1995.
- ✓ Anaya, Cadena Vicente, “Diccionario Política, Gobernabilidad y Administración Pública Municipal”, México, 1997.

- ✓ Alcántara Sáez Manuel, *Los Retos Políticos de la Gobernabilidad Democrática en América Latina*, en Camou, Antinio (compilador), *Los desafíos de la Gobernabilidad en México* (coedición), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- ✓ Alcántara, Manuel y Martínez, Antonia (Comps.) *México frente al umbral del siglo XXI. Reformas económicas y democratización política*. Madrid. Siglo XXI de España Editores-Centro de Investigaciones Sociológicas. 1992.
- ✓ Alonso, Jorge (Coord.), *El Estado Mexicano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Editorial, Nueva Imagen, 1982.
- ✓ Alcántara Sáez, Manuel, *Gobernabilidad, Crisis y Cambio*, Fondo de Cultura Económica, México, la reimp. , 1995.
- ✓ Alcántara Sáez, Manuel y Freidenber, Flavio (Eds.) *Partidos Políticos de América Latina*. Centroamérica, México y República Dominicana. Salamanca. Ediciones Universitarias de Salamanca. 2001.
- ✓ Alonso, Jorge, (Coord.) *El Estado Mexicano*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores Antropología Social-Editorial Nueva Imagen, 1982.
- ✓ Alonso, Jorge, Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coords.) “El nuevo Estado Mexicano”, Tomo II Estado y Política. México. Universidad de Guadalajara-Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social-Editorial Nueva Imagen 2ª. Ed. 1994.

- ✓ Appleby, Paul, *El Gobierno diferente, en la Administración Pública*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Universidad Nacional Autónoma de Campeche y Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- ✓ Arbos, Xavier y Salvador Giner, *La Gobernabilidad Ciudadana y Democracia en encrucijada mundial, Siglo XXI*. Editores, Madrid, 1996.
- ✓ Arendt, *Between Past and Future*. Eight Exercises in Political thought (Nueva York, Penguin Books, 1983), 9.92-93
- ✓ Arellano, David. Cabrero, Enrique y Del Castillo, Arturo, *Reforma al Gobierno*. Una visión organizacional del cambio gubernamental, (coedición) Centro de Investigación y Docencia Económica y Miguel Ángel Porrúa, México, 2000.
- ✓ Aristóteles, *La Política*. Ed., Espasa – Calpe, México, 1999.
- ✓ Barraza, Leticia y Bizberg, Ilán. “El partido Acción Nacional y el Régimen Político Mexicano”, en Alonso Jorge, Aliz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coord.) *El Nuevo Estado México*. Tomo II Estado y Político. México. Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Editorial, Nueva Imagen 2ª. Ed. 1994.
- ✓ Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo, *La Nueva Administración Pública*, Ed., Alianza, Madrid 1997.
- ✓ Bobbio, Norberto, “Diccionario de Política A-J”.

- ✓ Bobbio, Norberto, *Democrática e Ingovernabilidad*, en *Ciberalismo y Democrática*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.
- ✓ Bobbio, Norberto, *EL Futuro de la Democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- ✓ Bobbio, Norberto, *La Teoría de las Formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento Político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- ✓ Bobbio, Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad*, México. Fondo de Cultura Económica. 1994
- ✓ Boeninger, Edgardo, *La gobernabilidad un concepto multidimensional*, en *Estudios Internacionales* No. 105 Chile, enero-marzo 1994.
- ✓ Browne, Clarene, George, *El estudio del liderazgo*, Paidós Buenos Aires, 1998.
- ✓ Bresser Pereira, Luis Carlos, *La administración pública gerencial estrategia y estructura para un nuevo Estado*, en Camou, Antonio (compilador), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, (coedición) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, (2001).
- ✓ Bustos Gisbert, Rafael, *La Responsabilidad Política del Gobierno: ¿Realidad o Ficción?*, COLMEX, México, 2001.

- ✓ Cabrero, Enrique, *Evolución y cambio en la administración pública: Del administrador al gerente público*. México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1995.

- ✓ Calderón, Fernando, "Gobernabilidad, competitividad e integración social", en Camou, Antonio (compilador), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México (coedición), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

- ✓ Canto ChacManuel, Durand Ponte Víctor M., *Política y Gobierno en la transición mexicana*, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1990.

- ✓ Campos, Álvarez Tostado Ricardo *Gobernación y Ética Pública*, Géminis, Editores, México, 1999.

- ✓ Camp, Roderic, Al. *Líderes Políticos de México, su evolución y reclutamiento*. FCE. México, 1983.

- ✓ Carpizo Jorge, *El Presidencialismo Mexicano*, Edit. Siglo XXI, México. 1978
Carpizo Jorge, "El Presidencialismo Mexicano", Edit. Siglo XXI, México. 1978.

- ✓ Camou, Antonio, "Gobernabilidad y Democracia", México. IFE., Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. & 2ª Ed., 1995.

- ✓ Camou, Antonio, "Estudio preliminar y compilación, en *Los desafíos de la gobernabilidad*", México, (coedición) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

- ✓ CATWRIGHT, Darwin y Zandel, Alvin, "Dinámica de Grupos: Investigación y Teoría" 1ra. Edición, Ed. Trillas, México, 1971

- ✓ Cerrillo I. Martínez, Agusti *La Gobernaza hoy: 10 Textos de Referencia*, Edit., Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 2005.

- ✓ Cosió, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, México, editorial Joaquín Mortiz, 4ta. Edit. 1974.

- ✓ Crespo, José Antonio. "Crisis Económica: Crisis de legitimidad", en Bazdresh, Carlos, Et. Al. (Comps), México, Auge, crisis y ajuste. Tomo I, Los tiempos del cambio, 1982-1988. México, FCE., 1992.

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Edit. Porrúa, México 2007.

- ✓ Cooper, Joseph, David, *El Arte de tomar acuerdos y decisiones*, Herrero Hermanos, México 1962.

- ✓ Coppedge, Michael, "Instituciones y gobernabilidad democrática en América Latina", en Camou, Antonio (compilador), Los desafíos de la gobernabilidad, México (coedición) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

- ✓ Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, 19ª Reimpresión, Ed. México, 1994

- ✓ Crozier, Michel, J., Huntington, Samuel P. y Watanuki, Joji, *The crisis of democracy*, Report on the governability of democracies to the trilateral, Commision Culumbia, New York University Press. 1975.
- ✓ Crozier, Michael, “El cambio en las organizaciones públicas” en Revista gestión y política pública, vol. 1, julio-diciembre, 1992.
- ✓ Dieter, Nohlen, *Democracia, transición y gobernabilidad en América Latina*, en Colección temas de la Democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1997.
- ✓ Dror, Yehezkel, “Entrenado el futuro, México”, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- ✓ Drucker, Peter, “Gerencia (tareas, responsabilidades y prácticas)”, Buenos Aires, Argentina, El Ateneo, 1995.
- ✓ Elías, Gutiérrez, Sergio y RIVES, Sánchez Roberto, *La Constitución Mexicana al Final del Siglo XX*, Edit., Las líneas del mar, 2da. Ed., México, 1995.}
- ✓ Evans, Peter, “El Estado como problema y como solución”, en Camou, Antonio (compilador), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, (coedición) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- ✓ Fernández Santillán José, “¿Reformar al Estado?”, ARTÍCULO publicado en el Universal, el día 26 de enero de 2005.

- ✓ Flisfisch, Ángel, “Gobernabilidad y consolidación democrática” en Revista Mexicana de Sociología, México, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 3, julio-septiembre, 2001.
- ✓ Flisfisch, Ángel, “Gobernabilidad, partidos y reformas política en Uruguay”, en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2, abril-junio de 1998
- ✓ Frederickson, George, “Hacia una teoría del público para la administración pública” en revista gestión y política pública, vol. 1, núm. 1, julio-diciembre, 1992.
- ✓ González, Alonso Carlos, *Principios Básicos de Comunicación*, Ed. Trillas, México, 1984.
- ✓ González, E. Miguel, R y Puig. T. “Programa de la jornada (Gestion local: Innovación i ciudadanía)” organizada por el Ayuntamiento de Mataró el 27 y 28 de marzo de 2003.
- ✓Documento “(Experiencias de Participación Ciudadana. Descentralización y Transversalidad de la Política Ciudadana en Barcelona)”, publicado en Papers de Participación Ciudadana por el Diputado de Barcelona- Flor Maig. Centre per la participació Ciudadana, agosto de 2002.
- ✓Esta definición es una adaptación actualizada de la contemplada en el libro (Los servicios personales municipales: una propuesta metodológica), de Mora/Cabezón, 1999.
- ✓Véase el interesante trabajo de sistematización realizado por Tanja A. Börzel (1998), Organizing Babilon – Onthe Different Coneptions of Policy Networks, en Public Administration, vol., 76 Summer.

- ✓ Jiménez Castro Wilburg, *Administración Pública para el desarrollo integral*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- ✓ Habermas, Jürgen *Problemas de Legitimidad en el capitalismo tardío*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1975.
- ✓ Herrera, Alejandro, "Tendencias actuales en la administración pública: restos y perspectivas" en revista del Senado de la República, Enero- Marzo, vol. 3, núm. 6.
- ✓ Lechner, Norbert, "Cultura política y gobernabilidad democrática", en Camou, Antonio (compilador), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, (coedición), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- ✓ León y Ramírez, Juan Carlos, "Gestión pública y público contestatario" en Revista IAPEM, México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 2003.
- ✓ Lindholm, Charles, *Cansma, análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana los cambios sociales*, Edit. Gedisa, Barcelona, 1992.
- ✓ Linz, Juan, *Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencia implica?*, Sistemas semipresidencial, semiparlamentario o de Ejecutivo bipolar", un Juan Linz y Arturo Valenzuela.
- ✓ Las ideas de Emile Durkheim sobre la solidaridad negativa. *De la division du travail social*.

- Merton, R.K., "Social Theory and Social Structure", citado por de Moragas, Miguel, Sociología de la Comunicación de Masas.
- ✓ Luhmann, Niklas, *Sociología del riesgo*, México, Triana Editores Universidad Iberoamericana, 1998.
 - ✓ Offe, Claus *Contrataciones en el Estado del Bienestar*, Ed. Sistema, Madrid, 1997.
 - ✓ Osorio, Jaime, *Despolitización de la ciudadanía y gobernabilidad*, UAM, México, 1997.
 - ✓ O'Donnell, Guillermo, "Transitions, Continuities, and Paradoxes", en Scott Mainwaring, Guillermo O'Donnell y J. Samuel Valenzuela (eds.), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, Notre Dame, University Notre Dame Press, 1992
 - ✓ Paoli, J. Antonio, *Comunicación e Información*. Ed. Trillas, México, 1986
 - ✓ Pérez, Germán, "La reforma del Estado en México. Una revisión crítica", en Camou, Antonio (compilador), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México, (coedición), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
 - ✓ Peters, Guy, *La política de la burocracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
 - ✓ Piñón Francisco, *Estructura de Poder en Crisis*, 1ª Edición, Ed. Plaza Valdés, México 1995
 - ✓ Plamenatz P. John, *Consent, "Freedom and Political" Obligation* (Londres, Oxford University Press, 1968).

- ✓ Przerworski, Adam, *Sobre el diseño del Estado* en Informe de Seminario sobre la Reforma del Estado en América Latina y el Caribe, Brasil, 1996.
- ✓ Przerworski, Adam, *El Estado y el ciudadano*, en Revista Política y Gobierno, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, vol. V. núm. 2., 2do., Semestre, 1998.
- ✓ R. Dos Santos Mario, *Gobernabilidad en la transición a la democracia en Argentina*, en Revista Mexicana de Sociología”, No. 1, enero-marzo, 1991.
- ✓ Raymond Aron, *Démocrate et totalitarisme* (París Ed. Gallimand, 1976)
- ✓ Raymond Aron, *Démocrate et totalitarisme* (París Ed. Gallimand,1976).
- ✓ RodriguezEstrada, Mauro y RamírezBuendía, Patricia, *Psicología del Mexicano en el Trabajo*
- ✓ Sartori, Giovanni, *Teoría de la Democracia*, México, Alianza Editorial, 1978.
- ✓ Smith, B Peter, et la “Liderazgo, organizaciones y culturas, un modelo de dirección de sucesos”. Edit. Pirámide, Madrid, 1990.
- ✓ Sartori, Giovanni, “Ingeniería Constitucional Comprada, Una investigación de estructuras, incentivos y resultados, Presidencialismo, La experiencia latinoamericana”, México, FCE, 3ra 2003.
- ✓ Talcott Parsons, “*The Social System*” (Nueva York, The Free Press)
- ✓ Uvalle Berrones, Ricardo *Los nuevos derroteros de la vida estatal*, Edit. I.A.P.E.M. México, 1997.

- ✓ Uvalle, Berrones, Ricardo, “La gerencia social: una opción de Gobierno abierto” en Revista de Estudios Políticos, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Vol. III, núm. 2, segundo semestre, 1994.

- ✓ Uvalle, Berrones, Ricardo, *La responsabilidad política e institucional de la Administración Pública*, México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 2003.

- ✓ Velázquez, Mastretta Gustavo, *Liderazgo de Calidad Total*, Edit., Sicco, México, 1995.

- ✓ Weber, Max *Economía y Sociedad*, FCE 5.^a Ed. México. 1981.

- ✓ Ziccardi, Alicia, “Gobernabilidad de las grandes ciudades en América Latina”, en Camou, Antonio (compilador), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Paginas consultadas

- www.presidencia.gob.mx
- <http://www.bancomundial.org/>
- http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&new_topic=7
- http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&new_topic=8
- <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/>
- <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
- <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/190.htm?s=>
- www.inegi.gob.mx
- www.eluniversal.com.mx
- www.proceso.com.mx
- www.economista.com.mx
- www.elporvenir.com.mx
- www.jornada.unam.mx
- www.informe.gob.mx
- www.contralinea.com
- mx.español.news.yahoo
- www.consulta.com.mx
- www.cronica.com.mx